NACION ARGENTINA

BUENOS AIRES JUÉVES 11 DE ENERO DE 1866.

AÑO IV. NÚM 991.

ALMANAQUE

HOY 11—San Higinio papa y san Salvio martires.

Suscricion mensual 40 pesos m|c.—Imprenta y oficina calle de San Martin núm. 124

AGENCIAS DE ESTE DIARIO—San Nicolas Rufino Degreff; San Pedro, D. Pedro Arroque; San Fernando Los Iniciadores; San Isidro, D. Ventura Silveira; Zárate D. Domingo Silva Guimaraens; Baradero, D. Lino Perez; Pilar, Dr. Gamboa; Villa de Mercedes, Felipe A Picot; Chascomus, San Martin y Ca.; Dolores, D. Salvador Cominguez; Azul, D. Leonardo Britt; Cármen de Areco D. Ramon Castillo.

EN LAS PROVINCIAS—Santa-Fe, D. Tomas Cullen; Rosario, D. Andres Gonzalez; Paraná, José R. Bavio; Uruguay, Carlos Ugarteche (hijo); Gualeguaychú, Luis Vidal; Concordia Mateo Iglesias; Gualeguay, Antonio Accetta; Córdoba, Rafael Torres; Tucuman, D. Lucas Arac; Salta, D. Emilio Torres; San Juan, Joaquin Quiroga; Mendoza, Rufino Coello; San Luis, José M. Laterre; Corriente Felix Fournier; Goya, Julio Solano.

MONTEVIDEO—D. Juan Buelas; Pedro Lastarria Imprenta del Siglo.

VARIEDADES

De la Prensa periódica, como elemento de progreso.

En las sociedades modernas, tan diversas en su organizacion de las antiguas, hay diferentes elementos que contribuyen al adelanto, á la mejora, á esa consecuencia del mayor bienestar posible para todos, en el cual creemos consiste el verdadero progreso de los pueblos.

Entre los diversos agentes de la civilizacion, el mas poderoso, el mas eficaz, el mas benéfico, generalmente hablando, y el mas peligroso y temible tambien por el abuso que tan fácilmente puede hacerse de él, es la prensa periódica. «Eco prolongado de la palabra humana, como la llama un escritor frances, (Mr. Artand), es la tribuna ensanchada, es la estension del foro hasta los últimos términos del mundo civilizado.» La influencia que la prensa periódica está llamada á ejercer en los progresos de la humanidad, es harto evidente para que no sea necesario señalarla á nuestros lectores. ¿Quién ignora el importante papel que esa institucion, (porque al rango de tal ha venido á elevarse en las sociedades modernas) representa en la historia de los pueblos cultos de dos siglos á esta parte, á cuya época remonta la publicacion de diarios regulares en Europa? La ciencia, la literatura, las bellas artes y la política sobre todo, ha sufrido una verdadera trasformacion, merced á ese grandioso medio de publicidad que ha puesto los conocimientos en todo género de materias al alcance de todas las inteligencias y de todas las fortunas. Cuando el pensamiento humano tenia por únicos órganos los libros, voluminosos y caros, el saber era patrimonio esclusivo de unos pocos. La prensa periódica ha vulgarizado los conocimientos. Desde las materias mas abstractas, hasta los hechos mas insignificantes, todo ha venido á caer bajo la jurisdiccion del periodismo. La ciencia modesta y desconfiada de si misma, la ignorancia atrevida y presuntuosa; la verdad y el error, la virtud y el vicio, todos hacen uso á la vez de esa poderosa palanca, cuya fuerza irresistible puede cambiar los sistemas y las instituciones, dar á los pueblos la paz y la tranquilidad, ó la anarquia y el desórden.

No puede ni concebirse siquiera qué seria de la sociedad moderna si repentinamente se suprimiera la prensa periódica en aquellos paises donde está establecida desde muchos años. Alimento diario de las inteligencias, ha venido á hacerse, si podemos expresarnos asi, un articulo de primera necesidad para los pueblos cultos. Desde que la opinion pública dirije la marcha de los acontecimientos y sirve de norma á los gobiernos, la prensa periódica se ha hecho indispensable, como el medio mas seguro que esa misma opinion ha podido encontrar para manifestarse, para tomar cuerpo y para ilustrar y advertir á los que dirijen los negocios. La prensa periódica sensata, inteligente y bien intencionada, es utilisima á los pueblos y á gobiernos. Enseña á los primeros sus derechos y sus deberes; traza á los segundos la órbita de sus atribuciones; los estimula y honra cuando hacen el bien, los reprime y castiga cuando siguen el sendero del mal. En las ciencias, en la literatura, en las artes, ¿de cuánto no sirve la prensa periódica, cuando analiza y discute de buena fé, cuando enaltece la verdad y persigue el error?

Como todas las cosas humanas, la prensa periódica tiene graves inconvenientes, suele producir males, que á muchos han inducido á dudar de la utilidad de ella, llegando á considerarla tal vez, en momentos de desaliento y de mal humor, como el peor presente que la civilizacion moderna ha podido hacer á los pueblos. No hay duda que el periodismo puede falsear su mision, faltar á sus elevados deberes, propagando la mentira, exacerbando las pasiones, confundiendo la virtud con el crimen, haciendo dudar de todo, introduciendo el caos en la conciencia y en la inteligencia humana. Es verdad que la multiplicacion misma de esos órganos de la publicidad, ofrece muchas veces el espectáculo de las contradicciones, de las luchas apasionadas, y que los mil ecos de la prensa llegan á producir un inmenso, confuso y discordante ruido, como el que formarian las voces de multitud de hombres que hablasen todos á un tiempo y en diferentes tonos. Todo esto quiere decir que la prensa esta espuesta á abusos y que en esta materia, como en todo, la absoluta libertad puede conducir fácilmente á un término enteramente distinto de aquel á que se llegaria, mediante el uso recto y moderado de esa facultad. Corresponde á la sociedad misma reprimir, por medio de leyes adecuadas, los desbordes á que la prensa periódica es tan propensa; reglamentar el uso de esa arma terrible y no ponerla, sino con las debidas precauciones, en manos de quien pueda emplearla de un modo inconveniente. Con esas condiciones, la prensa no puede dejar de ser un auxilio eficaz para la propagacion de las buenas ideas, un ajente poderoso de civilizacion y un elemento de progreso. Saber utilizarlo, previniendo hasta donde sea posible sus abusos, es el deber de los hombres á quienes está encomendado el empleo de todos los medios que pueden conducir á la mejora y adelanto de la sociedad.

¡Me fastidio!

Asi esclamaba la famosa Cleopátra, ¡oh lectoras mias, segun refieren venerables crónicas, al apurar el contenido de la copa de oro donde habia mandado disolver perlas de inmenso valor para tener el gusto de tragarse lo que hubiera labrado la ventura de muchas familias. La hermosa reina era presa del tedio en que la sepultaban el ócio, las perennes adoraciones y la pronta satisfaccion de su menor capricho. ¿Cómo no fastidiarse á la verdad con todo eso? Segun Rousseau, el mas infeliz de los mortales es aquel á quien ya nada queda que desear. Será, en efecto, tan *pesada* para la humana naturaleza la certidumbre de no hallar nunca obstáculos que vencer como la contradiccion constante de sus impulsos? Debemos creerlo puesto que lo indica semejante autoridad filosófica. ¿Cómo estrañar, entónces, que cansada la soberana oriental del risueño firmamento de su pais, de sus poéticos paseos por el Nilo, y de la facilidad con que un pueblo entero se arrodillaba á sus pies, buscara alicientes para su corazon embotado en placeres fantásticos y criminales? ¡Pobrecilla! ¿Cómo reprocharle, conociendo su hastio, que tratara de ahuyentarlo envenenando á sus amantes, ó presenciando la lucha de sus esclavos con los cocodrilos é hipopótamos del gran rio Egipcio, ó exigiendo que la trajeran domesticados los leones, hienas y jaguares del desierto, aunque el viento mortifero que mueve los arenales africanos y las oftalmias que produce un sol insufrible al convertirlos en mares de fuego, y la resistencia que hacian las bestias feroces, prometieran á los desgraciados encargados de tan difícil empresa, una muerte segura? A lo menos, cuando narraban á la beldad reclinada sobre cojines bordados de pedreria, los padecimientos del obediente súbdito que perecia entre las garras del monarca de las soledades, ó las torturas del adorador de sus hechizos que pagaba con la existencia la felicidad de haber obtenido sus caricias veleidosas, la emocion brotaba en su seno, la corriente de sus goces presentaba ondulaciones distintas, y la víctima de la prosperidad cesaba de fastidiarse durante algunos minutos!

Pero apesar de las consideraciones espresadas ó quizá á causa de ellas, creo que las personas atormentadas por el tedio, anuncian á menudo una alma gastada, un carácter pervertido y falta de virtud para comunicar á la vida el interés de que la revestimos desempeñando con honrada complacencia nuestros deberes. Has nacido, lector, en brazos de la riqueza? Tratando de contribuir con tus ventajas al bien de la sociedad en lugar de servirle de carga, alcanzarás trabajo que te ocupe y satisfacciones que te regocijen. Has abierto, por el contrario, los ojos entre pobres paredes y en circunstancias penosas? Al afanarte para que tu mérito compense las desigualdades de la fortuna, tu laboriosidad te librará á la vez del fantasma que persigue al individuo disgustado de sus obligaciones, ó que necesita huir de si propio como de un cadaver roido por la corrupcion.

Norberto padecia la enfermedad moral á que aludo y que en su situacion no provenia de saciedad de goces sino de una indole demasiado vulgar y egoista para elevarse con el sufrimiento á las regiones de la conformidad y la fortaleza. ¿Quién no obstante, hubiera debido fastidiarse menos que él? Un padre anciano y un hermano paralítico dependian de su proteccion. Pero Norberto privado de la bondad que le hubiera hecho grato trabajar á favor suyo veia en ambos una carga abrumadora. Lejos, pues, de volverse prudente y económico para sostenerlos con cariñoso cuidado, buscaba alivio á su descontento en los torbellinos del desórden. Y como no podia vivir siempre aturdido por el desenfreno, al despertar en su modesto domicilio del delirio de sus locuras, la conciencia de su mal comportamiento llenaba de amargura sus palabras. Irritándose contra su padre y hermano les echaba en cara las cualidades pacientes en que percibia una reconvencion, añadiendo con una risa impía que parodiaba el escepticismo de Fausto: Nada hay tan necio ni fastidioso como la tonta inmolacion del placer en aras de la vanidad que llamamos fatuamente *virtud*.

Decidido á hollar cuantos escrúpulos se opusieran á la realizacion de sus deseos. Norberto se propuso trastornar la razon de una jóven modelo de afecto conyugal hasta que sus seducciones la rodearon. El esposo de Magdalena, ya en la edad madura, queria á Norberto como á un hijo; Magdalena, por su parte, sencilla, pura y fiel, merecia conservar su santa quietud. Mas no por eso renunció el mancebo á la esperanza de poner tregua con una intriga amorosa, á la obstinacion con que repetia su labio en medio de bostezos pertinaces: Me fastidio!

Recurriendo, por consiguiente, á suspiros, tristezas y novelescos arrebatos para lograr su objeto, Norberto respondia con sarcasmo á las reprensiones de su anciano padre, informado de sus desvarios.

—Bah! El hombre que se desacredita con el robo, la embriaguez, la falta de puntualidad en los compromisos pecuniarios y otras cosas por el estilo, puede jugar con el alado rapazuelo sin que padezca su reputacion. La sociedad que asi lo ha decretado, es responsable de las consecuencias.

Desde que Magdalena prestó oidos á la serpiente tentadora, perdió la paz de la conciencia y del corazon. Pasando por todas las transiciones de la pasion culpable llegó á engañar al buen compañero que antes leia con franqueza en su alma trasparente. Norberto, mientras tanto, de tímido y rendido amante habiase trocado en desdeñoso dueño. Muchas veces se ha dicho y sin embargo nunca se repetirá bastante, que el castigo de la mujer frágil reside en el desprecio futuro del cómplice de su flaqueza. Apenas tuvo Norberto segura su conquista, se complació en excitar sus celos, en ver correr su llanto, en abusar de su miserable posicion. El jóven pedia á la injusticia y á la cólera las emociones que no le inspiraba el amor fugaz. Habia empezado á fastidiarse.

Una grave enfermedad atacó entonces al esposo ofendido que, divisando la proximidad de la muerte, se apresuró á legar su hacienda á su consorte. La desgraciada no pudo soportar los elogios de que la colmaba el moribundo ni las mercedes que le concedia hasta su postrer instante. Bañada en lágrimas confesó sus delirios, sus combates y sus yerros con una elocuencia que asemejó la elegia del arrepentimiento al himno del mártir que juzga el dolor terrestre una esperanza de dicha inmortal. Pero el trueno no bramó sobre su cabeza inclinada ni el rayo vengador atravesó fulminante su palpitante pecho. La indulgencia con que las personas irreprensibles se compadecen de las extraviadas, habló por boca del agonizante.

—Que el que jamás haya pecado te arroje la primera piedra, pobre criatura—murmuró repitiendo las sublimes palabras de Jesus, en un caso análogo. Por fea que sea la mancha que ha empañado tu limpieza, el pesar sincero que te causa la borra á los ojos de Dios. ¿Cómo osamos los seres falibles lanzar un anatema irrevocable sobre las culpas que el infalible Ser se digna perdonar? ¡Ah! Yo no impediré con una severidad escesiva que la oveja descarriada vuelva al aprisco de que se apartó inflexiblemente. Llama á Norberto, infeliz muchacha. Quiero que apenas se cierren mis ojos te cases con él ó te refugies en el claustro. De otra manera ya no hay lugar para ti en el mundo.

Acudió Norberto junto al lecho del moribundo al cual cortesió en tono burlon.

—Lástima es que se valla vd. señor mio, por que superaba en conformidad filosófica á todos los estoicos antiguos y modernos. Apuesto que ha esclamado vd. flematicamente como un segundo Zenon, al oir la historia de Magdalena.—¡No ignoraba yo la debilidad de la mujer! Pero amigo, al declarar que no poseo la sangre fria de vd., declaro tambien que tengo la extravagancia de prestar crédito al axioma que nos recomienda la cautela diciendo *sotto voce*: Quien hace un cesto hace ciento. Adios, pues, y me alegraré de que vd. se alivie.

El enfermo falleció desesperado, Magdalena entró en un convento, y Norberto temiendo siempre fastidiarse, buscó en la baraja diversos recursos. Aunque el último estaba persuadido de que locos amores, costumbres disipadas y malas compañias no desconceptúan al sexo varonil, perdió por culpa suya la colocacion decente que lo sustentaba. Uniéndose á otros calaverones de su calibre, vivió á costa de los inocentes hasta que ciertas trampillas lo indujeron á huir de la Habana abandonando á su hermano y á su padre, el pobre viejo y el pobre paralítico, que fueron á parar á un hospital. Mas segun Norberto repitió en estrañas tierras, semejantes cosas no le sucedian ni por egoismo, ni por vicioso, ni por desnaturalizado, sino porque necesitaba salir á todo trance del círculo monótono en que esclamaba abriendo la boca y cerrando el corazon: ¡Me fastidio!

Fastidiada la suerte de que el correntón se atreviera á disculpar con el ceño del destino sus deplorables acciones, le concedió en las altas y bajas de la Bolsa de Paris, la friolera de medio millon de francos. He aqui, por lo tanto, á Norberto alcanzando las comodidades que habia envidiado sin pensar, al obtenerlas, en las privaciones de su familia ni en las incertidumbres del porvenir. Seco de alma y ligero de cascos, únicamente buscaba los goces que castigan la irreflexion despojando al hombre de las prerogativas espirituales para dejarlo reducido á los instintos de la condicion animal. Al gastar Norberto locamente su oro, se asombraba, encontrando, despues de la orgia, un vacio estéril en su interior. Ah! Cuán llena y fecunda sintió por el contrario su alma el sábio antiguo al decir, despues del estudio:—Nunca estoy tan acompañado como cuando estoy solo!

Causaba furor, por aquellos dias, en la bulliciosa capital francesa, una bailarina linda y aerea como las ninfas de Terpsicore. Norberto la vió, la aplaudió, la obsequió y la disputó á sus numerosos rivales. Pero como por lo regular es fastidioso el individuo que se fastidia, Zoé lo miró con desvio. Bastó su indiferencia para que alarmándose la vanidad de su satélite, comunicara al capricho la violencia de la pasion. Norberto ofreció su mano y Zoé se apresuró á admitirla, ansiando representar un papel que no esperaba, el de verdadera *fiancée*.

A las pocas semanas detestaba Norberto el contraido lazo. Los trenzados y piruetas de la bailarina le inspiraron un tedio cuya continuacion evitó tomando las de Villadiego. Pobres mujeres, si todos los maridos hiciesen lo mismo apenas la ilusion les abandona! Hay tantos que no aguardan el término de la luna de miel para decir con el bostezo triste, mustio y silencioso: ¡Me fastidio.

El inquieto jóven emprendia el vuelo hácia la Suiza, donde, gracias á la novedad, se entusiasmó algunos momentos ante los hielos majestuosos que brillan en la cima de los Alpes como enormes diademas de cristal. Una mañana que la primavera semejaba las perspectivas imponentes de la antigua Helvecia, al atravesar una llanura esmaltada de flores que besaba la falda de una cordillera de montañas azules, oyó tocar el *ranz de las vacas*, cuya melancólica sencillez armonizaba con la tranquilidad poética de aquella soledad deliciosa. Dirijiéndose con curiosidad al punto de donde salian los gratos sonidos, descubrió una casita en un rincon del valle, á orillas de un lago límpido y sereno como la escena que reflejaba. Sentado en un banco á la puerta de la cabaña, un hombre de mediana edad tañia la flauta rústica, interin una jóven reclinada en el césped florido, apoyaba la cabeza sobre sus rodillas y escuchaba su tocata con una sonrisa anjélica en sus lábios mas frescos que el clavel. Acercándose Norberto á entrambos, les pidió permiso para descansar un rato á su lado, súplica á que contestó la risueña virjen trayéndole un vaso de leche recien ordeñada. Mientras Norberto la bebia, comparaba la beldad que se la habia brindado con la *hija de la niebla*, cuyo retrato trazó tan complacido el maestro pincel de Walter Scott. Ana de Geeirstein, efectivamente, no pisó con planta mas firme y graciosa que Mirtila, la pintoresca patria de Guillermo Tell. Respecto á Rodolfo, su padre, sus modales y espresiones contrastaban con su vestido de labrador.

Familiarizado pronto Norberto con los habitantes de la casita, situada en las márjenes del lago, supo que Rodolfo era un rico propietario de Bena que preferia la quietud del campo al movimiento de las poblaciones.

—Cómo no os mata el fastidio aqui?—preguntó atónito á sus nuevos amigos.

—Qué significa el fastidio? respondió Rodolfo. Es una palabra que jamás he logrado comprender. Preocupado primero con mis estudios, despues con mis negocios, y á continuacion con el porvenir de mi familia, no ha podido pesarme el tiempo. Amando tanto ademas, la vida campestre como Rousseau y Gessner, cuanto me circuye me entretiene y encanta. Levántome temprano, cultivo mi huerta hasta que calienta el sol, me desayuno con Mirtila en las riberas del lago, y luego le enseño los secretos de la naturaleza, cojiendo ramos de flores, atrapando los insectos que zumban en el aire, recorriendo y examinando las piedras de las montañas. A menudo mi hija y yo emprendemos escursiones que duran el dia entero. Salta ella de roca en roca con la lijereza del cervatillo y sentándose en seguida sobre la yerba, canta acompañada por mi flaut el ranz de las vacas, dulce para nuestros oidos como lo son para todo ser humano los aires del pais natal. Asi llega la noche en la cual regresamos á nuestro hogar doméstico, alumbrados por las estrellas, visitamos á nuestros vecinos, leemos, cenamos y nos acostamos tan dichosos que hasta durmiendo soñamos con la felicidad. A veces, antes de recojerme me detengo en el umbral de mi puerta, contemplo el firmamento brillante en el estio como un espejo luminoso; blanco en el invierno como la cabeza de un octojenario y ¡cuán benéfico eres Dios mio! murmuró cruzando las manos. Esos astros radiantes, esa tierra fértil, esos prodijios innumerables, se unen á las ocupaciones, á los afectos y á los deberes de una existencia honrada para labrar la ventura de tu criatura predilecta. Prolonga, pues, mis dias para que no me falte tiempo de probarte mi gratitud con la utilidad de mis acciones!

Ya ves ¡oh estranjero! que el fastidio es para mi un mal ignorado!

Maravillado Norberto con lo que escuchaba, siguió á Rodolfo en sus paseos por las montañas, las rocas y las campiñas, ansiando gozar como él. Ah! Los placeres puros parecen insípidos á los que han perdido la elevacion del espíritu y la sensibilidad del corazon. Norberto se fastidiaba mortalmente, si Mirtila no lo acompañaba en el seno de la naturaleza que era para Rodolfo una amante incomparable y sublime. En fin, prendado el hombre sin conciencia de la jóven sin mancilla, se valió de un medio infame para hacerla victima suya. Pidióla en matrimonio y llegado el momento de la ceremonia sagrada, uno de los miserables que en todas partes se venden al oro, desempeñó las funciones del sacerdote.

La constancia es una virtud. ¿Cómo esperarla por lo tanto, de las personas que no respetan ni practican ninguna? Norberto, que no tardó en fastidiarse de las montañas del lago, del ranz de las vacas y de Mitirla, tornó á recurrir á su cobarde hábito; el de la fuga. De nuevo en Paris, supo que habia muerto su esposa, la bailarina. Era libre otra vez y pidiendo perdon á Dios y á Mitirla podia reparar sus yerros. Pero despues de dudar, meditar y tratar de resucitar en vano su corazon difunto, se embarcó para América, esclamando trajicamente:

—Destino inicuo! tú tienes la culpa de que el fastidio me atormente junto á la hija de Rodolfo, segun me atormentó junto á Zoé y Magdalena!

Al pisar la Habana, se acordó de su padre y su hermano. Ya no existian.

Yo no lo abandoné por indiferencia, sino por que ellos me condenaban al tedio de una vida contraria á mis gustos—dijo para acallar un rumorcito que sintió en el fondo de sus entrañas.

Por último; meses despues suspiraba el egoista á las plantas de una cubana mas bella que la Eva de Milton, asegurando que las alas de su inconstancia se habian quemado al cabo en un fuego inmortal.

Correspondido por la hermosa Concepcion, salian ambos una mañana del templo nupcial, cuando un hombre se lanzó sobre él, le ensangrentó el rostro con una puñada, y lo arrastró lejos de la desmayada novia.

—Rodolfo!—gritó Norberto, estremeciéndose.

—Ambas estan cargadas—replicó el padre de Mirtila presentándole dos pistolas—Elije; disparemos á la vez y á pocos pasos de distancia. Aunque tenia derecho para asesinarte, no he querido imitar tu vileza. Vamos terminemos pronto....

En vano se humilló y resistió el culpable; fué preciso batirse. Su mano que agitaba el temor, erró el tiro; pero la de Rodolfo que no temblaba le levantó la tapa de los sesos. Norberto habia cesado para siempre de fastidiarse.

¿Qué importa el año en que aconteció esta historia? Ella probará en todas épocas que solo el hombre honrado y laborioso halla el tiempo escaso y la vida corta, y que no previene á favor de nadie, pues revela una existencia ociosa, ó un corazon gastado, ó el abuso de los placeres, repetir á menudo—¡Me fastidio!—FELICIA.

SECCION OFICIAL

Relacion de los decretos de pago espedidos por el Superior Gobierno Nacional é intervenidos por la Contaduria General el dia 30 de Diciembre de 1865.

Ministerio de Hacienda.

A Gonzalez é Iglesias por una casilla para la Laguna de los Padres	483 49
	483 49

Ministerio de Justicia Culto é Instruccion Pública.

Al Rector de la Universidad de Córdoba por sueldos y gastos de Diciembre	597 33
Idem idem del Colejio N. de Monserrat por alimentos para varios alumnos	90 73
Al Dr. Bernardo Irigoyen por honorarios	188 23
	876 29

Ministerio de Guerra y Marina.

A Manuel Nuñez por raciones para la escuadra	1916 21
A Pascual Costa por fulminantes	3960
A J. G. Paez y ca. por lanchaje	79 68
A los subdelegados de San Isidro, San Fernando y Conchas por haberes de Diciembre	397 51
Al Teniente rebajado P. Ponce sus haberes	45
Al Teniente Coronel Gabino Rojas por idem	70
Al Juez de Paz de Barracas al Sud por suministros á fuerzas	23 02
A José Maria Rubio por jornales en el vapor «Chacabuco	430 76
A Ramon Preu por granadas	640 16
A Bernardo Iturraspe por suministros al ejército	1755
Al Juez de Paz de Flores por id. á G.N.	150 25
A Mauro Matti por rancho de la Lejion Militar	3049 63
Al Comisario pagador de marina haberes del Dr. Pujato	79 69
	13956 69

Contaduria General, Enero 2 de 1866.
P. Pondal.

Relacion de los decretos de paga espedidos por el Superior Gobierno Nacional é intervenidos por la Contaduria General el dia 2 de Enero de 1866.

Ministerio del Interior.

Al Director General de Correos haberes de los distribuidores de la correspondencia del Ejército	43 74
	43 74

Ministerio de Guerra y Marina.

Al Comisario General haberes de la Comisaria General por Diciembre	2677 13
Al Habilitado respectivo haberes de la Inspeccion por id.	3461 88
Al id id por haberes del Sr. Ministro por Diciembre	549
Al Comisario pagador de Marina haberes de la Capitania del Puerto	2554 61
	ps. 9286 36

Contaduria Gral. Enero 3 de 1866.
P. Pondal.

Relacion de los decretos de pago espedidos por el Superior Gobierno Nacional é intervenidos por la Contaduria General en los dias 3, 4, y 5 de Enero de 1866.

Ministerio de Guerra y Marina.

Al Comisario pagador de la guarnicion para pago de enganches	248
Al Sargento Mayor Amabrio Villar por anticipo	148
Al Comisionado Diego E. Chaves por gastos verificados para la conduccion del batallon Salta	985 40
Al Capitan Belisario Liendo sus haberes	32
Al Habilitado respectivo haberes de la guarnicion, pensiones etc. por Diciembre	35035 29
Al Capitan J. S Davis por rancho de la compañia inglesa	23 66
Al Sargento 1.° Luis Fischer sus haberes	21
Al capitan Bernardido Paris, por anticipo	106
Al Teniente 2.° Pedro Loizaga sus haberes	40
Al Capitan José Casas por idem	95 50
Al Teniente 1.° Carlos Sarracan por id	21
Al Teniente primero Luis Borelly por id	21
A Juan Sidders por el capitan Camilo Ugarte por id	59
Al Capitan Eulojio Enciso por id.	80
Al id Ramon Monterrosa por id.	98 75
Al id Domingo Sarmiento por id.	59
	ps. 37073 60

Contaduria Gral. Enero 8 de 1866.
P. Pondal.

Noticias de Europa.

Muerte del Rey Leopoldo.—Mision americana en Europa.—Reforma electoral en Inglaterra.—Los fenians.—Mediacion Norte-americana en la cuestion de Chile.—Elecciones en España.—Falsificacion de billetes brasileros.

Por el vapor *San Roman*, llegado ayer del Rio Janeiro, se han recibido diarios, con fecha 3 del corriente, conteniendo las noticias de Europa, llevadas á la capital brasilera por el vapor *Oneida* de la linea inglesa.

Las noticias alcanzan de Londres hasta el 8, de Paris hasta el 9, y de Lisboa hasta el 14 del mes de Diciembre ppdo., es decir adelantan á las que vendrán por el paquete próximo.

La noticia de mas importancia es la de la muerte del Rey Leopoldo I de Bélgica.

Hacia tiempo que se hallaba muy enfermo; cada paquete nos traia noticias de las alternativas de su molestia que se agravó de tal modo que el dia 10 de Diciembre exhalaba su postrer suspiro el Nestor de los soberanos europeos, legando á la historia el ejemplo de un rey honesto, sabio y amante de las instituciones de su pais.

El dia 17 debia ser proclamado en Bruselas, con el nambre de Leopoldo II, el duque de Brabant hijo primogénito del rey fallecido.

En el dia anterior han de haber tenido lugar los funerales del rey.

Napoleon III, segun dice un telegrama recibido á última hora en Lisboa, mandó decir al rey Napoleon II, la seguridad de que en cualquier ocasion se estimaria feliz de darle pruebas de su afeccion.

No se puede saber nada aun acerca de las manifestacion de los otros soberanos, pues la noticia de este importante acontecimiento fué transmitida en Lisboa á última hora.

—El Emperador de los franceses seguia en Compiegne, acompañado de toda su corte. Sus Magestades fidelisimas habian llegado a esta residencia imperial.

—Parece que la presencia en Paris del general Schfidlds no era motivada, como se creyó, por un simple paseo y que sé verifican los ruidos, que tanto se empeñaron en desmentir los diarios ingleses, que le atribuyen una mision especial cerca del Gobierno frances.

Segun se escribe de Paris, la mision del general americano consiste en entenderse con el emperador con respecto á las eventualidades que pueden surjir entre los Estados-Unidos, y el Imperio de Méjico, y pedir que se señale al Emperador Maximiliano, un plazo para la evacuacion del ejército francés, como se hizo para con el Papa.

El principe Napoleon no irá á Compiegne; sin embargo se aseguraba que la reconciliacion de los dos primos se verificaria en breve.

—Causó gran impresion en Paris el decreto mandando destruir el jardin del Luxemburgo, para abrir en su lugar anchas calles y edificar cuarteles.

—Con la nominacion del señor Granschen á la cartera de Comercio y la del Sr. Frrktea para la de Colonias, quedó completo el gabinete ingles.

Lord John Russell estaba definitivamente dispuesto á promover la cuestion Reforma electorel, y con este fin se alió con Bright jefe del partido radical.

La Reina en persona, debia abrir este año, por primera vez desde la muerte del principe Alverto, las sesiones de las Cámaras. Esta noticia hizo muy buena impresion y contentó la opinion pública que desde mucho tiempo reclamaba la presencia de la Reina en estos actos solemnes.

Fué esa misma opinion que despues de numerosos meetings, y de acalorados debates en la prensa, forzó al gobierno ingles á mandar informar minuciosamente sobre los asuntos de la Jamaica. Los lectores se acordarán que el último paquete trajo la noticia del modo violento con que el gobernador de Jamaica sofocó la rebelion. El informe prometido por Lord Ruesell, tiene por fin aclarar este asunto y poner en limpio los procederes del Gobernador.

El proceso de los *fenians* seguia su curso. Han sido condenados Luby, propietario del diario *Iristi People*, á 20 años de prision con trabajos, y Morre á 10 años.

El capitan del *Shenandoah* y su tripulacion han sido absueltos por los tribunales ingleses.

—Los negociantes ingleses han dirigido una felicitacion al emperador del Brasil por el triunfo de las armas brasileras.

Esa felicitacion fué entregada al cònsul brasilero en Liverpool.

—La cuestion hispano-chilena continuaba en preocupar la opinion en Francia y en Inglaterra. Los gobiernos de estos dos paises, hicieron una representacion al de España á este respecto; el gabinete de Madrid, contestó aprobando la conducta del almirante Pareja, pero protestando de sus buenas intenciones que, segun el lo afirma, no son las de conquista.

Se esperaba todavia que el gobierno tomase otra direccion en esta cuestion de Chile, y expidiese órdenes mas suaves que los actos de su delegado.

La *Patrie* asegura que el Presidente Johnson dió órdenes á su ministro en Chile para intervenir con sus buenos oficios entre los dos contendientes.

—Se habian concluido las elecciones en España, perseverando los partidos progresista y demócrata en su programa de abstencion. Poca gente concurrió á las elecciones.

Segun la *Epoca*, 80 de los diputados electos son empleados públicos. Este refuerzo hará parte de la minoria. Entre tanto se contaba con la caida del gabinete, y se hablaba de la nominacion de Espartero.

—En el parlamento italiano fué nombrado presidente el diputado Mari, y vice-presidente Crispi.

Se creia que La Mármora caeria del poder; pero la Cámara no se ha pronunciado aun.

—Se anuncia el casamiento del principe Humberto con la princesa Leuchtemberg, sobrina de la Emperatriz viuda del Brasil.

—En Roma se tomaban medidas enérgicas contra el bridangage.

—Todas las *dietas* funcionaban en el imperio de Austria. El gobierno concedió amnistia general en Galitzia.

—Las cuatro cámaras de Suecia habian adoptado la reforma de la Constitucion. Este hecho lleno de alegria á todo el pueblo sueco, que va á tener ahora una organizacion liberal.

—Se repetian los disturbios en Grecia, el parlamento estaba dividido en fracciones. Los diferentes gabinetes que se formaban duraban apenas, como las rosas de Malherbe, el espacio de una mañana.

A última hora, constaba en Lisboa que el parlamento griego habia suprimido el consejo de Estado.

—De los Estados Unidos y de Méjico, las fechas son atrasadas.

—En Portugal, la prensa se ocupaba de la cuestion del *casamiento civil*. El *Jornal do Comercio*, de Lisboa, publicó ultimamente á este respecto, una interesante carta del eminente escritor Alejandro Herculano.

La *Correspondencia* de Portugal dá la importante noticia siguiente:

«Fué descubierta en Paris, una oficina de fabricacion de billetes falsos del banco del Brasil.

«Estaba situada en la calle de Crussol. Los billetes encontrados eran perfectamente imitados.

«Uno de los falsificadores, que decia ser representante de una casa de Rio Janeiro, fué preso. Tiene cómplices. Uno de ellos salio hace poco de Paris, parece que se dirijió á Inglaterra. Se desconfia que quiera tomar pasaje en este paquete para Rio, y, á ser asi, es probable que este portador de os productos de su industria.

«Dios quiera que sean los primeros.»

Noticias comerciales.

El Banco de Inglaterra mantenia la tasa del descuento á 6 % y el de Francia á 4 p. %

En las otras plazas del continente europeo se cotizaban del modo siguiente:

	Banco.	*Plaza.*
Viena	6 p. %	5 p. %
Berlin	7 p. %	6 1|2 p. %
Frankfort	5 1|2 p. %	5 p. %
Amsterdam	6 p. %	6 p. %
Turin	5 p. %	4 1|2 p. %
Bruxellas	6 p. %	5 1|2 p. %
Madrid	9 p. %	10 p. %
San Petesburgo	6 p. %	7 p. %

Fondos Estrangeros.

Telegramas del dia 13 del ppdo. dan: Paris 3 p. % á fr. 69 65 y 4 1|2 p. % á 97, 30; Madrid consolidados á 30, 40 diferidos á 36, 25.

Bancos—Las acciones del *Brasilian and Portugueza Bank* eran cotadas en la plaza de Londres á la par; las de *London and Brasilian Bank* á lib. est. 4 1|2 de premio.

300.000 LIBRAS—Esta es la cifra que condujo de libras esterlinas, el vapor ingles *Oneida* entrado en Rio Janeiro.

Algodon—Las noticias recibidas son en el general favorables.

En Liverpool los precios habian subido de 1 á 1 1|2d; en el Havre poca mejora habia esperimentado; en Bremen la larga seda habia tenido estraccion á los precios mas altos y las otras clases que fueron vendidas con ventaja para los compradores; en Hamburgo los precios habian subido.

Lóndres, 12 de Diciembre.
TELEGRAMA.

Algodon—Flojo, precios sin alteracion.
Cueros—Sin alteracion.
Consolidados—1|4 mas bajos.
Empréstito Brasilero—1 3|8 prémio.

DIA—13.

Algodon—Sin cambio notable.

Havre, 12 de Diciembre.

Algodon—Mercado sin actividad.
Cotaciones de hoy—260 á 270 fr.
Hebra larga—250 fr.
Cueros—Rio Grande, novillos 50|54 fr.
Idem idem vacas 44|50 fs.

Una respetable casa de Lisboa, recibió de Lóndres un telégrama del 13 á la noche en que se le dice lo siguiente:

Algodon—La misma posicion que tenia el ocho.

Havre, 6 de Diciembre.

Las transacciones en los principales articulos de este mercado han sido en general animadas.

Algodon—Las ventas suben por 14,713 fardos, de las cuales 1275 son del Brasil, de fr. 215 á 260, 800 idem á entregar, de fr. 235 á 255.

Hamburgo, 4 de Diciembre.

Las transacciones durante la quincena han sido regulares.

El dinero estubo mas abundante, circunstancia que produjo mas animacion en el mercado.

Algodon—En los últimos dias los precios empezaron á subir, siendo antes de esto abolado.

Rio Janeiro, Enero 1.° de 1866.

Afrecho.—Se han vendido 2600 sacos de Montevideo de 3 á 3ps.200 el saco. El mercado cierra flojo para este articulo.

Maiz—Pasaron á segunda mano 544 sacos á 8 ps. el saco.

Cambios.

El dia 30 del ppdo. se negociaron cerca de lib est. 9000 á 25 1|2, 25 3|4.

Sobre Francia se hizo un pequeño negocio á 372 rls. el franco.

Cotaciones del 1.° de Enero.

Londres 25 1|2 á 25 3|4 d.
Francia 370 á 375 rs.
Amburgo 700 á 703 rs.

Metales.

Onzas de la Patria 31,500
Soberanos 9ps500 á 9ps550
Pesos españoles nominal.
Idem de la patria idem.

T. M.

Naufragio—El vapor inglés *Plarmigan*, llegado á Rio Janeiro el 31 ppdo. condujo 5 náufragos de la barca española *Guadalupe* IV procedente de la Coruña con destino al Rio de la Plata. Se perdió este buque en la altura de la Isla Brava [Cabo Verde) el dia 21 de Noviembre.

Uno de los náufragos refirió que la dicha barca conducia 200 y tantos pasageros de los cuales perecieron 60 salvando 128 que regresarán á España.

De la tripulacion pereció el capitan y un marinero.

He aqui los nombres de los náufragos.

Juan F. Comparada, José Palesy Sangurgo, José Castrillon, S. Claudio, Francisco Antonio Piñeiro y Varela.

Otro naufragio—La barca inglesa *Annie*, capitan Mitchell, procedente de Swan sea con cargamento de carbon y destino á

---

90 **FOLLETIN.**

LUCRECIA BORGIA

[MEMORIAS DE SATANAS]

NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL

POR DON MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

QUINTA PARTE

LEONORA.

—Por todos los primos y por todos los tios de Satanás,—dijo Michelotto, sacando su bolsa y dándosela al médico:—ahi teneis mas oro que el que podeis ganar en todo un año: dejáoslo en vuestra casa, y venid conmigo sin obligarme á que vaya á buscar á nadie: ¿para qué os quiero yo, como no sea para que veais morir un enfermo, sino, no teneis tiempo para matarle? ¡Ea! vamos, y no me repliqueis mas: creo que os he pagado tanto que tengo derecho á daros prisa.

—Indudablemente,—caballero,—dijo el médico, metiendo en un cajon de la mesa el bolsillo, y echando la llave, que guardó entre su ropa.

—Vos me habeis pagado bastante para que yo no me obstine en que vayais á buscar á un hombre del prebostazgo: esto sin embargo, es una costumbre necesaria. Pero vamos, vamos en buena hora.

Y se dirigió á la puerta de la casa, junto á la cual le esperaba con una luz en la mano, la vieja que habia abierto á Michelotto.

—Oid, Sulspicia,—la dijo el doctor Dupont:—echad bien los cerrojos, las barras y las cadenas, y no abrais á nadie hasta que yo vuelva.

Salieron Michelotto y el médico, y poco despues el primero habria la puerta cochera de su casa.

Salió con el médico al jardin, subió al pabellon por la puerta que al jardin daba, y al fin se encontró el doctor Dupont delante del lecho de madama de Arnesteville, oyendo unos profundisimos gemidos.

Pero aquellos gemidos no los producia la enferma, sino monsieur de Arnesteville, que estaba desesperado.

—¡Oh, esto es terrible!—esclamó al ver á Michelotto.—Si yo hubiera sabido á lo que me esponia.

Michelotto no le dejó concluir: le cogió, se lo metió debajo del brazo y le tapó la boca, diciendole:

—Vos no debeis estar aqui; afligis á vuestra esposa, que está demasiado enferma, y á la que sin duda causan un horribe daño vuestro alaridos.

Y salió con él, atravesó la galeria de comunicacion entre el pabellon y el palacio, encerró en un cuarto á monsier de Arnesteville, se echó la llave en el bolsillo, volvió á la cámara de la enferma, y se encontró con el médico, sentado en un sillon, estiradas las piernas y sobrepuesta la una á la otra, en el estado de una completa inercia.

—Decidme, doctor,—preguntó Michelotto:—¿nada teneis qae hacer mas que lo que haceis?

—Como Dios no me infunda el poder de resucitar los muertos,—dijo tranquilamente el doctor Dupont,—no sé que otra cosa pueda yo hacer.

—¡Ah! ¡muerta!—esclamó Michelotto.—Cierto, cierto; ha sido demasiado fuerte, con menos hubiera bastado.

—Si, si señor: grave, gravisima ha debido ser la enfermedad.

—¡Oh, si! El chico es mostruoso.

—¿Qué decis?—poniéndose en pié de manera nerviosa.—¿Con qué esta señora ha muerto...

—A consecuencia de un alumbramiento demasiado dificil, hacedme el favor de hacer que conste que madama Leontina de Arnesteville, esposa de monsieur Jacques de Arnesteville, gentil hombre de la casa del señor rey, ha muerto de un ataque de aplopegia, pocos minutos despues de haber dado á luz un niño demasiado desarrollado.

—Dadme, pues, papel y tintero,—dijo el doctor.

—Es verdad: aqui no los hay: venid conmigo.

Y tomando una bujia, llevó al médico á uno de los aposentos del palacio, y le dió papel y tintero.

El doctor estendió una especie de acta de defuncion: la firmó y la dió á Michelotto.

—Esto,—dijo de una manera incisiva,—devenga derechos estraordinarios.

Michelotto abrió una papelera; tomó un puñado de oro de un saco, y le dió al doctor.

—Efectivamente,—dijo este, guardando el dinero;—una apoplejia terrible, muy natural en un alumbramiento, que ha debido ser dificilisimo. ¡Pobre señora!

Y cambiando de tono, añadió:

—No teneis necesidad mas que de presentar esa declaracion mia al párroco; y tan respetado es mi nombre, que á nadie se le ocurrirá entrometerse en averiguar la enfermedad estraña de que esa señora ha muerto.

—Debeis tener sueño,—dijo Michelotto, mirando de una manera sombria al médico.

—Si, si—dijo este turbado.

—Pues idos pronto á vuestra casa: no sea que se ocurra echaros al pozo para que durmais tranquilamente hasta el dia del juicio.

—¡Al No, no; yo no he querido decir...

—Ni es necesario que digais: vamos, seguidme: os voy á poner en la calle.

El médico no respondió una sola palabra: siguió temblando á Michelotto, y se creyó fuera de la boca de un lobo cuando se encontró en la oscura calle de Vieux Agustins.

Oyó cerrar la puerta de la cochera y se cercioró que nadie le seguia.

—Y por último,—dijo echándose á correr hácia su casa;—es muy posible que haya muerto de apoplejia.

VIII.

En cuanto á monsieur de Arnesteville, se afligió mucho, y estuvo algunos dias inconsolable.

Pero al fin dijo un dia á Michelotto:

—Ello ha sido una pérdida irreparable, amigo; pero hay que confesar que la Providencia ha tenido compasion de mis veinte mil libras de renta; por que si madama de Arnesteville no muere de su alumbramiento, de seguro, mi querido primo, á los seis meses tengo empeñada la renta, y de tal modo, que en toda mi vida la saco del poder de los usureros: era mucha muger la mia, muy pura, muy hermosa, muy casta, eso si; pero gastaba como el fuego. Dios ha hecho bien en llevársela, por que hubiera padecido mucho, legada por nuestra pobreza al Bearne, cuando ella habia nacido para brillar en la córte.

CAPÍTULO V.

Dé cómo Michelotto prosiguió su proyecto de venganza de César Borgia.

I.

Pasaron los años, y Eleonora y Paul llegaron á su primera juventud sin conocerse.

A Eleonora se le habia educado, sino en un convento, de una manera semejante; porque la vieja casa de Arnesteville, comprada por Michelotto, habia sido para ella una clausura.

Todo lo que tenia de perverso Michelotto, lo tenia de buena muger Tonette, y habia imbuido escelentes ideas en el alma de la niña.

Pero toda la educacion de la buena Tonette no habia podido anular, borrar el fiero carácter que Eleonora habia heredado con la sangre de los Borgias: era violenta cuando se la contrariaba, y harto dura de corazon.

Pero estos defectos estaban compensados por la grandeza de su alma, por su propension á lo puro y á lo digno, y por su amor á lo verdaderamente bello.

Habia tambien heredado mucho de su padre: de tal manera, que á los quince años hacia versos, que dados por Michelotto á su primo postizo monsieur de Arnesteville, y llevados por éste á la córte, alcanzaban un gran de éxito.

Paul decia á Michelotto cuando llevaba su padre postizo algunos de estos versos.

—¿Donde escondeis la musa que escribe estos bellisimos sueños?

—Amigo mio,—decia Michelotto,—aunque os parezca estraño, esa musa es mi hija, á la que no conocereis sino cuando hayais sentado la cabeza. Ya sabeis que vuestro padre y yo tenemos convenido casaros.

—¿Y á qué esperais?—decia Paul;—ya tengo veinte años, y segun decis, vuestra hija es dos meses mayor que yo. ¿Temeis que vuestra hija sea aun demasiado niña para hacerla esposa?

—Mi hija,—contestaba Michelotto,—es demasiado muger, asi como vos sois demasiado loco; mas que loco, demasiado libertino, y si no os corregis, no conteis con mi hija: porque yo la amo demasiado para asesinarla casándola con un hombre tal como vos.

II.

Yeam s si Michelotto tenia razon para calificar de tal manera á Paul de Arnesteville.

Sin que Michelotto lo pretendiera, Paul habia sido lo peor educado posible. Cuando murió su supuesta madre, su padre supuesto se lo llevó á una casa antigua y de noble apariencia que se habia tomado en la calle de Montmartre, en la que habian continuado viviendo, y una robusta bretona se habia encargado de lactarle.

A esta muger quedó abandonado durante la lactancia Paul.

Monsieur de Arnesteville, que se encontraba redondeado de deudas, con una buena renta, y sin una esposa que le comiese un costado, se divertia cuando podia, y decia sonriendo de la manera mas beatífica del mundo:

—No me acuerdo de haber sido nunca tan feliz; ni una hora antes de entrar en la cámara nupcial, donde me esperaba mi inolvidable esposa.

III.

Apenas salió de la lactancia Paul, se le dejó en poder de una aya y de criados, que se esforzaban en satisfacer todos sus caprichos por no ser despedidos por monsieur de Arnesteville, que no podia sufrir que contrariasen á su hijo, porque decia:

El estado natural, perfecto, del hombre, es decir, el estado mas en consonancia con lo que puede llamarse felicidad, es hacer lo que le dá la gana. Un gentil hombre rico, puede y debe hacer lo que quiera, menos algunas pequeñeces, como por ejemplo: obedecer lo que el rey le manda, y respetar las princesas de la sangre, y sufrir á los judios: todo lo demás, queda á su arbitrio.

IV.

Asi es que á Paul se le hizo voluntarioso, soberbio é irrascible.

A los diez años se le enseñó á leer y á escribir; á los doce á montar á caballo, á esgrimar las armas y á danzar; á los diez y seis, su padre postizo le presentó en la córte, y agradaron tanto al rey la belleza, la soltura y el desenfado del pequeño Paul, que le concedió la órden de San Miguel; y á los diez y ocho años, Paul habia matado á un marido en duelo, y se habia ido á Inglaterra con su mujer.

Gastó el bueno de monsieur de Arnesteville algunas reverencias para con el rey, y algun dinero con los secretarios de su magestad, y Paul pudo venir á Francia; seguro de que no le encerrarian.

Desde entonces y alentado Paul por lo bien que habia salido de su primer lance, fué el escándalo de la corte; pero el escándalo bello, el escándalo galante, una especie de D. Juan Tenorio.

V.

En vano habia pretendido conocer á la bellisima hija de Michelotto.

Este le habia dicho siempre:

—No la conocereis sino hasta que llegueis á las gradas del altar, donde serán unidos vuestros detinos.

En una ocasion en que dió esta respuesta Michelotto á las exigencias del jóven; éste le dijo:

—Pues os juro que he de conocerla antes.

—¿Si?—dijo Michelotto;—pues os juro que no.

—Cuidado, mi buen tio de Bomcomp, no os suceda lo que ha sucedido á muchos tios, padres, hermanos y maridos, que se han encontrado con la jaula sin paloma.

—¡Ah, vive Dios! si vos hicierais eso,—dijo Michelotto,—¡que magnificas botas me habia yo de hacer con vuestra piel, sobrino!

—¡Eh, tio! si no podeis tirar de las piernas.

—¡Como se entiende, picaro! Crees que porque yo tenga los sesentas puedes tú burlarte de mi como de cualquier pobre diablo. Trae mi espada que he dejado en aquel rincon.

Paul la trajo.

Michelotto la desenvainó.

—Tira de tu espada, le dijo:

—¿Y para qué, tio?—dijo con cierto desden Paul.

—¡Hola! ¡me tienes lástima! ¡me desprecias! pues mira, si no me acometes en regla, y sobre la marcha, te voy á dar una paliza.

—¿Cómo? ¿que?—esclamó ferozmente Paul—dejémonos de bromas, tio, que tales como la que acabais de darme, no se las sufro yo á nadie.

Monsieur de Arnesteville se reia.

Michelotto se puso un tanto pálido: aborrecia á Paul, porque era hijo de un hombre á quien habia amado Lucrecia: fijó una mirada sombria en el jóven, y le dió un golpe de plano en el hombro.

Monsieur de Arnesteville continuaba riendo.

Paul, que se sentia por la primera vez pegado, lanzó un rugido de cólera, tiró de la espada, y acometió á Michelotto.

Este habia tomado una guardia muy baja, la guardia de los bravos italianos; paraba con la mano y con la espada, retrocedia, salia de linea, saltaba, caia sobre Paul, le amagaba y se reia.

Pero era la suya una risa lúgubre, y en vano el jóven que era ágil y diestro, y estaba irritado, pretendia tocarle.

Monsieur de Arnesteville continuaba riendo cada vez mas.

Le divertia mucho aquello, y á cada parada maestra de Michelotto, aplaudia; lo cual aumentaba la irritacion del jóven.

Por último, Michelotto, viendo que Paul se cansaba, se lanzó sobre él, bajo una parada, le asió la mano, y le quitó la espada, con la misma facilidad que se la hubiera quitado á un niño.

—¿Con qué quedamos,—dijo,—en que si logras robarme mi Eleonora, me hago con tu piel unas botas?

Paul no contestó; se salió irritado de la habitacion, y fué necesario que algunos dias despues le prestase dinero Michelotto para que se desenojase:

VI.

Pero habia contraido un empeño formal en conocer á Eleonora, enamorarla, y en robaria despues, aunque por consecuencias del robo, su tio se utilizase de su piel.

Michelotto comprendió con alegria que Paul habia formado un empeño decisivo de robar á Eleonora, en que el jóven no volvió á hablar de ella.

—Seria demasiado por ahora—dijo Michelotto;—es necesario que se conozcan y se amen.

Y buscó á su sobrino, y le dijo:

—Ha llegado ya el momento que deseabamos tu padre y yo; esto es, el momento en que os unais mi hija, y tú. Pero es necesario que os conozcais, y para ello seria conveniente que os conocieseis, sin saber ella que es tu prima; podria creer, y no se equivocaria, que este era un enlace premeditado y seria lo mas probable que se la ocurriese oponerse. Mañana, si hace buen dia, iremos á pasear á los jardines del Louvre: anda tú por alli; pero no dés ni aun indicios de que me conoces, te lo prohibo: basta con que os conozcais los dos.

—¿Y á qué hora ireis al Louvre con mi prima, tio?

—A las once; una hora antes de comer.

—Pues á las once estaré en el Louvre.

VII.

Al dia siguiente amaneció limpio el cielo: era un hermoso dia, al que prestaba una luz poética un sol dorado.

Eleonora se alegró mucho cuando Michelotto la dijo que iba á llevarla á paseo.

Apenas habia entrado en el Louvre, apareció Paul.

Pasó junto á Micheloto y Eleonora, y miró á esta con grande interes.

Michelotto notó que Eleonora, que iba asida á su brazo, se estremecia, bajaba los ojos y se ponia pálida.

Paul se habia puesto pálido tambien.

El alma negra de Michelotto se inundó de alegria.

Paul continuó paseándose en sentido contrario de Michelotto y Eleonora, de suerte, que á cada vuelta se cruzaban necesariamente.

—¿Sabes, dijo Micheloto á la tercera vez que se encontraron, que me parece ese joven muy impertinente? ¿Si habrá creido que es fácil acercarse á ti? Me esta costando mucho trabajo contenerme.

Eleonora no contestó.

A la cuarta vez que se encontraron, Michelotto dijo:

—Vamos, porque de lo contrario, hago con ese insensato un desconcierto.

Y arrastró consigo á Eleonora.

Comieron, y despues se fué á la calle de Montmartre, casa de su primo.

Paul, que le esperaba con su padre, se levantó vivamente, y le salió al encuentro.

—Yo no sabia, dijo, que tenia una divinidad por prima, estoy loco, no me habia enamorado hasta ahora; necesito de todo punto unirme á ella, y cuanto antes.

—¿Y sabeis, señor sobrino, si mi hija os ama?

Se puso pálido de ansiedad Paul.

—¿Que os ha dicho ella?

—¿Que ha de haber dicho? le has parecido muy impertinente.

—¿Cómo muy impertinente?

—Ya lo creo: la has mirado con una insistencia tal..

—Porque me enamoraba.

—Pero ella no ha comprendido que te has enamorado, sino que eres muy audaz.

—Pues mirad, tio; me he estremecido, he temblado; es la primera vez que hace temblar una mujer.

—Pues mira cómo te compones, porque ella ha juzgado de ti de una manera muy desventajosa.

—Decidle quién soy yo.

—De ningun modo: eso seria peor, mucho peor; yo te lo aseguro. Pero se me ocurre un medio.

—¿Y cuál, tio? ¿Y cuál?

—Hazla versos.

—¡Versos! ¡Si no los he hecho en mi vida!

—¡Ah! imbécil; ¿Pues para qué están en este mundo los poetas mas que para vender coplas á todo el que se las paga?

—¿Y á qué poeta me voy yo á comprarle versos?

—Espero: se me ocurre que haciendo tan buenos versos Eleonora, segun dicen, porque yo de esto no entiendo una palabra, será necesario que los versos que tú la dés sean muy buenos. ¡Ah! Ella se perece por los versos italianos, porque como mi esposa es italiana, y lo es su nodriza, y ella misma ha nacido en Italia, habla perfectamente el italiano, y sebe de memoria la *Divina comedia* y el *Orlando furioso*. Es imposible encargarle versos al Dante, porque murió hace muchos años; pero Ariosto vive. ¿No puedes tú hacerte con algun conocimiento en Ferrara?

—Si, tio, si; pero un tan gran poeta como Ariosto, no querrá vender sus versos al primero que se los pida.

—Procúratelos tú, y sea como fuere; y no creas que eso es tan dificil, porque el duque de Ferrara es poco espléndido con el Ariosto, y éste es pobre y tiene mucha familia: de modo que si se le pagan bien los versos, no sé por qué no ha de venderlos: creo que si se le paga bien, se le hará un favor.

—Pues bien, tio: tendremos versos de Ariosto.

—Cuando los tengas, me los dás, y yo haré de modo que Eleonora los lea sin saber quién los ha puesto alcance de su mano.

VIII.

Un mes despues, Michelotto ponia tres magnificos sonetos de Ariosto bajo la almohada de Eleonora.

Aquellos tres sonetos estaban firmados por Paul de Arnesteville.

Al dia siguiente, Eleonora se presentó á Michelotto con los tres sonetos en la mano, y le dijo:

—¿Sabeis vos, padre, si en casa habrá alguien que se atreva á dejar en mi lecho declaraciones de amor?

—¡Ah! ¿Eso sucede?—dijo Michelotto, frunciendo el ceño.—¿Qué te dicen, qué te dicen en esos versos?

—¡Oh, padre mio!—dijo, suspirando, Eleonora.—Los versos son admirables, y quien los ha escrito debe haber recibido de Dios el alma para amar.

—¿Y qué sabes tú de amor, Eleonora?

—¡Ah, padre, padre! El amor está en la naturaleza: amamos, porque hemos nacido para amar.

—Entonces nada tiene de estraño que seas amada por el autor de esos versos.

—Parécelo á lo menos, padre; porque en estos versos alienta un alma enamorada.

—¿Y no te dice que le contestes?

—Si; en una nota, al pié de este soneto, me dice que esta noche al toque de queda estará en la calle de Petits Champs esperando que yo arroje mi contestacion.

—Pues arrójala, Eleonora, si te parece digno de contestacion quien te la pide.

—Eso seria conceder demasiado.

—Vamos claros, Eleonora: ¿ó te interesas por el poeta? ¿A quien atribuyes tu esa declaracion?

—Al jóven que encontramos paseando hace un mes en los jardines del Louvre,—contestó Eleonora ruborizandose y bajando los ojos.

—¡Ah! No te has olvidado de él.

—Lo recuerdo: pero de una manera leve.

—¿No has amado nunca, Eleonora? ¿no has visto en la iglesia en el paseo, algun hombre que te haya parecido amable?

—No.

—Y á ese desconocido ¿le recuerdas?

—Si.

—¿Y si ese desconocido fuese el autor de esos versos, y al mismo tiempo una persona digna de enlazarse por tu medio á nuestra familia?

—No sé, padre, no sé; pero soy franca y altiva, y no puedo mentir: creo que amo á ese hombre.

—Pues ruega á Dios que el te ame verdaderamente, y que sea digno de enlazarse á nosotros. Contéstale de una manera conveniente, que no tenga motivo para despreciarte. Cuanto mas desee ser amada una jóven, con

Montevideo, fué abandonada el dia 18 del pasado distante de Santa Catalina como 210 millas á consecuencia de un incendio espontáneo en su cargamento. Se salvó toda la tripulacion en botes y desembarcaron en el puerto de Desterro [Santa Catalina]. Abordo del vapor *Delijente* llegaron ayer 7 marineros del *Annie*.

NACION ARGENTINA

Enero 11 de 1866.

Intervenciones imajinarias.

Hay quien piensa que el estado lamentable á que ha llegado Córdoba se debe esclusivamente á una série de intervenciones del Gobierno Nacional que se han llevado á cabo con violacion de la Constitucion en agravio de la soberania provincial.

Si la anarquia reina en Córdoba, si los contiujentes se sublevan, si se mata y se roba, si ha desaparecido toda libertad y toda garantia, no hay que culpar á Ferreira, á los Pizarro ni á los partidos internos; todos ellos son inocentes, son unos ánjeles de Dios.

El autor de todos esos males, el único criminal, es el Gobierno Nacional.

Tal es el juicio de un diario que se hace notable por la violencia de sus ataques á las autoridades nacionales y por el estraño coraje de que hace gala, defendiendo al Gobierno de Córdoba, sobre quien pesa, con justicia, la execracion de toda la República.

Cuántas intervenciones han tenido lugar en Córdoba?

Una sola, que fué encomendada al Dr. Rawson, cuyo carácter imparcial, cuya ilustracion y moralidad politica, lo ponian á cubierto de toda sospecha y desvanecian todo temor de que los principios fuesen conculcados por su mano y que las prerogativas provinciales fuesen atropelladas.

Sin embargo, son muchas mas las intervenciones que han tenido lugar, segun las cuentas del *Nacional*, que seguramente incluye entre ellas, atribuyéndolas al actual Gobierno, las de Derqui y el Chacho.

La intervencion del General Paunero es la primera que se cuenta.

Desde luego, no admitimos el nombre de intervencion que se da á la campaña que hizo el General Paunero para rescatar á Córdoba de poder del Chacho, en que tan importantes servicios prestó á la Nacion el viejo soldado de la libertad.

La accion del Gobierno Nacional, entonces, no se ejerció interviniendo en asuntos provinciales sino en asuntos nacionales de su propio resorte, cual era sofocar y destruir la rebelion que se habia enseñoreado de la segunda ciudad de la República.

Vencida alli la rebelion, las autoridades legales de la Provincia fueron restablecidas y el Gefe vencedor no tomó la menor injerencia en las cuestiones locales, alejándose luego para continuar la persecucion de los últimos restos de las fuerzas del Chacho.

No ha habido pues tal intervencion de Paunero.

La revolucion del Coronel Alvarez, es la segunda.

Por honor del Gobierno Nacional debemos recordar q' tan luego como tuvo conocimiento de ese hecho, mandó suspender á ese Gefe del mando de la frontera y lo sometió á un consejo de guerra.

No ha habido pues tal intervención nacional, ni se puede hacer por los actos de un subalterno, cargo alguno al Gobierno, desde que no los ha autorizado y lo ha condenado mandándolo procesar.

La imposicion del gefe Nacional Ayala, es la tercera intervencion.

Este es un hecho de que nadie tiene conocimiento, mas que el *Nacional* que lo ha imajinado para poder acusar de una intervencion mas, de un crimen mas, á juicio suyo, al Gobierno Nacional.

Por último, viene á cuentas la única intervencion verdadera que haya tenido lugar en Córdoba, la del Dr. Rawson.

La mas inocente é inofensiva de las intervenciones imajinables, es á juicio del *Nacional* la causa de las desgracias de Córdoba.

Qué mal ha podido hacer á Córdoba la mision del Dr. Rawson, que apenas tuvo tiempo de iniciarse y que fué suspendida al principio de sus trabajos?

Requerido por el mismo Gobierno de Córdoba, en presencia de las graves perturbaciones que habian tenido lugar en Marzo, el Gobierno Nacional envió alli á un hombre de juicio recto é ilustrado, completamente ajeno á las pasiones locales, para intervenir con arreglo á la Constitucion y garantir á esa provincia el libre ejercicio de sus instituciones.

Córdoba recibió al Dr. Rawson como á su salvador; sin embargo, sus esperanzas se vieron pronto frustradas, porque la guerra del Paraguay vino á paralizar la accion del comisionado nacional, y tuvo que resignarse á su triste situacion.

Pero cuál es el hecho que ha producido esa intervencion para ser acusada de ser la causa de las violaciones, escándalos y perturbaciones que han tenido lugar en Córdoba?

El único que señala el *Nacional* es el siguiente:

«Sus tribunales del crímen no fueron despreciados hasta el estremo de obligarlos á entregar un sumario, secreto por su naturaleza, al último de los interventores?»

Y sabe el *Nacional* quién es responsable de ese hecho?

No lo sabe seguramente y vamos á decírselo:

El mismo Gobierno de Córdoba.

El comisionado nacional no hizo semejante exijencia.

El Gobierno de Córdoba creyendo poder sincerarse de los sucesos sangrientos que habia producido, pidió al Juez del Crimen el sumario que estaba levantando sobre la muerte del Dr. Posee, y lo presentó al comisionado nacional.

Podemos asegurar que el Dr. Rawson devolvió ese sumario sin abrirlo.

Por este estilo son todas las acusaciones del *Nacional.*

Habla de gobernadores impuestos por la fuerza, de interventores nacionales que han levantado la enseña sangrienta de la revuelta en la campaña, hechos que solo existen en su imaginacion; que jamas han sucedido y que se presentan como ciertos, falseando la historia y burlándose de la verdad, para lanzarlos al rostro del Gobierno Nacional, á quien se quiere desprestigiar á todo trance.

El pensamiento de ese diario, se reasume en las siguientes palabras de su articulo:

«*Si la mano fatal del Gobierno Nacional vuelve á Córdoba, alguna gran desgracia, peor que todas las que hasta ahora ha sufrido, va á estallar en esa Provincia.*»

Tan estupenda aberracion no merece refutarse.

Es un sangriento sarcasmo con que el *Nacional* se burla de las desgracias de Córdoba y ultraja al Gobierno Nacional.

Un misterio que empieza á aclararse.

Once dias hace hoy que quedaron cerrados los registros de las elecciones practicadas el primero de Enero.

A los tres dias ya se conocia la eleccion de la mitad de la provincia.

A los cinco dias se conocia la eleccion de las tres cuartas partes,

Pero de pronto, han cesado las noticias.

Uno que otro partido, cada dos ó tres dias, larga su mano desconfiada hasta la ciudad, para mostrar, con un rubor mal disimulado, los centenares de votos inscriptos en los rejistros de una elecion en que la ciudad ha dado por cada lista trescientos votos.

Al fin, las noticias han cesado del todo.

Los periódicos que mejor impuestos se mostraban que daban diariamente noticias de la campaña, no hablan ya de ningun registro que haya llegado á la ciudad.

El silencio se ha hecho en torno de las elecciones.

Silencio misterioso y que debe tener una significacion.

Sobre todo por lo siguiente.

Se han recibido las actas y los rejistros de partidos muy distantes de la campaña, como que van corridos *once* dias; y tenemos partidos que estan á ocho horas de camino de la capital, que aun no nos han hecho conocer el resultado de las elecciones.

¿Querran darnos una sorpresa?

El público empieza á mirar el caso con cierta estrañeza y circulan los mas estraños rumores sobre el particular.

Se dice que los conductores se hallan aguardando en el camino el resultado de las elecciones de los demas partidos, para segun eso *tomar rumbo*.

Se dice que ciertos partidos que apenas dan cien votos, van á presentarse, si el caso lo exije, con *mil quinientos* y *dos mil votos*, porque en estas materias no se andan con muchos escrúpulos los que preparan el *golpe segundo*.

¿Y qué tendria eso de estraño?

En las elecciones provinciales de 1864, todos saben que la votacion numerosísima do San Pedro y sobre todo de San Nicolás, fué vencida por el Baradero, que resultó con mas votantes que aquellos dos partidos juntos y que rehizo sus registros á última hora.

¿Porqué si el Baradero que nos dió ya mas votos que todos los partidos de la seccion, no nos daria hoy mil cuatrocientos votos?

¿Porqué no los daria asi mismo algun otro partido del Norte?

De esta manera se esplicaria la demora de los registros que hace diez dias debieran hallarse en la ciudad.

Nosotros pensamos que esto no ha de pasar de habladurias.

No pensamos que partidos que apenas cuentan con cien votos, se atrevan á presentarse con dos mil.

La burla al pais seria demasiado grande para que el Congreso no protestase contra ella.

Seria un escándalo mas, en la historia larga de los escándalos electorales, pero seria un escándalo inútil.

Semejantes fraudes tendrian que ser condenados.

He aqui, porque pensamos que nadie se atreverá á llevarlos á cabo.

Sin duda la demora que se advierte en la remision de los registros por los partidos mas cercanos, por mas sospechosa que sea, tendrá su esplicacion.

Y seguramente esa esplicacion no ha de ser que la mesa del Baradero y otras, estan esperando que vengan los registros de los demas partidos para hacer una inscripcion falsa de millares de votos y cambiar fraudulentamente el resultado de la eleccion.

La sola demora seria ya un indicio bastante para que tal maniobra fuese inútil.

Clubs parroquiales.

Hemos dicho que, en las elecciones provinciales no debe haber programa de partido.

Todo ciudadano honorable, que no esté por arrojar de la Provincia al Gobierno Nacional, que no lleve la idea de nombrar á todo trance un Gobernador *ultra crudo*, como se propone por ciertos diarios, puede ser candidato en las elecciones provinciales.

Todo hombre honorable, sin esclusion alguna, que quiera trabajar por el bien del pais, puede y debe ingresar á las reuniones electorales.

Paro para despojarlas del encono de que quiere revestirselas, para que ellas sean la espresion del pueblo, para que ofrezcan campo ancho á todas las ideas, á todos los servicios, á todos los propósitos leales, es necesario sacarlas del terreno ardiente á que son llevadas y colocarlas en un terreno pacífico, conciliador y popular.

Los clubs que se han recrudecido en las pasadas luchas, no convienen reunirlos.

La espresion tranquila y menos tumultuosa de otro género de reuniones, conviene mas al caso presente.

En nuestra opinion, todo se salva con los clubs parroquiales.

Esta institucion está muerta; pero es fácil hacerla revivir y sacar de ella los frutos benéficos de que es susceptible.

Los vecinos de la parroquia no deben esperar citacion de la comision central, que no existe.

Reúnanse espontáneamente y sin pérdida de tiempo, porque solo faltan ya tres dias festivos para que espire el plazo acordado para la inscripcion.

Los vecinos deben pues reunirse, sin esperar á mas, y organizarse para la inscripcion en los rejistros. Su sola reunion, será bastante para que el espíritu público despierte y para que los ciudadanos se inscriban.

Ademas, deben nombrar la Comision parroquial que concurra al club central.

En seguida y despues de la inscripcion, es muy fácil organizar, en otra reunion mas, la lista de candidatos.

Esas listas, escrutadas en el club central, darán un resultado satisfactorio que debe ser acatado por todo el pueblo.

Las divisiones pasadas deben concluir entre los ciudadanos que busquen, de buena fé, el bien del pais y la estabilidad de la situacion.

Es muy fácil entenderse cuando se trata de acordar, entre hombres de buena fé, cualquiera que sean sus afinidades politicas, cual es el mejor medio de impedir que se nos lleve al desquicio y que las pasiones exacerbadas no suban al Gobierno para dar al pais los frutos amargos de la intolerancia, de la persecucion y del tumulto.

Creemos pues que la idea salvadora en la cuestion electoral, está en la reunion de los clubs parroquiales.

Por lo tanto, exhortamos á las personas influyentes de las parroquias á que promuevan esas reuniones, sin perder tiempo, pues es necesario, antes que todo, hacer la propaganda de la inscripcion.

De esta manera, no hay duda que el resultado de las elecciones será el mas favorable.

Entre los Diputados que quedan en las Cámaras, hay muchos que no estaran por la eleccion de gobernadores *ultra crudos*, como se nos dice por ciertos diarios.

Las influencias que han de prevalecer en la campaña, tampoco lo estan, siendo una prueba de ello lo que está pasando en las elecciones nacionales.

En la ciudad no hay duda que las ideas sensatas obtendrán el triunfo, si no se abandona la inscripcion completamente.

Los sacudimientos con que se amaga al pais, pueden entonces quedar en nada, con poco trabajo que quiera emplearse para que no prevalezcan los propósitos disolventes de unos cuantos agitadores.

Párrafos de carta.

Para destruir las falsas ideas que existen sobre el rigor atmosférico de Corrientes, vamos á insertar algunos párrafos de la carta que nos dirije por el último correo uno de nuestros amigos.

Nuestros lectores tomarán su verdadero sentido, haciendo su parte al tono humorístico que reina en ella.

«Todavia no me canso de reirme de las cosas que decian por allá, creyendo que Corrientes en esta época era un Egipto bajo las diez plagas. Pues señor, despues que se sale del pueblo de Corrientes, no hay un solo mosquito, hace un frio de los demonios,—no crean ustedes que es broma, particularmente de noche—y no se ven mas vichos que patos, loros, gallinetas, chicharras y luciérnagas, en grandes y hermosas bandadas que recrean la vista hasta el estremo de desear uno cazar, porque en materia de caza, solo hasta el deseo llega el permiso. Nos sucede lo mismo que á esas caricaturas de las cajas de fósforos: si nos descuidamos se nos paran los pájaros en la cabeza.

«Digo y juro que todavía no he visto yo ni ha visto nadie un animal ofensivo,—fuera de un yacaré que tiene el Presidente, sacado de una laguna inmediata.

«No hay pues para el ejército ninguno de esos peligros de que se habla allá, y no puede haberlo tampoco hasta Humaitá mismo, porque hasta alli no hay variante admoférico ni topográfico que merezca la pena. Concluyo por decirle, que hasta la fecha, todo informe que vaya encontra no es sino broma.

Por mi parte, me he chasqueado completamente: he esperado en vano un gran dia de calor de esos en que se raja la tierra, para haberme echado al sol de las doce muy panza-arriba: no ha habido cosa igual á aquellos de Buenos Aires, y tienen estos siempre un vientito muy agradable.

«Los paraguayos se están quietos: el aspecto de este asunto de Humaitá se parece mucho en los primeros perfiles á la historia de Uruguayana: se contentan con morirse de un modo estraordinario.»

Increible estravio.

Hay un hecho que nos prueba que las pasiones de bando no reconocen límite alguno que no sean capaces de salvar.

Ayer las hemos visto defender el robo en la mar: hoy estan defendiendo *la dictadura* en el Perú!

Lo que ha sucedido en el Perú vale la pena de ser recordado al pueblo en dos palabras.

El general Canseco habia asumido el Gobierno, despues de la última revolucion.

Otra revolucion se levantó contra él.

¿Porqué, se creerá?

Porque el general Canseco *no quiso aceptar la dictadura* y queria gobernar con la ley!

Los revolucionarios creyeron que la ley era completamente inútil.

Querian un dictador á la fuerza!

Hasta ahora habian existido mandatarios que obligaron al pueblo á cambiar la ley por el capricho de un tirano; se habian conocido pueblos obligados á sufrir una dictadura: pero no se habia conocido el hecho fenomenal de un dictador obligado á serlo á la fuerza, de un pueblo obligando á un mandatario á gobernarlo arbitrariamente, arrojando á un lado, como cosa inútil, las garantias y los derechos sociales.

Y esto es lo que ha sucedido en el Perú.

El acta en que se nombra al nuevo dictador, dice terminantemente que se destituya al General Canseco *por que hace alarde de respetar la Constitucion, siendo asi que el pueblo quiere la dictadura!*

Nada debe estrañarse de la ceguedad de los bandos lanzados en la pendiente vertiginosa de las revoluciones; ¿pero quién creerá que los diarios de Chile y algunos que en Buenos Aires se llaman *ultra liberales*, defienden esta monstruosa conculcacion de los principios mas fundamentales de la moral y de la democracia?

Esto es asombroso!

La revolucion es santa precisamente cuando se dirije contra la violacion del derecho, cometida por un mandatario infiel, cuando la sociedad no tiene otros medios de combatirla.

Pero la revolucion que dice *¡abajo el derecho! ¡abajo la ley! ¡abajo la libertad! ¡viva el despotismo! ¡viva el arbitrario! ¡vivan las cadenas!* es una revolucion de frenéticos que han perdido la nocion del derecho y de la libertad, y solo puede aplaudirse para dar un ejemplo de que la ceguedad de los bandos, no hay verdad, moral, principio, ni libertad que no atropelle.

El aplauso dado por una parte de la prensa, al último movimiento revolucionario del Perú, es una prueba elocuente de lo que deben esperar las libertades públicas de las pasiones de círculos dispuestos siempre á sacrificar esas libertades á la menor de sus conveniencias mezquinas.

Tales eran las ideas que habiamos pensado esponer desde hace dias, sobre el aplauso tributado entre nosotros á la dictadura del Perú, cuando un sensato articulo del *Plata*, diario cuyas doctrinas lo hacen acreedor á la mayor proteccion del público, ha venido á ahorrarnos la tarea de desenvolver mas ampliamente nuestro pensamiento sobre la dictadura del Perú.

Hé aqui el articulo del *Plata*.

LA DICTADURA EN EL PERÚ.

Para que un pueblo cierre de repente y arroje por inútil el sacrosanto libro de su Constitucion politica, que jurára guardar, hacer guardar y defender;

Para que se resuelva hacer buscar en otra fuente distinta un apoyo moral y material.

Para que haciendo abstraccion de sus prerogativas y derechos, con relacion al futuro, deposite todas las sumas de poderes en un solo hombre y lo eleve sobre el nivel de la ley;

Para crear un Dictador, en fin, necesario seria la existencia de situacion mas estrema de la que el Perú atraviesa, ó la democracion evidente y práctica de la ineficacia absoluta de esa misma Constitucion.

Ha pasado la revolucion del Perú por ese periodo indispensable y organizador, antes de lanzarse en las rejiones de lo desconocido? No.

La proclama del general Canseco al resignar el mando supremo como 2.° Vice-Presidente de la República, dice estas tetuales palabras: «El *ejército* no quiere la observancia de la Constitucion, quiere una Dictadura, abandonando todos los principios que debiera sostener y dejándome sin tener quien me obedezca. No he podido pues hacer subsistir el imperio de la ley.»

Asi habla el hombre probo, el buen patriota, el ciudadano que merecia la confianza de los pueblos.

De sus palabras se deduce, primero, que la revolucion no ha querido depurarse en el crisol de la legalidad, que ha optado por un medio estremo y peligroso en vez de apelar á los recursos naturales que le ofreciera la estricta observancia y aplicacion de las leyes; segundo, que esa innovacion emana, como es consiguiente, de la voluntad del ejército mas bien que de los votos del pueblo.

Al rehusar la dictadura, el general Canseco ha dado un alto ejemplo de cordura y de patriotismo.

Sobre no entrar en sus principios, mal habria podido aceptar aquel ofrecimiento de fórmula.

La revolucion tuvo por causa principal *esterminar la traicion, y castigar á los traidores, á los violadores de la Constitucion y de las leyes*, y Canseco era combatido y rechazado por ser la *Estátua de la ley*!

No es fácil predecir los acontecimientos, en vista de semejantes doctrinas.

Feliz debia considerarse todo pueblo que encontrase un gobernante á quien poder aplicar aquellas grandes frases de que la revolucion peruana ha sabido hacer un cargo al general Canseco.

No es posible, repetimos, el definir cumplidamente todas las tendencias de una revolucion que se inicia envolviendo en el mismo anatema que á Pezet y sus ministros, á la mayoria de un congreso, á sus miembros de la Comision Permanente, y á todos los gefes y oficiales del ejército de Pezet; que decreta la muerte civil de todos los empleados que sirvieron hasta el fin bajo la administracion del ex Presidente; de una revolucion, en fin, que á su paso derroca la Estátua de la Ley para echarse en brazos de la Dictadura.

Ojalá en ella encuentre aquel pais su salvacion!

Pero esa investidura suele ser de peligrosa índole.

Concedemos desde luego al general Prado todo el patriotismo; la suma de virtudes que ven en él sin duda, los que lo elevaron á tan inconmensurable altura.

Pero la historia de esos gobiernos forzosos es célebremente lúgubre.

Puede estar en los atributos del mortal el de resignar á su debido tiempo esa omnímoda suma de poder, sin haberse contaminado; mas los hechos no abonan en favor de esa teoria.

Además; no con buena fé se consigue todo; no basta á veces las virtudes.

Es imprescindible el conocer la ciencia de gobernar, y gobernar en circunstancias difíciles.

Si el hombre cuenta demasiado con su suficiencia, ya que el amor propio nos es tan inherente, si una vez elevado á tan desmedida altura halla el gobernante complicaciones inesperadas, contrariedades justas y se obstina á todo trance en vencerlas, concluye por abusar del poder y de la fuerza en que se apoya, y en vez de salvar el pais que se le ha encomendado, lo conduce á una ruina cierta.

Dios salve al Perú!

Aprobacion del Gobierno Brasilero á la nota del General Mitre dirigida al dictador Lopez.

El Gobierno del Brasil, en nota del Ministerio de la Guerra de fecha 22 del pasado, ha dado aprobacion plena á la nota con que el Presidente de la República Argentina, como General en Gefe del Ejército Aliado, contestó á la absurda comunicacion del dictador Lopez, relativa al tratamiento de los prisioneros paraguayos.

La nota del Gobierno Imperial contiene algunos pormenores dignos de llamar la atencion y son el mejor desmentido de las calumnias inventadas contra el Brasil por los enemigos de la alianza.

Héla aqui.

Ministerio de la Guerra.

Rio Janeiro 22 de Diciembre de 1865.

El Gobierno Imperial aprueba el procedimiento de V. S. declarando al Exmo, General Don Bartolomé Mitre, Presidente de la República Argentina y Comandante en Gefe de los Ejércitos Aliados en operaciones en el territorio de la misma República contra el Gobierno del Paraguay, que se conforma enteramente con la respuesta que, con fecha de 25 de Noviembre dió á la nota del dictador del Paraguay, Francisco Solano Lopez, fechada el 20 del mismo mes, relativa al mal tratamiento de los prisioneros y á otros hechos que atribuye alevosamente el mismo dictador á los Gobiernos y Generales aliados.

El tratamiento de los prisioneros, dado por el gobierno y autoridades brasileras, es superior al que, en casos semejantes, se acostumbra prestar por las naciones civilizadas.

Los tres primeros prisioneros, en cuyo número se contaba el sarjento Romero, que se titulaba teniente, fueron tratados del modo mas delicado posible, ya por el Teniente General Cadwell, ya por el Comandante de la guarnicion de San Gabriel, ya finalmente por las autoridades superiores. Se suministró á Romero cuanto le fué necesario en su enfermedad, aun se le mandó abonar su sueldo de Teniente, hasta que su embuste fué conocido, habitando en la ciudad de San Gabriel hasta su evasion. A los otros dos, que no eran oficiales, se les abonó el sueldo de la tropa.

De los oficiales paraguayos que fueron prisioneros en la Uruguayana, algunos, en número de ocho existen en diferentes lugares, elejidos por ellos mismos, en la provincia de Rio Grande. Otros siguieron diversos destinos: uno para Rio de Janeiro, cuatro para el Estado Oriental, nueve para Entre Rios, treinta y siete para Buenos Aires, y uno para la Lejion Paraguaya incorporada á las fuerzas argentinas, segun consta del estado adjunto de las declaraciones que existen en esa secretaria, de los oficiales mencionados.

Los prisioneros orientales se hallan en esta córte, viviendo en la fortaleza de San Juan. Estigarribia, despues de haber elejido esta córte para su residéncia, solicitó ir á Santa Catalina, donde hoy se haya. A todos los que están en el imperio, se les ha abonado provisoriamente sueldo y rancho, conforme á sus puestos.

De los soldados prisioneros, ninguno existe en el Imperio, colocado en sus ejércitos: los pocos que se hallan en esta córte, y los que estan en los campamentos se aplican á varios trabajos: en la Uruguayana se emplean en la demolicion de las trincheras que ellos mismos construyeron. Tengo ordenado que, en cuanto se presente oportunidad, sean remitidos á esta córte á fin de que sigan á los diferentes depósitos que se van á crear. Todos reciben igual tratamiento al de las plazas del ejército imperial, inclusive, ropa, visto el estado deplorable de desnudez en que se halla ban.

Es enteramente falso que algunos de esos prisioneros hayan sido reducido á la esclavitud, y podria esto suponerse atenta de nuestra civilizacion y nuestras costumbres.

Como es uso en otros pueblos civilizados, podrian los prisioneros haber sido empleados en obras públicas ó en establecimientos de industrias particulares, entretanto, ni aun de esa medida ha echado mano el gobierno.

Como V. S. no ignora, los prisioneros que se encontraron enfermos en una casa de Uruguayana, fueron tratados en nuestros hospitales, por los médicos, con todo el mayor cuidado y caridad.

Cuando se disolvió el hospital de la Restauracion, á cargo de las fuerzas orientales, algunos enfermos paraguayos, en número de 17, fueron recogidos en nuestras enfermerias, en virtud del ofrecimiento que, de parte del gobierno imperial, se hizo al Exmo. Sr. General D. Venancio Flores, y segun me consta, lo mismo sucedió en la Villa del Salto.

Ninguna impresion pueden producir, por lo tanto, semejantes acusaciones, destituidas como son, de todo fundamento.

Si el gobierno y el pueblo brasilero pueden ser acusados, lo será sin duda, por la nimia generosidad con que ha tratado á aquella gente ignorante, á quien el peso de un yugo bárbaro y tiránico ha embrutecido y colocado en una condicion peor que la de los esclavos.

Dios guarde á V. S.

Angel Muñiz da Silva Ferraz.

Al Sr. Manuel Luis Ossorio.

NOTICIAS DIVERSAS

Noticias maritimas.

El capitan del bergantin lubeques *Náutilus* procedente de Cardiff y llegado á Rio Janeiro dió cuenta de las siguientes noticias.

El dia 13 de Diciembre en lat. 4° 10' N. long. 23° 20' O. el bergantin hanoveriano *Annette*, de Hamburgo para Buenos Aires con 30 pasageros y cargamento general. Este buque que salió de Cuxhaven el dia 15 de Octubre, sufrió muchos temporales en el mar del Norte y despues al Oeste del Cabo Finisterre, perdiendo en esta parte, la borda y algunas velas.

Pasageros de Europa.

El vapor «Oneida» ha conducido para este puerto los siguientes pasageros:

Y. S. Ogie y un criado, Plowes y señora, J. Plowes, Junior, J. Schalk, A. Lengnich, Mr. Dest y un hijo, A. St. Cy, F. James su señora y una hija, M. Senpsser, E. Klein, Mr. Oliver, Dr. M. Donald, A. A. Clausseu, Smith, G. Pfeifer, Y. P. Vaque, J. Masronnat, C, Cartier, T. Telter, R. del Carpie, su señora y un hijo.

Ventas de metálico.

En todo el año de 1865, han habido segun los apuntes de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, las siguientes ventas.

	Al contado	Total de ventas
Enero	2 637,317	7 701 366
Febrero	1 921,642	5 792,548
Marzo	1.790 838	6.277,2 7
Abril	2.149,411	7.051,242
Mayo	1.977 089	5 634 439
Junio	1 880,616	5 032,990
Julio	1.900 337	5 503 209
Agosto	1.496 953	5 934,484
Setiembre	2.069,741	8.598 246
Octubre	1.673 346	5.576 456
Noviembre	1.834 368	4.384,9 8
Diciembre	3.248,938	7.165,064
Total	24.580.596	74.652,189

El Paquete Oneida.

El dia 4 de Diciembre encontró dicho vapor el *Guienne*, que salió de Lisboa y el dia 21 en San Vicente.

Malas de Europa.

La mala inglesa debe venir por el paquete *Rhone*, y la de Burdeos del 28 de Diciembre por el vapor *Navarre*.

El «Marcelo Diaz»

El dia 5 del corriente, debia salir de Rio Janeiro para Rio Grande á llevar ropa y socorros á la tropa que naufragó en el vapor inglés *Powefull*.

Mas noticias comerciales.

Ademas de las que publicamos en otro lugar, encontramos las siguientes noticias comerciales europeas, en el *Telégrafo* de Montevideo, que reproducimos á continuacion:

Bremen, 4 de Diciembre.

Algodon—Estuvo en general sin mayor animacion en el trascurso de la última quincena. Los precios han sido en favor de los compradores, sin embargo todas las llegadas de los Estados Unidos y de otras procedencias de algodon de larga seda se realizaron á precios satisfactorios. Del de las Islas Orientales, tambien diversos lotes mudaron de manos. Los precios hoy son irregulares y no podemos dar cotaciones.

Las noticias llegadas de New York en los primeros dias eran á favor del articulo, y parte de los fabricantes se retrajeron para las compras, viendo sin embargo que los depósitos van desminuyendo y reoelando por eso que los precios no subiesen mas alto, principiaron nuevamente á comprar, lo que hizo que los precios subiesen efectivamente, y mas aun despues de la llegada de las últimas noticias de New York.

Dia 4.

Metálico—Descendio algo la demanda, con todo, aun se conserva el descuento para letras de primer órden de 5 p% al año.

Lóndres, 8 de Diciembre de 1865.

Algodon—Por algunos dias despues de nuestra última revista, el mercado se mantuvo desanimado, mas despues mostró alguna firmeza, subiendo los precios sensiblemente arriba de nuestras últimas cotaciones y aunque el mercado se ha mantenido flojo en estos últimos dias, los precios no han sufrido una baja notable, aguardando los compradores con ansiedad las próximas noticias de los Estados Unidos.

Liverpool, 8 de Diciembre de 1865.

Enumerario.—La tasa del descuento en el Banco de Inglaterra continúa siendo á 6 p.%

El balancete publicado ayer por el Banco de Inglaterra muestra poca probabilidad de descenso en jiro minimo de este año.

Mercado de Manchester.

Se ha conservado mas activo y los precios han conseguido consecuentemente aumentar desde nuestra última circular del 23 del próximo pasado. Sin mas positivas noticias de Estados Unidos relativamente á la cantidad de algodon alli existente, hace imposible de formar una idea del futuro de nuestro mercado. La cantidad de algodon en ser en los Estados Unidos y de la que para el futuro de alli pueda venir, depende la estabilidad de este mercado, hasta entonces se conservará fluctuante como hasta aqui, subiendo hoy y bajando mañana.

Algodon.—No se dió alteracion alguna de importancia en el mercado de este articulo desde la fecha de nuestra última del 29 del próximo pasado. Las ventas regularon alguna cosa menos del término medio y los precios fluctuaron hasta 1d. por lib. principalmente en razon de alteraciones en el mercado de Nueva York y aumento ó disminucion en la demanda para el consumo; sin embargo, el 29 del ppdo. hasta el 6 del corriente se elevaron las ventas 20 á 30,000 sacos por dia y los precios subieron diariamente á cerca de 2 1|2 d. por libra en el todo arriba de nuestra última cotacion.

El dia 6, 7 y hoy, se reducen de á 10 á 11,000 bajando los precios 1|2 d. por lib.

El aumento en la demanda á que arriba nos referimos se puede atribuir á grandes compras para el consumo, las cuales son siempre mas ó menos acompañadas de especulacion; y no se debe tomar como alteracion alguna la posicion de nuestro mercado por lo que se dice respecto á la cuestion de llegadas, la cual permanece *en statu quo*. El precio de mediano en New-York ha regularizado solamente de 51 á 53 cts., 53 siendo la última cotacion recibida. No consta que haya reduccion en las entradas de New York, ni tampoco aqui; se calculan que montan á 930,000 sacos. Los calculos del antiguo depósito, acerca del cual nada aun se sabe definitivo, parece que se modificó en la opinion pública presentemente de 1.500,000 á 1.900,000 sacos.

El cónsul americano que recientemente regresó á esta Capital despues de visitar los Estados Unidos, publicó una correspondencia en que reduce el antiguo depósito á 1.000,000 y la nueva cosecha 300,000 sacos, y esplica la importacion casi que ya aproximándose á aquella cifra como hija de la miseria en los Estados del Norte del Sud, que los esforzara á apresurar el embarque de algodon. Esta declaracion oficial dejó con todo de influir materialmente en ese mercado, lo cual ha sido solamente afectado por lo suplido y falta de demanda.

«El Presidente.»

El transporte brasilero de este nombre salió ayer para Corrientes, conduciendo la fuerza de infanteria que ha traido del Brasil.

Visita al hospital brasilero.

Anteayer visitó el hospital brasilero que existe en esta ciudad el señor Vernouillet, Cónsul de Francia.

Su señoria tuvo la curiosidad de examinar cuidadosamente todo el menage y probar los alimentos que se dan á los enfermos, y nos informan que ha asegurado al vice-Almirante brasilero, que todo era de primera calidad.

Tasa del interes del Banco de la provincia en el año 1865.

Fechas.	Cobró á la m'da.c'te.	al metálico.
Enero 1.°	12	12 p.% anual
Febrero 16	12	9 «
Marzo 1.°	12	7 1|2 «
Abril 16	9	7 1|2 «
Junio 12	9	9 «
Agosto 1.°	6	6 «
Noviembre 1.°	6	5 1|2 «
Diciembre 8	8	6 «

Fechas.	Cobró á la m'da.c'te.	Al metálico.
Enero 1.°	15	15 p.% anual
Febrero 16	15	12 «
Marzo 1.°	15	10 1|2 «
Mayo 16	12	10 1|2 «
Junio 1.°	12	12 «
Agosto 1.°	9	9 «
Noviembre 1.°	12	6 «

Desde el 1.° de Enero de 1866 cobra el Banco por la moneda corriente el 16 y paga el 12 p.% anual, y por el metálico, cobra el 9 y paga el 6 p.% anual—B....

Fondos Públicos.

Ayer se vendieron al contado 4000 pesos de estos titulos al 40 1|2 p%.

Bolivianos.

Ayer se vendieron en la Bolsa de Comercio mil pesos á veinte y tres cuartos pesos por onza de oro sellada.

Vapor fletado.

El vapor «Uruguay» ha sido fletado por el Gobierno Nacional para llevar á Corrientes el contingente de infanteria de la provincia de Entre Rios.

El «Uruguay», que está ahora en el puerto de Corrientes debe ir á la Concepcion del Uruguay, y de ese punto regresar con las fuerzas entrerianas.

En ninguno de esos viajes tocará en Buenos Aires.

El Provedor.

Ayer salió para Corrientes el vapor «Proveedor» de propiedad de los Srs. Benitez y ca., abastecedores del ejército brasilero.

Va cargado de provisiones, de cuenta de los mismos señores.

El Esmeralda

Hoy á las diez sale para Corrientes el vapor «Esmeralda.»

La correspondencia para el ejército y escuadra se recibe en la agencia del correo que hay en la Capitania del Puerto.

Buen testimonio.

Como tanto se ha hablado del mal trato que algunos de los vapores fletados por los jefes brasileros han dado á los soldados que conducen, el propietario del vapor argentino «Uruguay» nos ha remitido para ser publicada la siguiente declaracion, hecha espontáneamente por la oficialidad de los batallones que últimamente condujo al Salto Oriental, á fin de que no recaiga sobre su muy acreditado vapor esa odiosa recriminacion.

La publicamos en el idioma en que fué escrita.

Dice asi:

Salto 23 de Desembro de 1865.

Os abaixo firmados chefes e officiaes dos Corpos de Cavalleria de G. N 11.° de Santa Anna do Rio dos Sinos e 13.° da Freguezia de N. Senhora dos Anjos da Provincia do Rio Grande de S. Pedro do Sul agradecen aos Senhores Commandante Arteaga, officiaes do vapor «Uruguay», manifestandolhes a liberalidade com que nos tratou sempre com muita atenção durante a viagem de Montevideo ao Salto.

Manuel José d'Alencastro, Tenente Coronel Comandante.
M. J. Cabellino, Comd. do 13.°
M. Raimundo da Sa. Flores, Cap. do 13.°
Ant. R. da Fonseca, Major do 13.°
Cap. Luis P. A. da Silva.
Id. Miguel de O. Silva.
Id. Jacintho José Fernandes.
Id. Franc. R. da Roza.
Teniente Bernardino Gomes Martins.
Id. João B. Trazão de Lima.
Id. Bernardo J. Ferreira.
Id. Angelo G. F. Soares.
Id. Manuel T. da Fonseca.
Id. Marcos Carvalho de Oliveira.
Alferez Francisco Tavares Freire.
Id. Cándido Garcer Cabeleira.
Id. Antonio Jacintho Padilha.
Id. Antonio J. Flores.
Id. J. P. Bonemasson.
Id. Leandro Leite de Oliveira.
Id. Joaquin Alvaro Xavier.
Mel. Carneiro de Campos, Cirurgião do 11.°
Teniente An. R. da S. Flores.
Alferez Henrique Hern.
Cap. Joã Frauzeu.
Alferez Jacob Frauzeu.

Nuevo aviso al comercio.

El paquete frances *Carmel* sale para Montevideo y Rio Janeiro el dia *doce* como ayer dijimos y no el *trece*, como por equivocacion sin duda aseguraron el *Nacional* y la *Tribuna*.

Debido á la equivocacion de una letra en los primeros avisos que hizo fijar el Consulado se debe el error en que han incurrido nuestros colegas.

Tarifa de Avaluos.

Hace dos dias noticiamos que hasta el dia *quince* del corriente regiria la antigua tarifa de avaluos para los despachos de Aduana, ahora agregamos que á contar de ese dia regirá la nueva tarifa la que no será semestral, como era de uso antes, sinó que regirá los doce meses del año.

Se esperan hoy.

De Montevideo deben llegar hoy los vapores transportes brasileros «Isabel» y «Cisne» con tropas para Corrientes.

El «San Roman» tambien con tropas brasileras sigue mañana para Corrientes.

Siguen á Corrientes.

Llegaron ayer en el «Proveedor» de Montevideo, el Coronel D. José Magariños, el Teniente Coronel D. Fortunato Flores, un sargento mayor y otros oficiales pertenecientes al ejército oriental, los que siguen á Corrientes.

El Almirante Ricardi.

Al tomar el mando de la division naval de la América Meridional, dirigió á sus subalternos la siguiente órden del dia que traducimos del *Pungolo*:

Oficiales, Sub oficiales, marineros y soldados—El Gobierno del rey me ha llamado al cargo de comandante en gefe de la estacion naval para todos los puertos de la América Meridional.

Al enarbolar mi bandera de mando en la R. piro fragata *Regina*, me hallo profundamente conmovido, no tan solo por la importancia de la mision, sino tambien por el alto honor de mandaros.

Oficiales, marineros y soldados—El objeto de la presente espedicion es acrecentar cada vez mas el esplendor de la bandera italiana, y hacerla respetar en el esterior: haciendo al mismo tiempo mas eficaz la accion de los diplomaticos nacionales en la proteccion que es debida á la colonia italiana en la América Meridional, la cual hallandose en contacto con dos campos enemigos, está colocada en muy tristes condiciones.

Mas que con la fuerza, puede ser, con vuestra conducta y digna apostura, se hara respetar el nombre italiano y se mantendra en el limite de los derechos de los neutros, aquella de las partes belijerantes que intentara infrinjirlos. Para esto, lo espero de vosotros.

Seré escrupuloso en la justicia, me hallareis siempre firme en el sosten de la disciplina á bordo: de este modo espero poder responder a la confianza que ha depositado en mi el gobierno del rey confiandome tan alta mision.

Nápoles, Noviembre 2 de 1865.

El Comandante en Gefe de la Division Naval en la América Meridional.

V. Ricardi.

Propuestas para la amortizacion.

Enero 9 de 1866.

Fondos amortizantes 35,474 pesos 11 cts.

Num.	Apellido y nombre	A1 p.%		Sum.
1	Cullen Tomas	41	95	80,000
2	Galluvei O.	41		40,000
	Idem idem	41	50	5,000
3	Malbran Jacinto	41		40,200
4	Gras Amadeo	40	90	90,000
5	Grigg E. T.	41	95	20.000
	Idem idem	42		30,000
	Idem idem	42	50	50,000
	Idem idem	43		9,100
6	Gomez Ramon	41	7|8	25,000
7	Green J. H.	42		25,000
8	Saravia C. M.	45		600
9	Aspiazú B. T.	41	50	5,500
10	Sicuel J. R.	42		5,000
	Idem idem	43		5,000
	Idem idem	44		10,000
	Idem idem	45		20,000

Buenos Aires, Enero 9 de 1866.

Resultando que de las 10 propuestas presentadas, es la mas ventajosa la núm. 4 de D. Amadeo Gras, apruébase esta, y pase al Tesorero para su cumplimiento, abonandose la cantidad que le corresponda, previa intervencion de la Contaduria, y entrega de los Titulos por el interesado.

Manuel José Gomez.
Juan Dominguez,
Secretario.

Los foguistas.

Antiyer en el momento de zarpar del puerto el vapor nacional «Paysandú,» cuatro de los foguistas de ese vapor se escaparon de á bordo.

Uno de ellos se echó á la agua, pero tanto este como los tres restantes fueron presos por la guardia de la Capitania del Puerto.

Desgracia.

El martes fué encontrado por el Sr. Castello, ayudante de la Capitania del Puerto, un jóven que estaba acostado en la vereda del Paseo de Julio. Reconociéndose que estaba enfermo se mandó traer el carro de la policia para conducirle al hospital, pero falleció en el camino.

El Rio de la Plata.

Salió ayer á las 5 de la tarde para Montevideo. Lleva correspondencia comercial y trescientos pasageros inclusos los del Uruguay y sin contar los que desembarcaron en esta del mismo destino.

Iron King.

Salió ayer á las diez del dia para el Rosario. Conduce correspondencia para dicho punto y para San Nicolás.

Pasageros.

Venidos del Uruguay por el vapor Rio de la Plata, con destino á Buenos Aires.

Del Salto—A. Gari, A. Evaristo, A. de Silva, S. Costa, J. P. Vila, B. Bertier, A. Sapé, J. Escudero, J. Lamarque, J. Balente.

De la Concordia—C. Tiscornio, J. Garcia, A. Acosta y señora, L. de Rivero, señora y un niño, T. Dutey, A. Horranquin, M. Vidal, J. Moris y otro, P. Cochemaude, C. Vino, Bueno, J. Dondo, P. Rocha, A. Agane, Estechea.

Paysandú—J. P. Mendoza, D, Mirazo, Cruz Casas, A. Sirombra.

Por el Proveedor con destino á Buenos Aires, de Montevideo.

Graciana Goyeneche, Lorenzo Polenqui, Vicente Raptto, Luis Curriere, Juan Quevedo, Pedro Eliset.

Introduccion de frutos.

DIA—10.

Constitucion—74 carretas con 468 cueros vacunos, 12 becerros, 30 nonatos, 447 docenas lanares, 13,033 arrobas lana, 72 id grasa y 15 libras plumas.

6 de Junio—29 carretas con 275 fanegas trigo, 20 id abas, 1,000 ristras cebolla y 20 carretadas leña de haces.

11 de Setiembre—148 carretas con 1,395 cueros vacunos, 18 becerros y nonatos, 64 id caballares, 283 docenas lanares, 17,547 arrobas lana, 108 id sebo, 35 id grasa, 46 id cerda, 1,125 fanegas trigo y 78 id maiz.

Por el tren—250 cueros vacunos, 280 docenas lanares, 2,660 arrobas lana, 255 id sebo y 1,100 id grasa.

Montevideo.

Recibimos ayer nuestros diarios de Montevideo con fechas hasta el 9.

Lo que vá á continuacion es lo mas importante que encontramos en los diarios de aquella ciudad.

«PROYECTO DE MERCADO.—En la próxima sesion la junta debe ocuparse de una oferta de venta de los terrenos situados detrás de Solis.

"Existiendo el pensamiento de edificar un mercado en reemplazo del actual que llene las necesidades crecientes de la poblacion, creemos que esa oferta será atendida con interes si sus condiciones son equitativas, porque ademas de ser muy apropósito dicho sitio para el objeto, no hay otro que reuna tantas ventajas como la situacion central, la estension, la ventilacion y la economia de los gastos que demandaria un terreno ya edificado.

"Por otra parte no cabe duda de que seria facilicsimo obtener recursos suficientes para llevar á cabo la obra, vendiendo la accion á las principales localidades para las cuales sobran interesados.

«EL TENIENTE TEZANOS—Este oficial del *24 de Abril* se ha hecho cargo de los soldados llegados dias pasados del Salto, en cuyo punto quedaron por enfermos. Al mismo tiempo ha sido comisionado por el Ministro de Guerra para reunir los soldados de su batallon que por varias causas se hallaban en esta ciudad, con el objeto de formar con estos y aquellos una compañia á cuyo frente marchará de capitan.»

«RETRATO—En el taller de Verazzi está en exhibicion el retrato del malogrado jóven Teodoro Ferrdira, costeado por un amigo para ofrecerlo á la familia.»

FUEGO—El sábado ocurrió un incendio en el bautisterio de los Ejercicios, que afortunadamente fué estinguido antes que ocasionase daños de consideracion. Se cayó una vela incendiando varios ornamentos que se hallaban en un armario.»

«EL SEÑOR SALAS—En el próximo paquete partirá para Europa el señor Salas ex-vice-cónsul español en Corrientes, llegado dias pasados en la cañonera francesa *Decidée.*

«PARA LOS BRASILEROS—El sabado llegaron al puerto, los siguientes buques en operacion para los brasileros:

«De Corrientes, el vapor trasporte brasilero «Princesa».

«De Rio Janeiro» y Santa Catalina, vapor ingles «Viper».

«De Corrientes, el vapor ingles «Lelia Bell».

«PUESTOS VOLANTES—La Comision Estraordinaria Administrativa se ha dirigido al Gefe Politico, para que haga desalojar de la Plaza Independencia, á los puesteros que alli venden frutas, verduras, etc.

EL DR. ALEJANDRO PESCE—El secretario del Instituto de Instruccion Pública debe pasar estos dias al Salto y de alli visitar los demas Departamentos de Litoral.

«Como el Dr. Laurentino Gimenez, va encargado de visitar las escuelas, é informar sobre ellas.»

«TROPAS BRASILERAS—En el vapor «Viper» ha llegado, de Rio Janeiro, un batallon de tropas brasileras:»

VISITANTES—El sábado, prévia una cartita, visitó el rey de la Nacion Congo de Anguaga, á las autoridades y á varios gefes de la república.

«Tanto el señor Gobernador, como el señor Gefe politico y demas funcionarios, han quedado obligados á devolver la visita el domingo próximo.

«Entre los Gefes visitados se encuentra el Coronel Magariño, y el General Velazco etc.

«La cartita de recepcion á que nos referimos y que tenemos á la vista está firmada por S. M. Antanio Autuña, y refrendada por D. José Antonio Bauzá primer ministro.

«MUERTE REPENTINA—En la mañana de ayer, en el pueblo de la Aguada, murio repentinamente una señora que vivia al lado del cuartel que hay situado en la calle real.

«Se ignora la causa que haya ocasionado semejante desgracia.

«La muerte de esta desgraciada fué rápida pues hallándose esa mañana tomando mate cayó súbitamente de la silla al suelo, sin proferir una sola palabra.

«Que Dios tenga piedad de su alma.»

GIUSEPE GIUDICI—Este honrado relojero que tenia su tienda en la calle de Misiones número 43, fué robado á las 4 de la madrugada del Sabado, en ocasion de haber ido con su señora á oir la misa de alba».

«INAUGURACION—A fines de esta semana ó á principios de la otra, tendrá lugar la inauguracion del teatrito de la Sociedad Filarmónica».

«Hemos tenido ocasion de visitarle y podemos decir con justicia, que no puede darse un teatro en miniatura mas elegante.

«Tiene sus correspondientes palcos, aunque es verdad que una sola hilera, tiene sus gradas al frente, asi como debajo de los palcos.

«En el centro los asientos que se denominaban lunetas, serán alli sillas, cosa de sacarlas y quedar espedito un cuadro bastante regular para si quiere entregarse la concurrencia al arte de Tersicore.

«El Cielo raso es de gusto. El proscenio es casi de todo el ancho del teatro, pardo cual hay un espacio entre aquel y la hilera de palcos.

«La concurrencia á estos puede tomar el fresco, en los balcones que dan al frente.

«En fin, como ya lo hemos dicho otra vez el Teatro Filarmónico hace honor á esa sociedad, asi como tambien al infatigable celo del señor Pretti iniciador de ella segun creemos.»

Dice un diario de Entre Rios.

Las autoridades del Salto, transformadas en asesinos de los ciudadanos honrados y pacíficos.

La sociedad del Salto ha sido testigo en la noche del lunes 18 del corriente, del hecho mas arbitrario y escandoloso que puede imaginarse,—la misma autoridad convertida en asesinos.

Hé aqui lo que á este respecto se nos dice: Tenia lugar en esa noche una reunion compuesta del pueblo, en el hotel de Zabala, la que no tenia mas objeto que nombrar una comision para solicitar la espulsion del mal cura titulado doctor D. Juan N. Montes de Oca. La reunion habia sido autorizada por la misma Policia, la que despues cometió la criminal felonia de pretender *asesinar públicamente al ciudadano oriental D. Eugenio Braun* (hijo), no consiguiendo mas que producirle algunas heridas y contusiones, sin mas motivo que el de haber espresado la idea de la reunion; lo que creemos es [esta fué sa bida por el mencionado cura y consiguió por medio del dinero, sobornar la policia, sino al mismo gefe interino D. Luis Revuelta, al menos al comisario de la segunda seccion D. Agustin Alciaturi, el que se comprometió á llenar la comision que se habia impuesto, con tanta infamia como cobardia, haciendo que sus soldados cumplieran su degradante compromiso; el pueblo sin embargo consiguió arrebatarles su presa y nos aseguran que se halla ya restableciéndose de las heridas que la asesina autoridad del Salto le ha inferido.

Adelanto al Paquete.

En el interés de servir al comercio, adelantamos hoy algunos datos que son indispensables para poderse cerrar la correspondencia para el Paquete.

Van a continuacion.

CÁMBIO.

	ABRIÓ	CERRÓ
Inglaterra	50 1|2 á 51	50 3,4
Francia	5 25 a 5 35	5.30
Amberes	5.30 á 5.35	5.35
Hamburgo	45 marco banco	45
Génova	5.25 a 5.28	5.28
España	1|2 p.% de premio	1|2 p.%
E'dos Unidos	Sin operaciones	
Rio Janeiro	1.937 1|2 á 1.968 3|4	1,9 68
Montevideo	1|4 p.% descuento.	

DESCUENTOS.

Metálico 1 1|4 p.% á 1 1|2 p.%
Moneda corriente 1 3|4 á 2 p.%

TÍTULOS.

Acciones del gas 25 p % premio.
Id de la Bolsa de Comercio 20 p.% id.
Fondos Públicos 40 1|2 p.%
Id Provinciales—nominal.

Precio de los pesos fuertes en moneda corriente.

Fechas		fs.	Primer	M's alto	m's b'jo	Ultimo
D'bre.	26	1	25.25	25.30	25.20	25.20
	27	«	25.25			
	28	«	25.25	25.25	25.20	25.20
	29	«	25.25	25.25	25.15	25.15
	30	«	25.15	25.40	25.10	25.35
	31	Fta				
1866	1	«				
Enero	2	1	25.25	25.25	25.15	25.15
	3	«	25.15	25.20	25.15	25 20
	4	«	25.20	25.20	25.15	25 15
	5		25.20	25.25	25 20	25.20
	6	Fta				
	7	«				
	8	1	25.20	25.25	25.15	25.20
	9	«	25.25			
	10	«	25.25	25.30	25.20	25.30

Fletes.

Para	Cueros sec.	Cueros sal.	Sebo en pp	Fardos	
Inglaterra	nominal	35 s	40s	30 s	5 p%
Id. por vapores	nominal	nominal	nominal	nominal	«
Amberes	60 s.	20 25 s.	40s.	30s	«
Id. por vapores	—	—	—	—	«
E. Unidos	3/4 c.	nominal	nominal	7 f	«
Havre, por los paquet	nominal	25 f.	40	50f	«
Marsella	nominal	nominal	40 f.	50, f.	«
Burdeos	nominal	nominal	35	35	10
Génova	70f	nominal	nominal	35f	5 «

Habana—8 á 9 rls. qq.
Brasil—4, 5 y 6 rls. fts. bandera brasilera

El «Republicano.»

Este diario de la Concordia ha dejado de publicarse. Se dice que reaparecerá en Montevideo el 1.° de Febrero, en mayor formato.

Tarifa Médica.

En el *Journal des connaissances Médico Chirurgicales*, leemos lo siguiente:

Encontramos en la *Gazette médicale de Lyon* un proyecto de tarifa médica, propuesta por la Sociedad Nacional de Manchester, que nos parece bastante sensato.

Los clientes, en esa tarifa, estan dividos en cuatro clases, segun la cifra supuesta de sus entradas, y hé ahí, por ejemplo como está tazada la tercera parte de estas clases, la que se considera algo superior á la clase media.

Visita ordinaria, de 6 francos 25 á 8 francos,

Visita especial, (requerida de improviso) se le aumentará el valor de media visita.

Visita en la noche: precio doble.

Visita mas allá de 3 kilómetros, siendo el punto de partida el domicilio del médico: aumento de 3 francos.

Permanencia en casa del enfermo: por cada hora, de 6 francos 25 á 8 francos.

Carta escrita por el médico en su estudio, el precio de la visita.

Juntas: para el médico de cabecera, una visita doble; para el médico consultor, un minimun de veinte y seis francos.

Dos ó mas enfermos en la misma familia, fuera del enfermo ordinario media visita por cada uno de los demas.

Esta tarifa considerada en Lóndres como aplicable á la clase media, seria aceptada con dificultad en Francia aun por las clases acomodadas ó ricas, si se considera que en Paris el precio medio de visita en estas clases es solo de 5 francos, honorarios del todo insuficientes para el práctico que hace sus visitas en carruaje.

Dr. Olivier.

Si en Lóndres, donde tanto cuesta ganar el dinero, perciben los médicos mayores honorarios que entre nosotros, ¿porqué ciertos propietarios nos lanzan una cadena de adjetivos nada honorables cuando les cobramos por una visita ordinaria 30 pesos de nuestra moneda, cantidad igual á la que se paga en Paris é inferior á la que abonan en Lóndres.

En Buenos Aires ganan dinero con facilidad el comerciante, el escribano, el abogado y el propietario que alquila; tambien ganan sin dificultad el artesano y los individuos de las demas clases de la sociedad sin las fatigas que se sufren en Lóndres y Paris. Todos aumentan considerablemente sus honorarios ó salario, menos el médico q' permanece forzosamente en la antigua rutiña. Esto se llama en añejo español, *ley del embudo*.

Ignoramos aun si la tarifa que acaba de leerse ha sido ó no aceptada en Lóndres. En esta ciudad todo médico distinguido cobra por consulta ordinaria en su estudio desde 2 pesos fuertes hasta 2 libras esterlinas y es mirado con desden el facultativo que percibe suma menor.

En Paris, si bien se valua en 5 francos la visita ordinaria, estan muy lejos de someterse á esta practica los facultativos de alguna reputacion, asi Ricord, Velpeau, Larrey hijo, Forget, etc. cobran 20 francos por visita ordinaria en su estudio y 40 fuera de él. Nélaton, á ese respecto se ha puesto á la vanguardia de los médicos franceses, exigiendo mayores honorarios que los demás.

(*Revista médico quirúrgica.*)

CRÓNICA LOCAL.

Buenos informes. Un miembro de la sociedad de San Vicente de Paul fué á tomar informes de una jóven desgraciada que vivia en la calle de Cochabamba.

Se encontró con una vieja avinagrada que alquila algunos cuartos á gente pobre, y le preguntó.

—Está fulana....

—No señor no está, si algo se le ofrece, no puede decir, que yo se lo comunicaré á ella.

—La casa está demasiado lejos y soy demasiado viejo. Si vd. quiere darme los informes que necesito....

—Pregunte vd.

—Esa jóven no es muy pobre. ¿no es verdad?

—¡Oh, muy pobre! el como que apenas le alcanza lo que tiene para pagarme el cuarto.

—Bueno. Su habitacion sera mal sana.

—En esta casa no hay *naides* mal sano.

—Quiero decir que estará poco ventilado.

La vieja se iba ei ojando.

El caballero de la asociacion benéfica continúa.

—Vamos á ver....¿Los dias buenos, la visita el sol?

—Caballero á esa jóven no la visita *naide*.

La vieja se metió en su chirivitil, dejando al otro con un palmo de narices.

El dia de año nuevo—Oimos el diálogo siguiente en una fonda.

—¡Mozo, mozo, la lista!

—Tome usted.

—¿No hay mas que perdices y chuletas de cerdo?

—Hoy es dia de año nuevo y todo se ha consumido, todo: el último parroquiano ha comido pan de antes de ayer.....

—Y.. ¿qué tiempo tendrán estas perdices y estas chuletas?

—Siento no poderlo decir con exactitud, porque no hace mas que cuatro semanas que sirvo en esta fonda.

Un andaluz—Tocaba la gaita con tal perfeccion que le dijo un gallego

—Caballero, usté antes de ser andaluz debia ser jallegu.

La noche de Navidad—Perdió un jugador cuanto dinero tenia, y á la mañana siguiente sus amigos, que ignoraban el suceso le daban las buenas pascuas y él respondia:

—Asi las tengan ustedes.

Nuestro colega de la «Tribuna»—Es un hombre que sabe vivir bien.

Hay una máxima que dice: «Para vivir es necesario trabajar».

Pero hay otra que dice: «Para vivir descansado; no hay como aprovecharse del trabajo ajeno».

Ser el zángano de la colmena.

Esta máxima la practica nuestro estimado colega.

Al leer su crónica, dirán sus lectores, ¡como trabaja este mozo!

Pero nosotros no decimos eso, porque muchas veces vemos en la seccion que él redacta algunos sueltos que nos pertenecen, y que por consiguiente fueron publicados mucho tiempo antes en nuestra crónica.

Ayer no mas, publicó nuestro colega un suelto titulado *cuernos*, el cual lo habiamos nosotros el Martes 28 de Noviembre inspirados en dos soberbias plumas de gallo, que ostentaba una niña en la cabeza el Domingo 26, en la plaza del Retiro.

Por mas señas, ocurra nuestro colega al *Nacional* del mismo dia, en que nos contestó nuestro amigo el cronista de ese diario.

El dia 28 de Diciembre dia de los inocentes, publicamos un suelto titulado *Hablar con misterio*.

Ayer, á renglon seguido del suelto titulado *cuernos*, larga nuestro colega el otro *Hablar con misterio*, y se queda muy orondo, esperando que sus colegas se tomen el trabajo de escribir algunos otros, mientras él descansa de sus *tareas*.

Quede pues sentado que la crónica de la *Tribuna* se compone de los sueltos que han publicado los otros diarios uno ó dos meses atras.

Esto es muy cómodo para un cronista, pero se espone á que le suceda lo del *Grajo* de la fabula.

Trabaje un poco colega.

La Estátua de San Martin.—Hace algunos dias hemos visto, que en la estatua ecuestre del General San Martin han colocado sobre la cabezada de la silla una carga de pasto.

Esto es una prueba evidente del descuido con que miran nuestras autoridades todos los monumentos públicos, pues la carga de pasto permanecia en ese lugar hasta el Domingo último y permanecera por mas tiempo, esperando la venida de algun ventarron, que se tome el trabajo de quitarla.

Mañana ó pasado colocará algun chusco un cerdo en la pirámide de Mayo, y permanecerá alli el animal, mientras no llegue un señor muy conocido y se tome el trabajo de comerlo.

El Código Rural—*Al alcance del hombre mas pobre de la campaña!!!*

La *Imprenta de Buenos Aires* editora por órden del Gobierno de la Provincia, del importantísimo CODIGO RURAL, quiere que dicho libro pueda ser adquirido fácilmente hasta por el mas pobre paisano de la campaña.

Al efecto, ha impreso 30,000 ejemplares en vez de los 2,000 que mandó hacer el Gobierno y ha abierto la venta de ellos fijando el infimo precio de 10 pesos por ejemplar.

NOTA—La *Imprenta de Buenos Aires* está establecida en la calle de Moreno frente á la casa del Gobierno de la Provincia.

Bailes de máscaras—Ya se anuncian algunos bailes de máscaras para el próximo carnaval.

El club del Progreso y el del Plata, darán uno ó dos bailes de primer órden.

En Colon tendrán lugar los bailes anuales, y tambien los habrá en muchas casas particulares.

¡La animacion vuelve.

Comparsas—Conforme con lo que dijimos ayer respecto á las comparsas que recorrerian nuestras calles en el próximo Carnaval, hallamos en la «España» lo siguiente:

SOCIEDAD CORAL.

La aurora española

«Cuarenta jóvenes españoles, reunidos bajo la direccion del Sr. Acau, hace mas de tres meses que están ensayando diferentes piezas de música de las que para los coros del célebre Clavé se han compuesto.

«El Sr. Acau con gran voluntad de ánimo, secundado por sus compatriotas, vá á sorprender agradablemente á los habitantes de Buenos Aires en el próximo Carnaval.

«Hemos asistido á estos ensayos corales y hemos quedado sumamente complacidos al saber que todos los socios son artesanos, que en vez de irse á descansar de las faenas del dia, dedican dos horas de la noche al estudio, pagando una cantidad semanal para los precisos gastos de música y alumbrado. Felicitamos á nuestros compatriotas.»

Policia—La entrada de presos habida en el Departamento desde antes de ayer á las tres de la tarde hasta ayer a igual hora, ha sido de un individuo portugués por pelear con su patrona, biriéndole en el rostro con una taza, un argentino y un español por uso de armas prohibidas, dos serenos argentinos por faltar á su servicio, y dos peones de carretas por pelear á palos en el mercado Constitucion, resultando uno de ellos bastante herido. Pasó al hospital en calidad de preso.

Ninguna otra novedad digna de mencion ha ocurrido en la ciudad durante las 24 horas espresadas.

Teatro de la Victoria—El Domingo se pondrá en escena en este teatro el drama en cuatro actos titulado *un matrimonio de conciencia* y la petipieza *Alumbra tu victima*.

Pensamientos.—Los mejores soldados son los que hab n menos de su bazafia.

La pereza es madre de todos los vicios: es

una materia desnaturalizada que deja morir de hambre á sus hijos mas queridos.

Aprende del ignorante á evitar las faltas que cometan.

La paciencia es la virtud del sabio; el tonto no la conoce.

No es preciso hablar sin estar bien seguro de lo que se dice.

San Agustin se reia de los que creian en los antipodas. Hoy se rien de San Agustin porque no lo creia.

Es la oratoria el gran arte de ocultar el arte.

El hombre que se enfada venga las faltas de los demas en él mismo.

La mujer es la piel de la perfeccion por eso cuestan caras y algunas salen falsas.

Correspondencia del ejército—Han llegado ayer algunas cartas pertenecientes al tercer Rejimiento de Guardias Nacionales. Los interesados pueden ocurrir por ellas á la calle de Méjico núm. 104.

Buena distincion—Llamó á la puerta de un convento de padres franciscanos, un padre jesuita, y preguntando el portero quien llamaba, le respondió.

—Uno de la compañia de Jesus. A lo que repuso el portero.

—¿De cual compañia, de la de cuando nació ó de la de cuando murió?.....

La Tribuna—No creyendo suficiente, incertar en sus columnas los editoriales de la «Nacion,» copia algunos hechos locales de nuestro diario, haciéndoselos pasar á sus lectores como propios.

No se chancee tanto colega!

A Manuela......

Sublimes pensamientos se agolpan á mi mente
Llenos de amor, de vida y de poesia,
Cuando escuchando el canto de las aves
Veo tambien, aparecer el dia!

Es bella la natura; como eres tu de hermosa,
Muger encantadora; ideal de mi ilusion,
Tan pura y tan fragante, como es la misma rosa
Que arranca al pensamiento, celeste inspiracion!

¿Dudais acaso, Manuela que te quiero,
Dudais acaso, que te tengo amor,
Puro, como el agua de un arroyo,
O como el suave perfume de una flor?

Si digo que te adoro; que es tuya mi existencia,
Mi porvenir, mi vida; tambien el corazon,
No creas que te engaño: te habla mi conciencia
Jurándote delante, del trono del Criador!

E. B.

Julio 18 de 1863.

SECCION COMERCIAL

Buenos Aires, Enero 10 de 1866.
A las 2 de la tarde.

Pesos fuertes vendidos.... Fts.		1?6.232
Primer precio		25.25
Siguientes	25.30	25.25
Sábado 13	25.20	25.25
Varios plazos	25.30	25.75
Ultimo al contado		25.30

BOLSA.

METÁLICO.

El metálico continua firme á los precios cotizados
Se vendieron:

26.732 al contado	de	25.25	25.30 cts
31.500 " " 13 de Enero		25.20	25.25
5.000 " " 15 "			25.30
3.000 " " 20 "			25.30
67.000 " " 31 "		25.40	25.35
43.000 " " 28 Febrero		25.65	25.75

Fondos públicos nacionales—4000 ps. al contado al 40 1|2 p.%
Bolivianos—1000 á 20 3|4 por onza de oro.
Vencimientos—no hay.

FRUTOS

En las plazas y depósitos:

200 cueros vacunos campo	85 90	pld
100 doc. cueros lans. libre de dcho.	95	id
70 « « «	105	id
50 arrobas lana mestiza regular	140	doc
100 « « mezcla buena	130 135	id
80 « « regular	1 p. 1 r	lb
50 « « matadero	95	doc
600 « « mezcla	67	ar
900 « « «	66	id
1000 « « « al barrer	60 61	id
500 « « regular	62	id
600 « « «	56	id
500 « « «	52	id
400 « « «	55	id

GRANOS.

100 fanegas trigo nuevo	130 135	iga
120 « « «	140 155	id

IMPORTACION.

Ultimas ventas.

Por Nicola 2° de Cádiz, 500 cajs. pasas uva de racimo á ps. 15 dpdo.

Por Maria de Hamburgo, 1287 damajuanas ginebra á 8 1|2 rls. fts., 606 damajuanas anizado á 9 1|2 id id, 100 damajuanas de 4 1|2 á 5 galones ginebra á 8 rls. id, 174 damajuanas de 4 1|2 á 5 galones vinagre, 30 cascos aguardiente de 34 á 35 grados á 70 ps. fts. los 128 galones todo abordo.

Por Tree Fratelli de Génova, Se sigue detallando su cargamento como sigue:

El vermouth Gora á ps 180 desp lo., el vino de Asti á ps 100 id, el alpiste á ps. 36 id.

Se ha arreglado ademas en Montevideo el cargamento del Ernest y Wiltelm de Hamburgo como sigue: 25 pp. y 100 tercerolas aguardiente de 34 a 35 grados á 70 ps. fts abordo, 200 damajuanas de 4 1|2 á 5 galones á 2,90 id id. 600 damajs. de 1 galon á 60 id id, 3000 damajuanas de 2 1|2 á 3 gls ginebra á 1,05 cts id, 400 cajas de uva docenas y 200 id de 2 docenas id á los mismos precios, 1000 damajuanas ginebra de Holanda de un galon á 48 cts. abordo, 2000 damajuanas anizado de 2 1|2 á 3 gls. á 1,20 id. 70 cajas chericordial á 2,20 id id id 400 cajs. azul á ps fts id.

Por Cornelia de Amsterdam. Se ha vendido aqui 200 barricas azucar refinada á 22 1|2 rs. fts. en depósito.

De los depósitos, 100 barricas azucar refinada á 21 1|2 rts. fts. id.

DESPACHO DE ADUANA

EFECTOS INGLESES—Dia 10.

M. Molina; 4 fardos lienzo.
Best hnos; 5 id paño piloto, 2 cjs. muestras, 2 id tela imitacion vicuña.
F. Amstrong; 18 fardos cotin listado y lienzo gris.
Stok; 12 cajones zarazas, 2 id camisas de bombasi, 4 id bramante, 2 id coleta, 1 id pañuelos de algodon, 1 fardo lienzo.
Boie hnos; 4 id loneta.
Bates Stok; 2 id tela imitacion vicuña, 2 id bramantes, 2 id bolsas arpillera, 2 id medias de lana para niño, 6 cjs. zarazas, 4 id pañuelos foulares.
Carlisle; 20 fardos paño de la estrella.
Kerr y Grierson; 3 cjs. medias cortas para hombre, 3 id tela imitacion vicuña, 2 fardos franela de lana.
A. Ferber; 6 fardos bramante, 2 cjs. merino.
Blaquier y Gimenez; 7 cjs. camisetas de lana.
Michell; 10 fardos arpillera.
Drable hnos. 7 cjs. varias muestras, 1 id medias para niño, 6 fardos lona.
Nicholson; 6 cjs. zarazas.
Ashcwor; 1 fardo paño piloto.

MARITIMA

ULTRAMAR—Dia 9.

Parana, vap, ing. Esmeralda cap, E Allica á G. Matti y ca con á D. Acosta, 1 retobo miel á S. P. Locrate, 1 cartucho dinero, á J. M. Perdiel, 1 id con 2400 ps fts. á R. Boissel 1 id con 710 id id á Allende y Pisorno 1 id con 12 onzas, á Berraondo y ca 1 id con 150 ps fts 25 cts. a P. Ramella, 1 id con 773 ps fts. á G. Giraldo 1 id con 2360 id id, á F. Loog 1 id con 80 lib. ets. á Stock y ca 1 id con 300 id id, á J. J. Mendez y ca 1 bolsa con 500 ps fts. á F Marcenaro, 1 paquete con 100 id id, á J. Eastman 1 bulto con 163 id id, á F. Villanueva, 1 id con 700 id id á E. Dies, 1 paquete con 195 id id, á J. Echepareborda 1 id con 5 onzas, á M. Abella, 1 id dinero, á varios, 3 cj 1 fdo 1 paquete, y 1 bulto encomiendas.

Glace Bay norte americo el 1° de Nbre. bca ing, Nashuack 497 tons cap. Carlos Mc Kenzie á S. B. Hale y ca 752 tons carbon de piedra.

Dia 10.

Montevideo vapor nacional Proveedor, 6 pasageros.
Nueva York bca nacional Clarita, á S. B. Hale y ca.
Barcelona polacra española.
Amsterdam gta. holandesa Sirius, á Lengnick Scharff y ca.
Uruguay vap ing- Rio de la Plata con 239 pasageros.
Cadiz el 30 de Obre. Montevideo el 9 del cte, berg. ing, Abbeq, 233 tons cap, Tomas C. Hicks, á C. A. Green y ca 158 lastres sai.

CABOTAGE—Dia 10.

Salto Oriental gta. oriental á Nuñez y ca á R. O'Shee, 1075 bolsas fariña.
Roman pailebot Matilde, á Novaro y ca 100 fng. carbon, 25 carradas leña.
Santa Fé gta Aurora, á Nuñez y ca 289 piernas marcos, 4000 sandias.
Santa Fé gta Julia Maria, á V. Rosa 400 fang. carbon, 42 camas algarrobo, 21 umbrales id, 4 chiguas lana, 35 bolsas id, 2 id cerda, 2 id plumas, 6 crs potro, 6 id vacs, y 4 id de tapa.

CERRARON REGISTRO Dia 9.

Boston, bca, ing. Rossetta, por J. P. Boyd y ca con 700 fds lana.
Boston berg, prusiano Thelis, por Tay y Upton con 275 fds lana.
New York bca ing. Eruvin, por Hugo Bunge, con 2000 crs vacs. secos, 2 fds plumas 501 id y 1 bolsa lana.

Dia 10.

Liverpool berg, ing, Florence Nithingale, por E. A. Green y ca 50 pipas, 50 bordalesas y 100 cj sebo, 40 cj aceite, 2661 cueros potro salad s, 12000 caracues, 12 fds lars, 245 id lana, 60 fang. sal.

SALIDAS—Dia 10.

Montevideo vap ing Rio de la Plata.
Rosario, vap, ing, Iron King.
Corrientes vapor Nacional Proveedor.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO DE LA VICTORIA

Compañia dramática española.

FUNCIO ESTRAORDINARIA.

Para el domingo 14 de Enero 1866.

A peticion de muchos concurrentes se volverá á poner en escena el grandioso drama en 4 actos, que tanta aceptacion ha tenido en sus dos primeras representaciones, titulado:

EL MATRIMONIO DE CONCIENCIA

Dirijido por el Sr. Vilardebó, acompañandole en su ejecucion la Sra. Carbajo y toda la compañia.

Terminan lo con la peti-pieza.

Alumbra tu víctima.

THÉATREA FRNCO-ARGENTIN

Bouffes Parisiens

Sous la direction de M. D'Hote.

Jeudi 11 Janvier 1866.

REPRESENTATION ESTRAORDINAIRE.

PAR DBOIT DE CONQUÈTE,

Comédie en 5 actes.

TROM-AL-CAZAR.

Operette en un acte.

8hs.

AVISOS NUEVOS

BANCO DE LONDRES, Y RIO DE LA PLATA.

80--Piedad--80

CAPITAL 1.000,000 L. Ests.

La tasa de interes desde la fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

Se abona

	Met.	mic.
Sobre depósitos en cuenta corriente	6p%	6p%
idem á 90 dias de plazo	9p%	9p%
idem á retirar con 30 dias de aviso se abona 3 p% mas que en cuenta corriente.		
En consecuencia dichos depósitos ganarán por ahora.	9p%	9p%

Se cobra

Por adelantos en cuenta corriente	12p%	24p%
Por descuentos de letras y pagarés interes convencional, segun el plazo y otras circunstancias		

Buenos Aires, Diciembre 31 de 1865
J. H. GREEN. Gerente

Banco Mauá y Ca.

Calle de Cangallo No 101 y 103.

Prevenimos al público que la tasa de intereses desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente

En cuenta corriente.

Papel moneda saldo á n. favor	18 p.%	anua
id id contra nosotros.	8 p.%	id
Metálico saldo á nuestro favor	18 p.%	id
id d contra nosotros	7 p.%	id

A los depósitos á plazo fijo se abonará interes convencional.

Buenos Aires, Enero 1.° de 1866
Por Maua y Ca.—William Leslie

BANCO MAUÁ Y CA.

Balance del mes de Noviembre de 1865.

Débito.

Capital realizado	2,000,000
Reserva	5008,000
Dep. cuentas corrientes	10 106,187 26
Comision en circulacion	2,725.564 48
ps.	15.331,751 74

Crédito.

Valores á cobrar	7.178.395 06
Cuentas corrientes	6.608.454 72
Caja, existencia en efectivo	1.544,901 96
ps.	15.331,751 74

S. E. ú O.
Montevideo 4 de Diciembre de 1865.
V. B.
Villalba.
(firmado) pp. Mauá y Ca.
J. Hayden.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

AVISO AL PÚBLICO.

Con el fin de evitar riesgos y pérdidas en la trasmision de fondos de la capital á la campaña y vice-versa para la compra de ganados, tos y demas operaciones usuales del comercio el Banco arriba mencionado gira pagarés *á diez dias de fecha*, por depósitos consignados, á la órden de los interesados y subdivididos en cantidades segun mas convenga para el objeto que se tiene en vista.

Buenos Aires, 8 de Junio de 1865.
p. m J. H. GREEN—Gerente.

Se necesita una chacra.

El que tenga una de gran estension de terreno que este cercado y proximo á los Ferro carriles y quiera arrendarlo por algunos años con contrato, ocurra con los informes detallados á los altos calle Perú núm 102 escritorio de los señores Guido y ca. p6 e11

Administracion de rentas Nacionales.

Los contribuyentes de contribucion directa para el presente año, deben pasar á efectuar el pago presentando los recibos del año anterior en la oficina del ramo, desde el 1° de Febrero hasta el 2 de Abril, que son los sesenta dias que señala el articulo 11 de la ley de la materia, los que en dicho término no lo hiciesen sufriran la multa que determina la ley.
p20 e11 El Administrador.

Colegio San Martin.

Florida 158.

Las aulas de este colegio han vuelto á abrirse el 8 del corriente mes por cuya razon es infrascrito se complace en recordar á los Sres padres y tutores de sus alumnos que es de mucha conveniencia para estos últimos de ingresar yá en sus asignaturas correspondientes para tener completo el curso anual de cada clase.
El director.
Roberto Hempel. p3 e11

Atencion Hoteles cafes, confiterias etc. Se acaba de recibir una partida de los mas ricos cigarros habanos de varias y distintas marcas entre ellos las siguientes: No me olvides, Cabargas, Patargas. Cautiva, Reinitas Entre actos, Britanica de la Reina, Flor de Udo, Operas, Londres y demas, ocudid pronto á la calle San Martin núm. 120 casa de los señores Areco y Wells. p2 e11

A los estancieros Se arrenda un campo de media legua con cinco poblaciones y sus jagueles respectivos, situado en el partido del Carmen de Areco. En la calle de la Florida núm. 297 ó en el escritorio del Sr. D. Miguel Duggan en el 11 de setiembre darán razon. p8 e11

Medianeros Con capital, en un establecimiento al Oeste á 40 leguas de esta ciudad, se necesitan 3 medianeros con capital, á los cuales se les proporcionará poblaciones cómodas y campos de pastos dulces de superior calidad, siendo de su cuenta el corral que se les venderá si gustan. Es condicion indispensable, que comprarán al establecimiento su mitad de ovejas, que son meztizas finas, las que se les venderá por un precio moderado, no debiendo bajar dicha mitad de 800. Los que se interesen, pudiendo presentar buenos informes de su conducta, pueden ocurrir á la calle de la Esmeralda núm. 134 que encontrarán con quien tratar. p3 11

Se vende Una volanta norte americana muy liviana, para uno y dos caballos, con asientos para cuatro y seis personas, de huella y vuelta entera se halla depositada en la cocheria calle de la Piedad num. 223 de San Miguel una cuadra y media para el rio, alli se podrá ver y tratar. p3 e11

75-SAN MARTIN-75

Articulos de escritorio

En estos dias se ha completado el surtido de la Nueva Libreria Iglesa, y se ofrece—Por mayor y al menudeo á precios que por ínfimos, llaman la atencion, toda clase de—

Papel de esquela y de carta,
Blanco, azul, liso y rayado,
La Favorita, papel de esquela de cinco colores y de primera clase.
Papel de esquela y de carta de paquete de primera clase y barato, papel de oficio de toda clase blanco y azul, rico papel de hilo español, papel de colores surtidos para carteles,
Papel Demy y Doble oficio fino
Para impresion de obras. etc;
Papel de dibujo, ingles y frances Elefante, Colomber, Imperial, Rayal, etc.
Rico papel grande para libros en blanco y para hacer toda clase de estados,
Sobres de oficio de carta y de esquelas, de toda clase y para todos los gustos,
Tinteros de metal, madera, bronce, y cristal,
Tinta de escribir y de copiar de primera clase.
Prensa de copiar con y sin útiles, idem con ricas mesas hamburguesas.
Lapices de todas clases y precios.
Carpetas para escritorio, calendarios idem,
Carmin fino y extrafino, reglas redondas y chatas, lacre, goma y obleas.
Tarjeteras de nacar y de Rusia carteras y cigarreras de todo lujo;
Escritorios y portfolios de señora;
Id id portátiles de viaje;
Carteritas y portamonedas finas.
Plumas y lapiceras de señora,
De oro, marfil, nacar y goma;
Lapiceras de oro, plumas id para señoras.
Maletitas de viaje, dichos-Courrier Bags.
Albums de nacar y de Rusia; cajas de colores muy finas;
Instrumentos de matemáticas,
Fosforeras de marfil y de Rusia;
Toda clase de artículos para colejio, incluyendo las obras de educacion,
Publicadas en el pais y por la casa de los señores Appleton y Ca. de Nueva York;
Cuyo pormenor se halla en el catálogo,
que se repartirá gratis á las personas que lo soliciten.
Casi en frente de la Bolsa.
p12 e11

Muy barato Un carruaje se vende recien llegado de los Estados Unidos, muy fuerte, lujoso y elegante. puede usarse cerrado para invierno ó abierto para verano, ocurran á la cocheria San Martin casi en frente de la Bolsa p8 e11

Cuartos Se necesitan una ó dos piezas cómodas y decentes prefiriendo de balcon en un parage central para un señor solo. Florida 51 daran razon. p3 e11

Se vende Una cabra lechera superior, de medio año y se dará á prueba, para verla y tratar calle de Salta y Brasil, frente á la plaza Constitucion casa quinta. p3 e11

Se alquila Por un precio módico una linda casa moderna con 4 piezas, un corredor pozo de rica agua, y oficina, calle de Ayacucho, entre Cuyo y Corrientes, para tratar Potosi núm. 378. p3 e11

Segundo C. Garrido.

Escribano público.

Avisa al público y en particular á sus relaciones que con esta fecha ha instalado su oficina en la calle de la Victoria núm 122—Buenos Aires Enero 11 de 1866. p15 e11

Hay sellos postales Franceses y nacionales, 75 San Martin, se recibe la correspondencia para los diversos puntos de la República, para Montevideo y para los paquetes hasta última hora, en la Nueva Libreria Inglesa calle San Martin en frente de la Bolsa. p3 e11

Mucamo Se necesita uno, para el servicio de una corta familia con buenas recomendaciones ocurrase al 61 Maipú en los altos. p3 e11

Oficial barbero Se necesita uno en la calle Buen Orden núm. 303 se le pagará un buen sueldo p3 e11

Buena casa.

Hoy Jueves 11 á las 6, se rematará la muy linda casa calle de Piedad No. 395, edificada á todo costo y á la moderna, tiene 10 piezas, 3 patios, 2 huertas, gas, algibe, etc. Es una casa central y que reune todas las comodidades deseables para una familia. Esta venta es por—Carlos Ristorini
Calle Tacuarí No 53. p7 e11

Peones.

Se necesita uno para todo trabajo de apié en una estancia, siendo bueno se pagará un buen sueldo, ocurrir calle Defensa No. 55, de las doce á la cuatro de la tarde. p2 11

Muy barato en 400 pesos.

Se alquila un almacen que hace esquina á la calle de Solis, Estados Unidos; con tres habitaciones como para familia de las cuales, una tiene puerta á la calle, y setenta varas de fondo á la calle de Solis; para tratar calle de Bolivar No. 162 ó Zeballos No. 209. p10 e11

Loteria de la Caridad de Montevideo.

PREMIO MAYOR

500 onzas de oro.

La Empresa de Loteria hace saber al público que pone en circulacion una loteria compuesta de 8 millares y 600 suertes, y que se jugará el 15 de Enero.

El valor del billete entero es de 4 ps divididos en cuartos. El cuarto vale un peso.

Los billetes son litografiados en papel blanco tinta negra y el sello negro al reverso del billete, con la inscripcion 15 de Enero,

Las suertes son sigientes:

1 de 500 onzas de oro ó sean	7680	ps. m.n.
2 «	1000	« «
4 «	500	« «
6 «	200	« «
12 «	100	« «
55 «	40	« «
100 «	20	« «
170 «	16	« «
250 «	12	« «

600 suertes ó sean 2,400 en cuartos.

Montevideo Enero 9 de 1866.
p3 e11 Empresa.

2.° Batallon del 2.° Rejimiento y esceptuados.

Orden del cuerpo.

Debiendo dar el servicio de guarnicion por 15 dias los ciudadanos pertenecientes al espresado se presentarán á las nueve en punto de la mañana á hacer su servicio personal ó poner el personero que los reemplace en el órden que á continuacion se espresa.

Dia 12 y 20 granaderos esceptuados.
« 13 y 21 1.° compañia y esceptuados.
« 14 y 22 2.° compañia y esceptuados.
« 15 y 23 3.° compañia y escedtuados
« 16 y 24 4.° compañia y esceptuados.
« 17 y 25 cazadores esceptuados.
« 18 y 26 esceptuados
« 19 esceptuados.

Se vuelve á prevenir q' á cada ciudadano le corresponden dos servicios en estos quince dias y que el que no haya recibido papeleta de citacion, es porque su domicilio no está conforme con el que tiene el sargento citador, y para evitar el ser llamado por los diarios particularmente se presentarán á rectificarlo antes de concurrir el servicio. Buenos Aires, Enero 9 de 1866.

A. B. Anzó.
Sargento mayor del Rejimiento.

TEUTONIA.

General Bersammlung.
Mittwoch den 17 ter. Januar.
Abends 8 1|2 uhr.
Die Herren Mitglieder werden ersucht, sich zahlreich einzustellen
p3 e10 Der Vorstand.

Nueva libreria inglesa.

Articulos para colejio.

En la nueva libreria inglesa, 75 San Martin. Hay un inmenso surtido de cuadernos de toda clase, cuadernos de adler con muestras de caligrafia, id para el dibujo, cuadernos de Swan y de Owen, cuadernos de Payson Dunton y Seribner, pizarras inglesas y alemanas plumas y tinta, lapiceras y lapiz, papel de dibujo de toda clase, cajas de colores, id instrumentos matemáticos, y en libros de educacion, todas las publicaciones del pais y de los señores Applettou y Ca. de Nueva York cuyo pormenor va en el catálogo que se reparte gratis, 75 San Martin casi en frente de la Bolsa, p3 e10

Café Torton Esmeralda núm. 6. Por ausentarse del pais el dueño de este establecimiento pone en venta la llave con contrata de seis años, útiles billar, cocina y otros que no se estipula por su gran estension, ocurrir en la misma casa. p8 e10

Se vende La muy acreditada barberia calle de la Victoria núm. 44 bajo los altos de Escalada, su dueño la vende por retirarse á Europa, en la misma se precisa un oficial. p2 e10

Se vende Dos caballos uno saino y otro alazan, tiene buen andar superior para paseo para verlo desde las 8 hasta las 4 de la tarde, calle de Cuyo num. 213 y 217. p3 10

Se vende Un terreno de esquina en el bajo de la quinta de Lezama y á dos cuadras de la casa amarilla para tratar Chile 72. p2 e10

Bazar Calle Piedad núm. 91, miriñaques acero angosto 29 ps. acero ancho muy solidos 35 ps. hule ancho 5 y 8 ps. vara pañuelos de hilo con bainilla 8 ps. jenero de hilo para toayas 5 ps. vara redecillas adornadas muy lindas y finas 30, 20 y 15 id lisas 4 ps lámparas 10 p3 e10

A D. Francisco A. Gil Se le previene que se presente en todo el mes de Enero de 1866 á su habilitador. p3 e10

Se alquila Para casa de comercio, se alquila la casa baja calle de Cangallo 212, actualmente ocupada por los señores Benites y ca, ocúrrase al encargado, Florida 353. p3 e10

Se alquila El espacioso y central almacen con dos puertas á la calle de Corrientes 233 y 235 propio para todo negocio y con viviendas, oficina y algibe en el interior Las llaves están en el número siguiente 237, y para tratar calle de la Piedad núm. 426. p4 e10

Sanguijuelas Hamburguesas legítimas á 450 pesos el ciento y francesas á 300 pesos el ciento en el depósito permanente calle de la Victoria 138, frente á la Tribuna p3 e10

Aviso Se precisa una ama que presente buenas recomendaciones, en la calle Parque 34. p3 e9

Aviso Con respecto á la cartera que se quedó olvidada en el confidente el 26 de Noviembre en la tintoreria calle de la Victoria media cuadra antes de llegar á la plaza Lorea, el Sr que está al frente para los tratos, dice que un señor practicante que alli estaba fué el que se sentó lo que yo sali, y como estaba de uniforme se cree habrá marchado al Ejército y la tomaria pensando era de él con el mayor encarecimiento se suplica me la mande, bien esté en la ciudad ó en otro destino, no solo por el papel de suscricion con el poco limosna como apuntes que tanto me interesan nada se preguntará y deseo este modo no me vere precisada á dar su nombre, calle de San José 134. p3 e9

Teneduria de Libros.

Para el Lunes 15 del corriente se van á abrir 4 cursos de teneduria de libros á diversas horas del dia y de la noche, los interesados pueden ocurrir con anticipacion Florida 57 altos escalera á la derecha á toda hora. p9 p3

Cuartos Se necesitan una ó dos piezas cómodas para un señor solo Florida 51 daran razon. p3 e9

Se alquila Una espaciosa casa situada en la plaza de la Concepcion calle Estados Unidos 216. p3 e9

Administracion de Rentas Nacionales.

No habiendo sido posible por inconvenientes de la impresion, poner en vigencia la Tarifa de avaluos que debe rejir en el corriente año se previene al comercio que por órden superior continuará rigiendo hasta el 15 del presente inclusive la Tarifa del año ppdo.
Buenos Aires Enero 8 de 1866
El administrador.
p8 e9

NUEVA EDICION ANOTADA.

Del Prontuario de Practica Forense por el Dr. D. Manuel A Castro, se vende únicamente en la libreria del Sr Ure Florida núm 46 y en la del Sr. Morta frente al Colegio. p10 e9

D. Bruno Gonzalez.

Q. E. P. D.

Falleció el 1° de Enero de 1866.

Da. Magdalena B. de Gonzalez esposa, sus hijas, hijos politicos y su hermano, suplican á sus relaciones se dignen acompañarlos al funeral rezado que ha de celebrarse el Miercoles 10 del corriente á las 10 de la mañana en el Templo del Arcangel San Miguel, previniendo que esta es la unica invitacion á cuyo favor quedaran reconocidos.

El duelo se despidirá de la puerta del Templo. p3 e9

ABOGADO.

Ventura Pondal, ha abierto su estudio en la calle del Perú núm 27. p5 e9

Lindo terreno.

Se vende uno sito en la calle Cangallo 540 para tratar calle de Rivadavia y Rincon núm. 40 á toda hora. p3 e6

EDICTO.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo criminal del Departamento del Norte, Dr D. Tomas Isla, se cita á D. Eugenio Seido para que comparezca ante el Juzgado de su Señoria por la escribania del infrascripto, en el término de 20 dias, á estar á derecho en el recurso entablado por D. José M. Vilela sobre legalizacion de un documento. San Nicolas, Diciembre 5 de 1865.
p20 e9 *Ramon Musio.*

Cocinera y muchacho.

Se necesitan con cama en la calle de Cerrientes núm 213. p3 e10

OJO Se necesitan cuatro oficiales hojalateros en la hojalateria calle de la Piedad núm 413 y Talcahuano núm 33. p3 e10.

Se dá dinero A réditos en hipoteca de fincas las cantidades siguientes 5, 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90 y 200 mil pesos y para tratar ocurran al corredor calle de las Artes núm. 301 de 7 á 11 de la mañana y hasta las dos de la tarde abajo la Recoba Nueva núm. 92. 3p e10

Gramàtica castellana-analítica.

2a Edicion aprobada por el consejo de la instruccion pública y autorizada como testo de enseñanza para las escuelas.

Se vende Libreria de Lucien (hijo) Victoria 119, Moreno 241 y en casa del autor Moreno 152. p30 e5

Se necesita Un oficial y aprendiz peluquero en la peluqueria calle de Maipú núm. 221 se le pagará un buen sueldo. p3 e10

El infrascrito Desea suscribirse á la revista de Buenos Aires desde Junio 1864, y á todas las nuevas publicaciones literarias del pais que vayan saliendo Henry Loedel.
p3 e10 75 San Martin.

Por 22,000 Se vende una casita con 2 piezas bien construidas. cosina, poso por mas informes Chile 72. p2 e10

SERVICES MARITIMES.

Des Messageries Imperiales

PAQUETES.

Correos franceses.
Agencia calle Reconquista núm 3.
(*En los altos.*)

El paquete á vapor "CARMEL", capitan F. Salle saldrá para Montevideo y Rio Janeiro el 12 de Enero á las 4 de la tarde.

Dicho buque recibirá pasageros y mercancias para los puntos arriba espresados y su traslado á Rio Janeiro para.

Bahia.
Pernanbuco.
San Vicente. [y Garea.]
Lisboa.
Burdeos (Paris y Londres.)

Las ordenes de embarque para mercancias ó valores se recibiran en la agencia hasta el dia 10 á las 4 de la tarde.

Los bultos dinero ó valores, á flete se recibiran en la agencia hasta el dia 11, de las 10 de la mañana á las 4 de la tarde, pagandose los fletes y firmando los conocimientos hata esa hora; pasando dicho plazo no se firmará en la agencia conocimiento alguno.

Para tratar de pasages fletes ó informes dirigirse al Sr. O de Martrin Donos agente de la Compañia. p3 e10

Oficina del Directorio Provisorio de Ferro carril central Argentino.

Buenos Aires 8 de Enero de 1866

El abajo firmado, Presidente del Directorio Provisorio del Ferro Carril Central Arjentino en esta República, en uso de las facultades que tiene por los Estatutos de la empresa, debidamente aprobados por el Superior Gobierno, tiene el honor de prevenir á todos los Señores que han tomado acciones en este pais que habiendo sido ya pagada en Inglaterra la quinta cuota de dos libras esterlinas, ó sean nueve pesos y ochenta centavos fuertes, sobre cada accion subscrita, ha fijado el dia 31 del presente mes de Enero para el pagamento en esta República, de dicha quinta cuota, la que deberá ser satisfecha por los SS. accionistas de la Provincia de Buenos Aires en la secretaria Nc. 87, calle de la Reconquista; y en las demas Provincias en las oficinas que designen sus respectivos Directorios, ó Señores alli encargados de la suscripcion.

El articulo 4 de los Estatutos es como sigue.

Los Directores podran cuando lo hallen por conveniente hacer pedidos á los accionistas de dinero no satisfecho sobre acciones, siempre que el pedido sea publicado a lo menos 21 dia antes de aquel que sea fijado para el pagamento; que ningun pedido esceda de dos libras esterlinas, ó sean nueve pesos y ochenta centavos fuertes por cada accion; y que haya un intérvalo de no menos de tres meses á contar desde la fecha del anterior pedido siendo obligado todo accionista á pagar la cuota pedida en los términos aqui especificados a aquellas personas y en aquellas oficinas que el directorio designe.

El pedido de la anterior, ó cuarta cuota en esta República fué hecha el dia 7 de Octubre del año pasado.
p8 e10 Thomas Armstrong

Oficial sastre Se necesita uno que sepa bien su oficio, calle Cangallo núm. 170. p3 e10

JARABE TONI-REGENERADOR
DE QUINA Y DE HIERRO
DE GRIMAULT Y Cia EN PARIS
Farmaceuticos de S. A. I. el Principe NAPOLEON

Este nuevo medicamento que se presenta bajo una forma límpida y agradable y un sabor delicioso, reune la asociacion de dos medicamentos que los médicos deseaban hace mucho tiempo y que los esfuerzos de los químicos y los farmacéuticos mas distinguidos no habian podido combinar sin descomposicion, á saber, **la quina**, que es el medicamento tónico por escelencia, y **el hierro**, que es el elemento principal de nuestra sangre.

Hace apénas un año que este producto ha aparecido y ya ha reemplazado en todos los hospitales, en la córte imperial de Francia, todos los antiguos medicamentos ferruginosos conocidos. El Jarabe toni-regenerador se emplea en efecto con el mejor éxito en todos los casos en que es necesario reconstituir el cuerpo y devolver á la sangre sus principios alterados ó perdidos.

Los pálidos colores en las jóvenes anémicas y delicadas cuyo desarollo y constitucion se forman con lentitud, desaparecen rápidamente bajo la influencia de esta escelente preparacion.—*La supresion ó la irregularidad de la menstruacion, los dolores de estómago, pérdida de apetito, digestiones lentas ó penosas, el linfatismo, el empobrecimiento de la sangre, las escrófulas, las convalecencias de las fiebres graves ó perniciosas* curan prontamente con el *Jarabe de quina ferruginoso.*

El prospecto contiene los testimonios de varios miembros de la Academia de medicina de Paris que prueban que este medicamento es el conservador por escelencia de la salud, el reconstitutivo de la economía humana y que es indispensable para las personas que residen en los paises cálidos como preservativo de las epidemias.

Depósitarios: en *Buénos-Ayres*, **A. Demarchi y Hermanos, Toledo y Moine**; en *Rosario y Cordoba*, **Demarchi Hermanos y Cia**; en *San Nicolas*, **Pedro Saroli y Cia**; en *Montevidéo*, **Guillemette, Las Cases.**

ENFERMEDADES DE PECHO
JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL
GRIMAULT Y Cia FARMACEUTICOS EN PARIS

Hace siglos, médicos y sabios han procurado encontrar un medicamento que pudiera curar las enfermedades del pecho, pero todas las investigaciones sobre el particular han fracasado. Nuevos trabajos, comunicados recientemente á la *Academia de medicina de Paris*, y las esperiencias mas importantes hechas en el *hospital Brompton*, de Lóndres, hospital especialmente consagrado á los tísicos, han probado que esta terrible enfermedad encontraba un especifico poderoso en el Jarabe de hipofosfito de cal, cuando no habia llegado á su último período. La tos, resfriados, catarros, bronquitis, gripe, tos convulsiva (coqueluche), etc., ceden tambien inmediatamente al empleo de este Jarabe, y los asmáticos encuentran en él un elemento seguro de curacion.

Los médicos recomiendan á los enfermos usar al mismo tiempo las **deliciosas pastillas pectorales con jugo de lechuga y con laurel cerezo** de los Sres Grimault y Cia; este escelente confite se compone de las dos sustancias mas calmantes y al mismo tiempo mas inofensivas de la materia médica y no contiene opio.

Depositarios: en *Buenos-Ayres*, **A. Demarchi y Hermanos, Toledo y Moine**; en *Rosario y Cordoba*, **Demarchi Hermanos y Cia**; en *San Nicolas*, **Pedro Saroli y Cia**; en *Montevidéo*, **Guillemette, Las Cases.**

Medicamentos nuevos
LA PEPSINA SOLA
Y UNIDA
CON LOS FERRUGINOSOS

1° **Píldoras nutritivas de Hogg de PEPSINA ACIDULADA**, para combatir con exito seguro, las enfermedades gastralgicas, dispepticas, etc., y muy particularmente para las digestiones dificiles ó imposibles.

« El alimento no es mas que una sustancia bruta, sin propriedad nutritiva de por si y que mata por inaccion á todo el que no le dijiere. »

« La mejor substancia para transformar los alimentos en partes nutritivas es la Pepsina acidulada. » (Veanse los tratados del doctor L. Corvisart, medico de S. M. el Emperador de los Franceses:
1° Sobre la dyspesia y consuncion;
2° Estudios sobre el alimento y la nutricion).
Precio del frasco triangular, 5 fr.

2° **Píldoras de Hogg DE PEPSINA, COMBINADAS CON HIERRO REDUCIDO POR EL HIDROGENO**, muy eficaces contra las enfermedades cloroticas, y sus orígenes (perdidas blancas, palidez, menstruacion dificil) y para fortificar los temperamentos debilitados

« El hierro reducido por el hidrogene es la mejor de las preparaciones. » (BOUCHARDAT).

« En virtud de la fuerza viva que posee la pepsina, nos alimentos adquieren el mayor grado de nutricion. »
Precio del frasco triangular, 4 fr.
Id. 1/2 Id. 2 fr. 50.

3° **Píldoras de Hogg DE PEPSINA, COMBINADAS CON EL PROTO-YODURO DE HIERRO INALTERABLE**, recomiendanse en las enfermedades escrofulosas, linfaticas, sifiliticas, tisis y afecciones atonicas de la economia en general.

« La *Pepsina* combinada con el *hierro* y con el *yodo* modifica la parte demasiada escitante de estos dos escelentes teurapeuticos sobre las personas nerviosas. »
(*Extracto de una memoria dirijida á la Academia impérial de medicina.*)
Precio del frasco triangular, 4 fr.
Id. 1/2 Id. 2 fr. 50.

Vendense en el laboratorio de M. HOGG, pharmaceutico-quimico, calle de Castiglione, n° 2, en Paris. En España, en los mismos depositos establecidos para la venta de su aceyte de higado de bacalao.

En *Buenos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos**, depositarios, calle de la Defensa.

JARABE
Pectoral y calmante
DE
SAINT-GEORGES
preparado por
GRIMAULT y Cia
Farmacéuticos de S. A. I. el principe Napoleon.



Pronta curacion de las enfermedades siguientes: *tos, catarros, pleuresia, coqueluche, gripe, laringitis, tisis pulmonar, asma, pneumonia, bronquitis, angina, amigdalitis.*

Los médicos recomiendan con el empleo de este jarabe el uso de las deliciosas Pastillas pectorales de Jugo de Lechuga y Laurel real, que tienen actualmente una gran boga en Paris.

Depositarios: en *Buenos-Ayres*, **A. Demarchi y Hermanos, Toledo y Moine**; en *Rosario y Cordoba*, **Demarchi Hermanos y Cia**; en *San Nicolas*, **Pedro Saroli y Cia**; en *Montevidéo*, **Guillemette, Las Cases.**

NO MAS ACEITE DE HIGADO DE BACALAO!
JARABE DE RABANO IODADO
GRIMAULT Y Ca FARMACEUTICOS EN PARIS

El mas poderoso *depurativo vegetal* conocido, el que mejor sustitue y al aceite de hígado de bacalao y el mas notable modificador de los humores es, segun opinion de todas las facultades de medicina, el Jarabe de Rábano iodado de los Sres Grimault y Cia, *farmacéuticos de S. A. I. el príncipe Napoleon.* Pídase el prospecto de este escelente medicamento y se verán en él los sufragios mas honorificos de todos los célebres médicos de Paris. Con su uso, es seguro que se curan ó modifican los afectos mas graves del pecho, se destruye en los niños, aun los mas jóvenes y mas delicados, el gérmen de las enfermedades escrofulosas; el infarto de las glándulas desaparecerá, la palidez, la blandura de las carnes y la debilidad de la constitucion, serán reemplazadas por la salud, el vigor y el apetito. Las personas adultas que tienen un vicio, una acritud en la sangre, una enfermedad de la piel, úlceras hereditarias ó funestas consecuencias de las enfermedades secretas, obtendrán rápidamente un alivio inmediato, pues no hay Rob, Zarzaparilla ó depurativo que se acerque por su eficacia al Jarabe de Rábano iodado.

Depositarios: en *Buénos-Ayres*, **A. Demarchi y Hermanos, Toledo y Moine**; en *Rosario y Cordoba*, **Demarchi Hermanos y Cia**; en *San Nicolas*, **Pedro Saroli y Cia**; en *Montevideo*, **Guillemette, Las Cases.**

EAU DES CORDILLERES

Receta indiana, DENTIFRICO SUPERIOR, el único que tiene la virtud de curar al instante el Dolor de muelas mas vivo, así como de destruir, contener y prevenir la Carie, perfumando la boca.—Frascos de 3 y 5 fr. en PARIS.—Depósito central, 33, rue de Rivoli, y en las primeras farmacias y perfumerias de Francia y del estranjero.

GRAGEAS ANTIBLENORRAGICAS DE DUNAND
[illegible] DEL HOSP. DE VENEREOS DE PARIS - 2° PREMIO 1853 - 1er PREMIO 1854

Superiores á todas las preparaciones conocidas hasta el dia contra las Gonorreas y Blenorragias mas intensas y rebeldes.—Efecto seguro y pronto sin náuseas ni cólicos.—Fácil de tomar en secreto, sin tisana.

INYECCION CURATIVA Y PRESERVATIVA

Infalible, cura rapidamente, *sin dolores*, los flujos contagiosos ó no, en ambos sexos.—Flores blancas.—Astringente y balsámica, *sin causticidad*, fortifica los tegumentos, los preserva de cualquier alteracion.—PARIS, *rue du Marché-St-Honoré*, 5.

REMATES

Por Asencio Gomez

De una casita de muy poco precio, calle de Salta entre San Juan y Cochabamba, al lado de la casa del comandante D. José M. Morales.

El viernes 19 del corriente á las 6 1|2 de la tarde donde estará la bandera, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño la referida casita, compuesto su terreno de 11 1|4 varas de frente por 18 de fondo, una pieza de material de 9 varas de largo, cocina oficina, pozo de rica agua. Se recomienda puntual asistencia á la hora de la venta. Por mas conocimientos, Perú 37.

POR EL MISMO.

De una finca calle de Belgrano núm 528.

El jueves 18 de enero á las 6 y 1|2 de la tarde en la que estará la bandera de remate, se rematará a la mas alta postura y dinero de contado y de órden terminante de su dueño, una finca calle de Belgrano núm 528, la que se designará por la bandera, con su terreno de 10 varas de frente por 50 de fondo al sud, 6 piezas de material, maderas de urunday 2 ventanas modernas de reja á la calle, pozo de balde, cocina, oficina y muchos árboles frutales. El remate se hará con las condiciones la mitad al contado y la otra mitad á plazos á segun el gusto del comprador las condiciones se estipularán á la hora de la venta. El martillero está autorizado por el dueño para vender por cualquier precio; se recomienda á los interesados la mas puutual asistencia el dia y hora de la venta; por mas pormenores Perú 37.

POR EL MISMO.

De 10 lotes de terreno calle de Paraguay esquina de Centro America.

El domingo 21 de enero á las 6 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate; se rematará á la mas alta postura y dinero de contado de órden de su dueño 10 lotes de terrenos calle de Paraguay esquina de Centro América, los que se designarán por las banderas.

Se venderán lotes de 15 varas de frente por 70 de fondo con muchos arboles frutales, otro de 10 varas de frente por 40 de fondo, formando esquina, terrenos muy altos como para edificar hermosas casas de recreo. La localidad no puede ser mejor pues tienen todas las comodidades á la mano, dichos terrenos estan rodeados por hermosos edificios modernos.

El martillero está autorizado por el dueño para veuder por cualquier precio; se recomienda á los interesados la mas puntual asistencia el dia y hora de la venta; por mas conocimientos Perú núm 37.

Por José Marquez.

De órden de la municipalidad de un terreno á la conclusion de la calle de San Martin, lindero con el señor Mseggiolo.

El sábado 13 del corriente á las 6 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado el referido terreno, compuesto de frente 42 metros á la calle de San Martin, 11 de frente á la de Santa Fé, y 37 metros y 29 centimentros de fondo, 47 metros de frente al cuartel. Este terreno es de un gran porvenir, por ser muy central, se recomienda la hora indicada.

Para ver el plano casa del rematador Bolivar núm 116.

POR EL MISMO

De tres fincas en la calle de Corrientes entre Pozo y Lorea, media cuadra antes de llegar á la nueva maestranza del farrocarril del Oeste.

De órden de su propietario por ausentarse del pais, el domingo 14 del corriente á las 6 de la tarde se rematará infaliblemente á la mas alta postura y dinero de contado, segun orden terminante de su dueño las tres espresadas fincas, del modo siguiente: 1.a casa 9 varas de frente, al sud por 36 de fondo, con 4 habitaciones, letrina, pozo, cercada de pared pintada y blanqueada, gana 400 pesos mensuales.

2.a casa 9 varas de frente, por 26 ee fondo, 3 habitaciones, cocina, letrina y pozo cercada de pared blanqueada y pintada, gana 300 pesos mensuales.

3.a casa con 9 varas de frente, al Sud, por 42 de fondo, el Norte edificio en esqueleto y sin techar.

Nota. Se recomienda la asistencia á la hora indicada, pues debiendo el dueno ausentarse para Europa ha drpo órden terminante de venderlas.

POR EL MISMO.

De una casa en buen pasage y de poco precio calle de Cochabamba núm 238 entre el Tacuari y Buen Orden á media cuadra del empedrado á 4 cuadras de la estacion del ferro carril, y 2 del mercado Constitucion,

El miercoles 17 del corriente de 6 á 7 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, de órden terminante de su dueño y por tener que ausentarse para el campo, la referida casa, compuesto su terreno de 9 1|2 varas de frente al Norte, por 54 de fondo al Sud, con 5 piezas una de ellas de azofea y con dos ventanas de reja á la calle, y 4 con techos de zinc, un hermoso parraj, cocina y demas oficinas necesarias, con varios arboles de esquisita fruta.

Nota se recomienda esta casa á los que quieran emplear cien su dinero, y le de un buen interes, por estar en un parage central y por el impulso grande que ha de tener el ferro carril del Sud, á mas por estar tan próximo al mercado de la Constitucion: por mas pormenores al rematador Bolivar 116.

Por Cárlos Ristorini.

Judicial. De 3 casas pertenecientes á la testamentaria de D. Jacobo Jordan y por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Jorge Echeverria.

En el dia 17 de Enero del año 1866, á las 5, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, la casa situada calle de Corrientes núm. 469, entre las de Montevideo y Garantias.

El terreno consta de 12 metros 26 milimetros de frente al sud, por 53 metros 692 milimetros de fondo, cercada de paredes, al frente una pieza de material con techo de paja, pozo etc. tasada en 52 mil ps. debiendo principiar el remate con las dos terceras partes que son 34,668. ps.

Otra. A las 5 1|2: la casa situada esquina á las calles de Corrientes y Garantias.

Edificada toda en cal, en terreno de 10 varas de frente al norte calle Corrientes por 23 1|2 de fondo; tiene un gran almacen con 2 puertas de esquina, 2 ventanas y puerta á la calle de Garantias, varias piezas, galpon, pozo etc. tasada en 165000 ps. debiendo principiar el remate con las dos terceras partes que son 110,000 ps.

Otra. A las 6: la casa calle de Corrientes núm. 575, entre Junin y Ayacucho.

Edificada en terreno de 11 metros 258 milimetros de frente al sud por 58 metros 188 milimetros de fondo, consistiendo su edificio en 4 piezas, cocina pozo, y todo el terreno cercado de paredes; tasada en 58,500 ps. debiendo principiar el remate con las 2 terceras partes que son 39,100. ps.

POR EL MISMO.

De una hermosa casa central situada calle de la Piedad No. 395, entre las calles de Libertad y Talcahuano, distante de la iglesia de San Miguel 3 cuadras y media.

El jueves 11 de Enero á las 6 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado esta hermosa casa la que seguramente es la mejor que hemos tenido en venta desde un año á la fecha.

Esta toda edificada en cal, en tereno de mas de 9 varas de frente al sud por 70 de fondo, tiene una hermosa sala y antesala con portada, en seguida tiene 8 piezas de las que 3 son piezas dobles que cruzan el patio; las piezas son anchas y altas, todas entabladas y ricamente empapeladas, el comedor tiene una chimenea de mármol, todas las puertas y ventanas son de cedro con contramarco al interior, tiene un aljibe de 80 pipas, 2 patios y una huerta con arboles frutales, la que está dividida por una reja. La situacion de esta buena casa en calle empedrada y con gas, es muy linda y muy central.

POR EL MISMO

De los útiles de la panaderia de las Cuatro naciones, calle Lorea num 203 y en seguida se rematará dicha finca.

El viernes 12 de enero á las 4 dará principio el remate de todas las existencias de la panaderia y la casa se rematará á las 6 en punto cuyo pormenor es como sigue:

Utiles de panaderia: nna máquina para mula, 2 bateas para amazar, 3 mesas grandes, una vidriera, un par de arganas y basios, una maquina para apagar el fuego, un lote de chapas de zinc, una puerta de fierro y chapas, 2 romanas, 3 balanzas, 2 galpones, barricas 40 lotes de tablas y tirantes de varias clases etc.

A las 6 se rematará la casa calle de Lorea núm 203, entre Méjico y Chile, edificada en calle empedrada, en terreno de 17 1|2 varas de frente al Este por 59 de fondo, tiene muchas Piezas de material en regular estado.

POR EL MISMO.

De 9 lotes de terrenos situados en el mercado del Sud 29 de Noviembre esquina Pavon y Solis.

El domingo 14 de enero á las 6 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado dichos terrenos cuyo pormenor es como sigue:

Calle de Solis, 5 lotes de 10 varas de frente al Este por 45 de fondo, una esquina Solis y Pavon 13 1|3 varas de frente al Este por 45 á la calle de Pavon, 3 lotes de 10 varas de frente al sud por 40 de fondo calle de Pavon.

Por Antonio Zunini.

Del almacen de comestibles y bebidas del Sr. D. Julio Lavezzi, sito calle de Piedad 443 esquina Uruguay.

El juéves 11 del corriente á las 11, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta todas las existencias de dicho negocio, cuyo por menor es el siguiente.

Un surtido general de porcelana, loza y cristales, bolsas de arroz, id almendras, id porotos, id garbanzos, id mani, café en grano, fariña, un surtido general de licores finos, caña de la Habana id paraguaya, ginebra de Holanda, id imperial, cerveza inglesa, dulce de membrillo en latas, escobas, cuñetes de aceitunas, uno restos articulos de ferreteria, vino Medoc en cajones, almidon americano, id del pais, jabon ingles, fideos de Génova, id del pais, pasas de uva, tarros de ciruelas papel de estraza, id de cartas, yerba paraguaya, id misionera, id argentina, id parnagua aceite de nerosene, champañe cigarros varias, marcas, alpiste, azucar refinada, id de la Habana, id terciada, id remolacha, pimenton, chocolate español, jabon en barras, sardinas, sal, velas esteárinas, id de molde, id de baño, jabon amarillo, fosforos de cera, tabaco de pito, té negro y perla, cigarrillos, naipes, tabaco correntino, queso gruyer, id irlandes, id de Goya, vino dulce, id seco, id frances en bordalesas, id catalan en pipas y otros muchos articulos que estarán á la vista.

Al mismo tiempo, balanzas, medidas, 1 romana, 1 armazon, mostrdor y quinques con accion á la llave.

POR EL MISMO.

De 1 lote de terreno, pertenecientes a la Sra. Da. Simona Martinez, sito calle de Corrientes a llegar á la quinta del Sr. Lezica donde estará la bandera.

El lúnes 15 del corriente de 5 á 6 de la tarde en punto se ha de rematar al mejor precio y dinero de contado dicho terreno, compuesto de 75 varas de frente al norte por 45 de fondo, con 2 ranchos.

De otra pertenencia. Al lado del terreno arriba indicado se rematará otro exactamente igual en sus pormenores.

Nota. Por mas informes al rematador calle de Moreno 192.

POR EL MISMO.

Pormenor para el remate de muebles para el sábado 13 del corriente.

2 ricos pianos perpendiculares de jacaranda de la fábrica de E. Bauvais en Paris, nuevos flamantes, 1 rico juego de muebles para sala de caoba, sólido forrado en crin floreado compuesto de un sofá 10 sillas, dos sillones, 2 roperos de caoba hamburgueses, 3 lababatorios de caoba, piedra mármol y espejo, 2 cómodas id 1 ropero de caoba y espejo. 1 rica cama de bote francesa de caoba, 1 mesa para el centro de la sala ovalada con piedra mármol, 4 tocadores de jacarandá flamantes, escritorio de caoba, 2 sofas diferentes, 48 sillas francesas asiento de esterilla, 60 id norte americanas diferentes, 1 aparador de guinto, una mesa de comedor, para 12 cubiertos, 24 sillas de la India, 4 mesitas id 6 espejos marcos dorados, 1 grabados ingleses finísimos, 1 reloj sobremesa 1 bronce, dorado 6 id de pared, 1 piano para estudio muy regular, 2 mesitas de luz, 1 id de noche con piedra mármol, 4 camas de fierro, 1 papelera para escritorio, 4 rinconeras, 2 mesas de consola con piedra mármol, un surtido general de loza, cristales, porcelanas; cubiertos, lámparas á Kerosene, cigarros habanos, coñac varias marcas, vino Jerez, cerveza inglesa, aceite de comer ribera de Genova, 2 máquinas de costura, 4 colchas crochet 6 saños para sofá etc. etc.

Al mismo tiempo un rico cuadro para adorno de sala de flores de cera [illegible] en el pais.

POR EL MISMO.

De 3 casas edificadas a la moderna, sitas calle de Solis entre Moreno y Belgrano Nos. 117, 119 y 121.

El Domingo 14 de Enero á las 5 en punto de la tarde, al mejor precio y dinero de contado, se rematarán sin falta dichas casas edificadas á la moderna en un terreno de 8 1|2 varas de frente al este por 17 1|2 de fondo cadauna, 2 ventanas de reja á la calle, frente rebocado en cal, maderas de urunday, 4 piezas corridas todas embaldosadas, los pisos como los techos y patios, pozo de rica agua, cocina, letrina y demas oficinas.

Advertencia. El pormenor arriba sirve para las 3, siendo exactamente iguales; las tres está alquiladas en muy buen precio, al comprador conviniéndole quedará con el inquilino, de no se entregarán las casas desocupadas.

Nota. La venta se efectuará una por una.

Por mas informes al rematador, calle Moreno 192 de 8 á 11 de la mañana.

POR EL MISMO.

De 2 casas de poco precio calle de Solis entre Moreno y Belgrano No. 97 y 99.

El Domingo 14 de Enero á las 6 de la tarde, al mejor precio y dinero de contado, se rematarán sin falta dichas casas edificio moderno todo rebocado en un terreno de 8 varas de frente al este por 17 de fondo, 3 piezas corridas con 2 ventanas de reja á la calle, cocina, pozo de balde de rica agua y demas oficinas.

Tambien estas dos casas son exactamente iguales en sus pormenores y se venderán una por una.

Por mas pormenores, al rematador, calle Moreno 192.

Por Adolfo L. Arriola

En su casa calle de la Defensa núm. 74.

De muebles, el viernes 12 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar precisamente á la mas alta postura, una porcion de muebles cuyo pormenor se dará oportunamente.

Por Nicandro Dorr.

De una hermosa casa Barracas.

El jueves 18 de enero á las 4 en punto de la tarde se rematará al contado la germosa finca y barracas situada en la calle de Santa entre Caseros y Garay, compuesta la primera de 30 varas de frente al Este por 70 de fondo, con 9 piezas de altos 2 almacenes de 13 varas cuadradas con un galpon en el fondo de 14 varas de ancho por 30 de fondo y demas oficinas necesarias. Nota. Estas barracas tienen la ventaja de poder poner rails desde la estacion hasta ella como lo ha hecho la barraca que está al costado de esta, pudiendo asi traer todas sus cargas en wagones á dentro de dichos almacenes, no es mas que una cuadra de la estacion por mas pormenores al rematador Potosí 97.

Thomas Gowland.

Por cuenta de casas introductoras en su casa calle de la Defensa núm 114, el jueves 11 y el viernes 12 del corriente á las plazas de costumbre se rematará un variado surtido de efectos:

Zarazas para vestidos claras y oscuras, lienzos de todas clases, bramantes finos y regulares, medias de hombre y de señora, camisas de hilo y medio hilo, brines para entretela, id de Rusia, listados de hilo y de algodon, lustrina negras y de color uso doméstico de varias clases, sombreros de castor y de terciopelo, miriñaques surtidos, bombasi liso y labrado, bayetas de medio pellon gerjas lona de catre, pañuelos de hilo y de algodon, orlean, merinos negros tohallas lisas y bordadas, lienzo de hilo, panchos de vicuña y de algodon, mantas de lana y de algodon, graño de oro negro, lienzo azul y gris, muselina en pieza y en corte, géneros para pantalon, alemanisco, pañuelos de seda, pellones ingleses y tucumanes, fleco de calzoncillo, franela blanca y amarilla, casimires en corte y en pieza, paños negros y azules, cuellos y mangas bordados, camisas de Montecristo, tartanes, corbatas, abanicos y otros efectos.

Por Martiniano Bonorino.

De articulos de almacen, calle Defensa núm 177

El jueves 11 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán á la mejor postura en lotes al gusto de los compradores y con condiciones que se han de estipular los siguientes articulos;

40 petacas tabaco correntino, 20 fardos id para guayo, 20 id tucumano, 40 cajones de 4 1|2 y 1|4 quintal bacalao superior, 50 cajas té nerro superior, 40 barricas yerba argentina, 50 cajones vermouth, 50 id coñac Robin, 12 tercios yerba paraguaya superior clase, 10 cajas cigarros paraguayos, 50 cajones fideos, 100 millares corchos finos, 20 cajones vino Jerez fino, 200 frasqueras giuebra diferentes clases, 20 cajones ancurtidos, 20 barriles vinagre, 12 tercios yerba argentina, 10 bolsas café, 50 cajones licor de giuebra, 20 cascos coñac, 100 latas aceite de almendras, 10 bultos yerba misconesa, 50 cajas pasta de tomate, 25 latas hongos, 20 cajas dátiles, 20 bolsas semilla de alfalfa, 20 juegos canastas para ropa, 19 bordalesas vino de Burdeos, 20 cajones aceite en latas 50 cajones pasas de higo, 500 libras hilo para coser velas, 20 bolsas alberjas, 20 cajones vasos y al mismo tiempo 200 cajones vino negro de Monferrato, 50 bolsas fariña, 30 cajones vino de asti de docenas cada cajon, 150 arrobas puntas de Paris con pequeña averia, 50 cajones velas esteáricas, 150 cortinas de la India para puertas y ventanas y otra porcion de comestibles y bebidas.

POR EL MISMO.

De efectos de tienda, calle Defensa núm 177.

El lunes 15 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán á la mejor postura con plazos que se han de estipular, un surtido general de efectos compuesto de lo siguiente:

Zarazas para vestidos, id para camisas, id de uto, paños negros, id azules, id castor, camisas pechera de hilo, lienzos de varias clases, casimires mezclas para pantalones, medias largas crudas, lienzo de hilo, franela blanca y amarilla, pañuelos de algodon de manos blancos y de color géneros para pantalon, lanas de varias clases, bolsas de arpillepia, bramantes varias clases, mantas inglesas pura lana, id vicuñas finas, ponchos de algodon, sombreros de terciopelo, pellones tucumanos, listados, cotines, lienzo gris, género para veatidos, muselina de lana, tiras bordadas finas, bombasi, cotin de hilo uso doméstico, brin de Rusia, paltots de brin, sombreras de castor, tohallas de hilo, arpilleras, hilo de carretel, lienzo azargado, franela pintada, camisas de Crimea y otra porcion de efectos.

Por Manuel Benza y Ca.

Judicial. Perteneciente al concurso de DO. ctavio y Bruno Villoldo. De una quinta en las Islas, situada en la laguna de los carracoles en la Boca del Arroyo, su frente al Parana de las palmas al N. O., por el este linda con D. Cárlos Rodriguez, por el norte con D. Emilio Bernett y Bautista Maldona.

El viernes 12 del corriente á las 12 en punto del dia se rematará á la mas alta postura y dinero de contado la dicha quinta arriba espresada; el remate se efectuará en la calle de Suipacha 50

Recomendamos a los interesados la hora indicada que se venderá infaliblemente; por mas informes á los rematadores calle Suipacha núm. 50.

POR EL MISMO.

De comestibles y bebidas y una cantidad de loza surtida en su casa calle de Suipacha núm 50, el jueves 11 del corriente á las once en punto de la mañana; se rematará á la mas alta postura y á los plazos de costumbre y grande y variado surtido del ramo; cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR EL MISMO.

Del hotel del Comercio situado calle de la Victoria núm 79, por órden de los acreedores se rematará el viernes 12 del corriente á las 11 en punto de la mañana á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de dicho hotel, cuyo pormenor es como sigue:

Una rica mesa de billar con todos sus correspondientes útiles. cuadros, espejos, mesas, bancos, sillas, mesas con piedra mármol, catinas, sillas esterilla, escritorios cubiertos, cuadros varias vistas, roperos, camas de fierro, picos de gas, escalera, tabique, depósito de agua, armazon, cubiertos, vinos de todas clases, id cajones de los mejores, vino carlon, id frances, id seco, ginebra lozadina y ordiuaria, sustidos de cristaleria, juegos de platina del servicio, juegos de manteles, cigarros de varias clases, y una gran bateria de cocina, cocina económica y otros muchos articulos que no se detallan por su mucha estension.

Por J. Milton y Ca.

Un hermoso terreno situado en la calle Garay, con 10 varas frente por 24 fondo, el viernes 12 del presente á las 6 en punto por órden terminante de su dueño; este terreno rodeado de edificios modernos calle empedrada y gas, lindera con la esquina Defensa y Garay por mas antecedentes en la escribania Bolivar núm 21.

Por Lisandro Billinghurst.

En la caballeriza alemana Balcarce 64, de 25 hermosos carneros padres y 59 ovejas de pura raza Negrette, introducidos al pais en la barca «Rosaline» procedente de Hamburgo, de la afamada cabaña de Gleine.

El miércoles 17 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado los espresados animales procedentes de la afamada cabaña de Gleine en Sajonia. Recomendamos á los criadores de esta raza la oportunidad de adquirir padres de sangre pura Negretty de tipo perfecto y condiciones sobresalientes en lana.

Estos animales estan á la vista en el local designado, donde pueden ser inspeccionados hasta el dia de la venta la que tendrá lugar alli mismo.

Por Prudencio Gamboa.

De máquinas de fotografias y otros articulos del ramo, calle de Corrientes núm 238 cerca de la iglesia de San Nicolás.

El jueves 11 del corriedte á las 7 de la noche se rematarán todos los objetos del gabinete de fotografia del aficionado don Jaime Arrufo, quien se desprende de él, por no poder continuar usandolo por las atenciones de su profesion de (agrimensor), cuyo pormenor es el siguiente:

Una máquina placa entera Jamin, cámara de fuelle con sus classis, otra máquina media placa con id id, otra máquina para trabajar al aire libre, otra máquina de dos objetivos medias placas, fabrica de Maugey; otra maquina nona con id id, piés de cámara, ondos, cubetas, vidrio media bola para cámara solar, un gabinete oscuro para operar, fácil de colocar en cualquier parte, botellas y frascos con preparaciones, papel, carton, cajas para vidrios, classis para esponer al sol, porta-embudo. balanzas, embudos, lámparas medidas etc. etc. y muchisimos objetos del arte, estante para vidrios y para libros y una porcion de obras de fotografia y un gran esteroscopo, á mas una cantidad de albums, joyas para retratos, 2 relojes solares de la mejor calidad, algunos muebles, loza, cristales, porcelanas y otros articulos pertenecientes á una familia.

Por Benjamin Nazar y Ca.

En la roperia del finado don Antonio J. Rodriguez, calle de Rivadavia núm 144 y 146.

El viernes 12 del corriente á las 11 en punto dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado por liquidacion de dicho negocio cuyo pormenor es como sigue:

Chaquetones de paño fino, id ingleses y ordinarios, chalecos de seda, id casimir y de estamer camisas de hilo, id vuelta hilo, id montecristo id de zaraza, id de cotin y lienzo azul, pantalones casimir, de gambona y de brin de hilo, sombreros felpa, id de castor y de paja pañuelos seda y algodon, bramantes, lienzos, calzoncillos y camisetas de lienzo y de bramante, madapolan uso doméstico, jergas, cojinillos, medias chiripaes de paño, coleta, flecos de seda y algodon, ponchos de paño, id de vibuña finos, id de algodon, mantas inglesas, sobrepuestos, lazos, ligas, riendas, tela de poncho, paño fino y ordinario, id gruesos bayeta, franela, gorras, pieles, brines de hilo, toallas, zarazas, cocos, pañuelos rebozo y otros articulos que estarán á la vista, al mismo tiempo el armazon, mostrador, vidrieras y demas útiles del negocio.

POR EL MISMO.

De tienda y merceria, en su casa calle de la Victoria núm 154.

El lunes 15 del corriente á las 11 se rematarán al contado los siguientes efectos:

Ponchos vicuña, id de algodon, mantas, jergas, coyinillos tucumanos, id ingleses ponchos de paño, mantas id, batas para hombre, señora y niños, sacos de casimir, id de gambrona, id de piel y de paño, chalecos de casimir id de brin y de pequin, pequines, sombreros felpa, id de castor, id de paja de Chile y otras clases, trajes de merino para niños, enaguas bordadas, género de lana para vestidos, id de seda, transparentes, tohallas de hilo, bramantes, lienzos, cotines, listados casimires, orleans, muselinas, ernani uso doméstico, loza, arpillera, creculla, id para toldo, madapolan, zaraza, camisas de hilo para hombres, y señoras, id montecristo, id de piqué, id medio hilo, id de cotin de zaraza y de coco, camisetas á la Crimea, id de merino, id in franela, un surtido general de medias, pañuelos seda, id de hilo y algodon, calzoncillos de madapolan, id de lienzo y bramante, lustrina, merinos, bastones, pañuelos de lana para reboso, id para el cuello, id de red, sombrillas, tiras bordadas, hilo, calzones bordados, camisolines y mangos bordados, mantelelas, tapados, boinas, encajes coleta, bayeton, bayeta, paño castor, id negro fino, id para ponchos, portamonedas, percales, pelo de cabro, bastos, recaeados, embutidos y muchos otros articulos.

Por órden del señor Administrador de rentas nacionales, 71 resmas papel esquelas, 44 id de cartas, 5 sombreros, 24 peinetes carey finas y 6 guitarras con encordados.

Por Varela é Hidalgo

De una talabarteria española, calle de Buen Orden esquina de Chile.

El viernes 12 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, al mas alto precio y dinero de contado, se ha de rematar todas las existencias de dicha talabarteria, por órden terminante de su dueño, por ausentarse del pais don Antonio Saes; su detalle es como sigue:

Sillas de cuero de chancho, id estrangeras, id del pais, id acherizadas, para hombre, señora y niños, látigos finos, cabezadas de dos y cuatro riendas inglesas y del pais, tiradores, maneas, sobrecinchas, estribos y frenos, coyinillos y una porcion de articulos que estarán á la vista, al mismo tiempo, se vendera el armazon con vidrieras y mostrador con accion á la llave.

POR EL MISMO.

De una casita calle de Tucuman, entle Montevideo y Garantias (en la calle cortada).

Judicial el domingo 14 del corriente á las 6 en punto de la tarde y demás condiciones, se ha de rematar sin falta alguna, cuyo detalle es el siguiente:

El terreno se compone de 9 varas de frente por 30 de fondo, con 4 piezas de material, cocina pozo y demas oficina. Sus dos terceras partes son 30,000 pesos,

POR EL MISMO.

Un terreno calle de Tacuman, Junin y Andes.

Judicial, el domingo 14 del corriente á las 6 y 1|2 en punto de la tarde y demas condiciones cuyo detalle es el siguiente:

9 1|4 vara ce frente, al S. por 40 varas de fondo al N. con 2 ranchos, pozo etc.

Nota. Recomendamos ta hora, porque despues de verificar la venta de la casa pasaremos con la concurrencia al terreno.

Por Adolfo Callet.

A los albañiles y particulares.

De los materiales sobrados de la obra calle Cangallo entre Cerrito y Libertad, donde estará la bandera, el viernes 12 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado los materiales siguientes;

3 mil tejas, cantidad de puertas y marcos, puertas porcionas, tirantes de madera dura, id de pino palmas, palos de difeaentes clases, cornisas, tablas, un armazon y infinidad de menudencias que no se detallan.

Por Posadas y Ca.

De articulos de almacen.

El lunes 15 del corriente á las 11 1|2 en punto en su casa Bolivar 23, á la mejor postura sin retirar toda y condiciones que se espresan en el acto del remate se venderá un surtido general de articulos de almacen cuyo pormenor se dará mañana.

POR EL MISMO.

De tienda y merceria.

El martes 16 del corriente á las 11 1|2 en su casa Bolivar 23, bramantes varias clases, zarazas finas y ordinarias, lienzo tabla, tablor y doble ancha, lienzo mezcla, alemanisco, paño azul, casimires en piezas y en cortes, mantas pampas, ponchos imitacion vicuña, brines de hilo en piezas, gambraea, camisetas bretaña de hilo true de algodon, ojel del diablo, corderay, pañuelos foulares grandes, id chicos, id de hilo, id algodon varias clases, musslinas en cortes, pequin negro, pantalones de brin, id de casemir, paltoes de brin, id cas mir, merino negro, lona para catres y porcion de articulos del ramo que se omiten por su estencion.

Merceria. Camisas para señora, id para hombre id para niños, medias varias clases para señoras hombres y niños, miriñaques para señora y niñas, agua de colonia, manpelas, id ordinaria, jabones Wiunsor, id almendra, mascaras de seda, id de alambre, id de carton, bolsas para escuela, id para señora, portamonedas, calzoncillos madapolan, id de hilo, id de lienzo, peines de goma, id de marfil, trencilla para ruedo, id para rihetes id para bordar, peinetes de arco, id de lazo, felpilla negra, cordonet en carreteles, sombreros de paja id castor. id aterciopeladas, aceite monpelas agujas, patente draches para vestido, lana punzó, aritas doublet, id fantaeia y porcion de articulos del ramo que se omiten por su mucha estension.

Por Florencio Madero y Ca.

De dos lindas casitas, alquiladas por 450 pesos cada una; situadas en la calle de Lima núms 377 y 379 donde estará la bandera de remate.

El domingo 14 del corriente á las 6 1|2 en punto de la tarde se rematará sin falta alguna las casas arriba indicadas, construidas á la moderna y en terreno de 6 1|2 varas de frente por 18 de fondo, 3 piezas de azotea embaldosados los techos y la sala con dos ventanas á la calle, maderas de urunday y piezas de tabla, dos patios, cocina y letrina, pozo de balde de rica agua, los umbrales de mármol y el piso de los patios embaldozados: el frente de la calle es en cal, y estan todas rebocadas en cal dentro y fuera. Los interesados pueden asistir en este remate, que á mas de comprar dos buenas casas bien edificadas y con buenos materiales, los inquilinos que las habitan son inmejorables, pues pagan puntualmente sus alquileres.

Por Aldecoa y Font.

En la casa de comercio de don Mariano Molina y compañia calle del Perú núm 11.

El martes 16 y miercoles 17 del corriente, un grau surtido de efectos ingleses, franceses y alemanes recien introducidos cuyo detalle se dará en oportunidad.

POR EL MISMO.

En la casa de comercio de los señores Bustamante y Galsp, calle del Perú num 44.

El jueves 18 y viernes 19 del corriente, un surtido de articulos de merceria cuyo detalles dará en oportunidad.

AVISOS JUDICIALES

De órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, se han de vender en pública subasta, y dinero de contado bojo de las galerias de la casa de Justicia, en los dias 10, 11 y 12 de Enero del entrante un campo situado en el partido de Arrecifes perteneciente á la testamentaria de Teodora Pereyra de Linares fraccionado en seis lotes los tres primeros sobre el arroyo denominado del Tala y compuestos los seis, de una suerte de estancia cada uno, siendo su tasacion de cuatrocientos cincuenta mil pesos moneda corriente, pudiendo los interesados ocurrir á esta oficina donde inspeccionarán el plan de la mensura detallada, que habrá en los autos y examinarán en estas los demas pormenores.—Buenos Aires, Noviembre 28 de 1855.

p30 d12 Adolfo Conde.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se han de hacer almonedas remate bajo las galerias de la casa de justicia y en las tardes de los dias de 10, 11 y 12 de Enero del año 1866, de una casa perteneciente á D. Tomas Basigalup y su esposa D. Catalina Lanata, situada en esta ciudad en la calle Santa Fé núm. 303 y 305, compuesto su terreno de 8 3[4 varas de frente al Sud, y 55 de fondo al Norte, previniéndose que el que comprase la finca tendrá que abonar el derecho de medianeria de la pared del Oeste, las personas que se interesen en su compra y quieran imponerse de su tasacion, pueden ocurrir por la oficina del escribano D. Adolfo Conde donde se halla. Buenos Aires, Noviembre 18 de 1865.

Adolfo Conde.

p30 d12 Escribano público.

Por órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, se han de hacer almonedas y remate, en quien mas diere dinero de contanto y en la última tarde de los dias 8, 9 y 10, del próximo enero de una gran estancia, de propiedad de D. Mateo Castano y de testamentaria de D. Manuel Lebrero, con sus poblaciones, ganados, y demas enseres, situada en el partido de San Nicolas de los Arroyos, sobre la costa del Arroyo del Medio, conocida por de Segovia, componiéndose su area de dos partes, segun la tasacion; la primera de 2,200 varas de frente con 9,000 varas de fondo, y (400) varas de frente con fondo hata tocar con terrenos que vienen del Arroyo Ramallo, la segunda—La tasacion del terreno asciende á 286,000 pesos m[c., y la del edificio ganados, lanar vacuno y caballar plantios y demas enseres en 418,647 ps. m[c.

Las personas interesadas en la compra pueden ocurrir á imponerse de todas las tasaciones detalladas á la oficina de D. José Victoriano Cabral donde se haya adscrito el que firma, quien se las pondrá de manifiesto.—Buenos Aires, Noviembre 27 de 1865

Leandro M. Gonzalez.

p30 d10 Escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil y comercial, Dr. D. Nicolas Betanourt, á requisicion del de igua clase de Buenos Aires, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se ha de proceder en los dias 20 1 21 y 22 del mes de Enero próximo, de 9 á 11 del dia, y en los salones de su despacho en esta ciudad, á la venta en pública almoneda, en favor del mejor postor del establecimiento del finado señor D. Máximo] de Eliadenominado Ibicuy sito en este departamento en el distrito de las Ceivas con un campo de propiedad de 18 y 3[4 leguas cuadradas, poblaciones, corrales y útiles de estancia, 9,409 animales vacunos, 130 caballos, 669 yeguas, 973 ovejas, 800 cerdos, admitiéndose las ofertas que escedan de siete mil onzas de oro. Los que se interesen pueden ocurrir por mas pormenores á la oficina del infrasto. Gualeguaychú, Diciembre 20 de 1865.

Mariano Jurado.

Nota—El albacea previene que la venta se efectuará en Gualeguaychú, provincia de Entre Rios, segun lo espresa el aviso que precede.

El albacea.

p15 e6 Nicanor Francisco de Elia

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia, en lo civil Dr. Jorge Echeverria, se hace saber á D. Fortunato Poucell y D. Pedro Castro, que en el espediente seguido por los Sres. C. Desarnard y Ca. sobre mensura de un terreno en el partido del Pilar, su Señoria ha proveido lo siguiente. Buenos Aires Diciembre 5 de 1865. Autos y vistos: de conformidad con el agente fiscal se aprueba en cuanto ha lugar por derecho y con la condicion espresada por el Departamento Topográfico en su informe de foja 21, la mensura practicada por el Agrimensor D. Teodoro Fremiot de un terreno perteneciente á D. C. Desarnand, interponiendo el Juzgado para su mayor firmesa la autoridad que ejerce por medio de este auto. En virtud comuniquese al departamento por oficio que se librará con transcripcion de este auto. Dense testimonios de las piesas que se solicitasen y satisfechas las costas con arrego á arancel archivese el espediente y notifiquese previamente esta resolucion por edictos durante el término de seis dias á D. Fortunato Porecell y D. Pedro Castro—Jorgen Echeverria—Lo mandó y firmó el Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria en Buenos Aires á 5 de Diciembre de 1865, doy fé. Ramon Peralta. Buenos Aires, Enero 9 de 1865. Ramon Peralta.

p6 e10 Escribano público.

El Sr. Juez de primera Instancia en el punto Dr. D. Jorge Echeverria ha ordenado se haga saber á todos los acredores de D. Eduardo Mestter Hotel del Louvre, presenten á los sindicos del concurso que se le ha formado D. Juan Antonio Basarte y D. Adolfo Modest en término de 20 dias los títulos justificativos de sus créditos; inciso sexto del articulo 1549 del Código, debiendo abstenerse de hacer pago ó entregas de efectos al fallido bajo la peña del inciso 1.º del articulo 1567, haciendose saber á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del concurso hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario D. Juan José Rexach como lo dispone el inciso 2.º del art. citado.—Buenos Aires, Diciembre 23 de 1865,

p8 e6 Ramon Garrido.

A los Estancieros.

Bebederos de hierro para hacienda vacuna, para caballar y para ovejas desde 75 ps. vara.

Piletas de hierro de todas dimensiones.
Mangas de hierro.
Norias de todas clases.
Maquinas de sacar agua.
aquinas de cortar cardos y abrojos.
Maquinas Francesas de cortar pasto.
Corrales portátiles.
Mojones y pilares de hierro.

Fábrica de Van de Velde Hos. calle Buen Orden núm 245 p6 e6

BARATILLO DE RETRATOS
Fotografia de la Florida

Antigua casa de Terri y Ca.

80—*Calle de la Florida*—80.

Tarjetas 50 ps. m[c. docena. p30 d5

Para San Nicolas y Rosario

EL VAPOR NACIONAL.

ROMULO.

Se establece en la carrera conduciendo carga para los arribas mencionados destinos. La carga se recibe en la Boca del Riachuelo y saldrá dentro muy breves dias.

Para mas pormenores ocurrir á la agencia de G. Matti y Ca. Cangallo 30.

Nuevas Peninsulares.

Administracion central, calle de Moreno núm. 109 y 111

ORDEN DE SALIDAS.

Chascomús y Dolores, los dias 2, 5, 8, 12, 16, 20, 24, 28.

Tandil por Dolores, posta de Gauna, San Miguel, Batalla Naval, Quinteros, Juncal, Chelforó, Cornelina, Viscacheras, Rosario de Miguens, Tandileofú, y Tandil los dias 8, y 24.

Tandil por Dolores, posta de Gauna, San Miguel, Cinco Lomas de Miguens, Loma Negra, Loma Partida de vela, Estribo de Alvear, San José, Carmen de Langueyú, San Jacinto, Canales, y Tandil, los dias 2 y 16.

Laguna de los Padres, Kaquel, Santa Elena, Centinela, Brandan, Porfia, Arroyo Chico, Durazno, Arroyo Grande, Naranjas, Vivoratá, Caldera, Laguna, Colmena y Ballenera, los dias 2, 12 y 22.

Moro Raquel, Santa Helena, Puerto del recreo, casa de Mansilla, puerto de las yeguas, las armas, pozo del fuego, pulperia de Senillosa, Roque Maldonado, Faustino Bett, Fortuna de Peña, Cerro de Paulino, casa de sueldo, Sierra de Herrera, San Agustin de Peredo, mala-cara, casa de Laitte, Florida de Sanz Valiente, Milagro de Monje, primavera Miró, Picado, Augusto Pieres, y Moro los dias 8 y 24.

Nota—Se avisa al público que este empresa cuenta con carruajes suficientes para alquilar. p30 d12

Oficina de Sumarios.

Por disposicion del Sr. Administrador de rentas nacionales en la capital, se llama á los que se consideren dueños á nueve cajones sardinas marca C L y C. que han escedido del manifiesto del paquete frances entrado en Abril último, para que, en el término de un mes se presenten en esta oficina á deducir sus acciones á fin de resolver lo que corresponde. Buenos Aires, Diciembre 26 de 1865.

p30 d29 El Actuario.

Al Pueblo.

Lista de los útiles, efectos y medicinas que la Comision Sanitaria solicita del pueblo para los hospitales de sangre.

Sábanas, Almohadas, Fundas, Colchones de catre y marquesa, Frazadas de algodon y lana, Camisas de algodon de vara y media, Calzoncillos de liencillo, Zapatillas, Salivaderas de lata con tapa, Servicio de idem con idem, Catres de lona ó marquesitas de fierro, Chapas numeradas para camas de 1 á 500, Mesitas de noche, Hilas de hilo y de algodon, Hilas inglesas, Vendas, Compresas ó cabezales, Triángulos de jénero de hilo ó algodon, Toallas, Cera blanca, Seda idem, Acolchado de algodon, Esponjas finas y ordinarias, Liencillo y bramante, Palanganas de lata, Utiles de cocina, Calderas para conducir agua caliente y fria, Pavas, Tristeles de goma, de cristal y de plomo, Cubiertos y juego de loza.

Agárico, Colofonia en polvo, Sulfato de alúmina, Percloruro de hierro, Estracto de ópio, Tintura de idem, Acetado de plomo cristalizado, Tintura de árnica, Cloroforme, Alcanfor, Sulfacto de magnecia, Idem de soda, Aceite de ricino, Calomel, Sulfato de morfina, Cerato simple, Eter, Tilo, Tintura, de mirra, Quina en rama, id en polvo, Tintura de trementina, Carbon vejetal en polvo, Quina contusa, Tela emplástica, Hipecracuana, Tártaro emético, Cimarruga, Sulfato de Quina, Acido sulfúrico diluido, Id. nitrico, Cebada inglesa, Semilla y harina de lino, Mostaza en polvo, Aceite de almendras, Cloruro de Labarraque, id sólido, Potasa cáustica, Nitrato de plata, Horchata Naranjada Limonada, Vino de Jerez, Oporto y Piorato, Aguardiente, Férulas.

Todos los efectos serán recibidos por los señores D. Antonio Ortiz y D. Eujenio Blanco, en la calle de Bolivar, en el corralon de la la casa de Gobierno, todos los dias, desde las once nasta las cuatro.

Las oblaciones en dinero pueden entregarse por ahora al vocal tesorero D. Manuel Perez del Cerro, en su casa calle de la Victoria núm. 193, todos los dias desde las 2 á las 4.

LA ESTRELLA.

Compañia argentina de seguros contra incendio · ·xima fija.

Domiciliada en Buenos Aires.

Autorizada por decretos del Exmo Gobierno de la República, fecha 24 de Octubre 1865, y del Exmo. Gobierno de la provincia fecha 23 del mismo mes y año.

Capitaltal 2,000,000 ps. fuertes. Consejo de Administracion. Presidente Sr. D. Tomas Armstrong. Vice-Presidente Sr. D. Manuel B. Hale.

Vocales, Sr. D. Eduardo Lumb, José Martinez de Hoz, Antonio Demarchi. J. Drabble, Manuel S. de Zumaran. Director general D. Francisco F. Moreno Inspetor general A Schmidt Oficina calle Piedad núm. 118 altos.

La compañia asegura, en términos muy moderados, todo jénero de propiedades muebles é inmuebles, á prima fija, esto es sin mas obligacion por parte de los asegurados, respecto de pagos, que la de satisfacer las primas de seguros que se establezcan en las pólizas. La Compañia es quien esclusivamente paga los perjuicios que los asegurados puedan sufrir por causas de incendio.

Se puede contratar el seguro por un mes y hasta por diez años, pagando la prima total de contado si el seguro se hace por un año ó menos, y anualmente si el periódo del seguro escede de un año. En los seguros de 5 á 10 años, la paga anticipada de la prima de 5 años, dá derecho al asegurado, al estorno de un año de prima por parte de la Compañia; es decir que solo se le cobra la prima correspondiente á 4 años.

El pago anticipado de 10 años de prima da derecho al asegurado al estorno de dos años de prima, con mas el 10 p. % de la prima de los ocho años restantes, es decir que solo paga, por estar diez años asegurado, la prima corrospondiente á 8 años menos el 10 p. % de lo que esta prima importe.

Esta compañia ofrece las mejores garantias, no solo por ser la única sociedad de seguros contra incendio á prima fija, domiciliada en la República Argentina, sino tambien en razon de su fuerte capital. Los fondos de la compañia se depositan en el Banco de la Provincia.

Por mas pormenores podrá ocurrirse á la oficina de la Compañia. pm. n10

Real Hollands.

Sole Experter.

HERMAN VAN HOUTEN.

Rotterdam.

El abajo firmado participa al comercio que será el único importador de esta conocida y acreditada ginebra, la que venderá en lotes al gusto de los compradores.

63 1[2 Calle Corrientes 63 1[2.

pm. n10 D. F. W. Paats.

En Paysandú El Sr. D. Juan Larrey vecino de Paysandú avisa al comercio de esta plaza que se encarga de toda clase de cobranzas sean judiciales ó estrajudiciales en dicha plaza y de otros asuntos que se tengan que ventilar judicial ó extrajudicialmente, las personas que quieran ocuparlos serán bien servidas y con toda la puntualidad posible, dirijirse á dicho señor por medio de carta acompañada de poder. p30 d8

51 CALLE DE ESMERALDA 51
Unico deposito de vino fino de Alto Douro y otras especialidades.

De Portugal y del Brasil

Seguimos vendiendo de este vino en cascos, cajones, ó botellas, á la satisfaccion completa del comprador, con la garantia de poder devolvernos cualquier compra que no los satisfaga.

Los precios varian
En cascos desde 80 á 400 ps. el galon
En docena desde 350 á 1150 ps.
En botellas desde 30 á hasta 10) ps.

Recibimos encargos para mandar traer directamente do Oporto cualquier cantidad de estos vinos ú otro cualquier efecto de Portugal.

Tenemos tambien á venta
Café 1.ª clase molido y tostado del Brasil.
Café lavado en grano 1.ª clase
Azucar refinada en polvo.
Fariña de Suruhy legitima.
Porotos negros frescos.
Aguardiente de Paraty y Laranjinba
Dulce de guayaba legitimo Campista.
The Hysson superior.
Bacalao de primera clase.
Filtradores para agua etc. etc.

p6 e6 Leite y Ca. Esmeralda 51.

Para el Rosario.

Puertos Intermedios

EL VAPOR INGLES.

„IRON KING“

Capitan J. Thompson.

Saletodos los Miercoles á las 10 de la mañana llevando carga, pasageros, encomiendas metalico.

Tarifa de Costumbre.

Por mas pormenores ocurrase á la Agencia de vapores, calle 25 de Mayo No. 67.

Enrique Dowse.

PARAGENOVA.
PASAGEROS SOLAMENTE.

Saldra sin falta el 8 de Enero entrante el muy velero y conocido en esta carrera cliper misto italiano **'Buenos Ayres,** de toda primera clase. Su capitan Giovanni Lavarello ofrece todas las mejores comodidades y buen trato á los pasageros que quieran tomar pasage en el buque do su mando sea por los de primera que de segunda clase. Se hace un deber advertir á las personas que quieren tomar pasaje de no perder la oportunidad de la salida de este comodo cliper teniendo disponible que muy pocas cabinas sea de camara que de proa

Para mejor informe veanse con el Capitan en el Hotel del Globo calle 25 de Mayo.

p8 d29

Casa en venta.

Se vende la casa calle de Piedad núm 395 con 9 varas de frente y setenta de fondo edificada á la moderna ocho piezas seguidas con piso de tablas, empapeladas, con cielo raso gas tres patios y gas embaldozados, corral algibe, los umbrales de las puertas de mármol y estos de cedro.

Para tratar á la misma casa á cualquiera hora del dia. p10 d27

Oficina de sumarios Por disposicion del Sr. Administrador de rentas nacionales en la capital se citan para que comparezcan en esta oficina en el término de un mes los que se consideren dueños de cuatro rollos de alambre para cerco marca H. y B. venidos en el vapor ingles Uruguay de Liverpool, á justificar su propiedad, para resolver lo que legalmente corresponda. Buenos Aires, Diciembre 22 de 1865.

p30 d24 El actuario.

AGENCIA DE VAPORES
Y comisiones de Guillermo Matti y Ca.

30—CANGALLO—30

Para el Rosario con escala en todos los puertos intermedios—El vapor

IBICUY.

Saldrá los Martes á las 10 de la mañana, regresando los Domingos.

«ESMERALDA» y «ESPIGADOR.»

Saldran alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando todos los Martes.

El vapor—

TALA

Saldrá todos los Domingo á las 10 de la mañana regresando los Viernes.

Para el Paraná y Santa Fé—El vapor.

IBICUY.

Saldra todos los Martes á las 10 de la mañana regresando los Domingos.

El vapor—

TALA.

Saldrá los Domingos á las 10 de la mañana regresando los Viérnes.

Para Gualeguay.

Los pasageros se embarcaran en el «TALA» todos los Domingos para trasladarse al vapor «Dolorcitas» regresando los Viernes.

Para Corrientes y puertos intermedios—Los vapores.

ESMERALDA Y ESPIGADOR.

Saldrán alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando los Martes.

Para Montevideo el vapor ingles—

RIO PARANÁ.

Saldrá todos los Viernes á las 5 de la tarde regresando los martes.

PARA EL SALTO.

Con escala en todos los puertos intermedios. El vapor ingles.

RIO PARANA.

Saldrá todos los Martes á las 8 de la mañana regresando los Viernes.

Para Mercedes.

Los pasageros se embarcarán en el «Rió Paraná» pars trasbordarse á 3 de la tarde al vapor «Mini».

Para Gualeguaychú.

Los pasageros se embarcarán en el «RIO PARANA» todos los Martes para trasbordarse á las 4 de la tarde al vapor «Guazú»

Para todo lo concerniente á estos vapores, como precio de carga y pasages ocurrir á la agencia de G. Matti y Ca. Cangallo No. 30

NOTA—Se advierte á las personas que abonen en m[c. que se cobrará 3 rs. m[c por patacon sobre el precio corriente, esto es en vista de la continua suba del metálico.

No se admite encomienda alguna el dia de salida de los vapores.

Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1[2.

Ytinerario que regirá para los siguientes vapores desde el 1.º de Noviembre de 1865.

Carrera entre Bs Aires y Montevideo

PARA MONTEVIDEO—El vapor americano.

LA PORTEÑA.

Capitan Sciurano—Saldrá los Mártes, Jueves y Sàbados á las 6 de la tarde—Regresando los Lúnes, Miércoles y Viernes al amanecer.

Para Montevideo—El vapor inglés.

RIO DE LA PLATA.

Capitan Magnasco—Saldrá los Miercoles á las 5 de la tarde—Regresará los Sabados al amanecer.

Para Montevideo el vapor italiano.

TEVERE.

Capitan Barboro—Saldrá los Sábados á las 5 de la tarde—Regresará los martes al amanecer.

Para Montevideo—El vapor nacional.

«URUGUAY.»

Saldrá los Lunes á las 5 de la tarde—Regresará los Jueves al amanecer.

Para Corrientes y puertos intermedios—El vapor nacional.

PAISANDU.

Carga y Pasageros—Viage Directo.

Este cómodo vapor y de primera marcha se establece en la carrera del Paranà hasta Corrientes directamente.

Hará su primer viage el 14 ó 15 del corriente.

Puede tomar en este puerto hasta 300 toneladas de carga y pasageros para todos los puertos intermedios asegurándoles un trato esmerado.

Para mas informes ocurran á sus agentes.

Alvarez y Rios.

Reconquista 99 y 1[2.

Carrera entre Buenos Aires y los puertos del Uruguay.

Para el Salto é intermedios—El vapor.

RIO DE LA PLATA.

Saldrá los Sabados á las 10 de la mañana—Regresará los Miercoles al amanecer.

Para el Salto é intermedios—El vapor.

«TEVERE.»

Saldrá los Martes á las 10 de la mañana—Regresará los sàbados al amanecer.

Para el Salto é intermedios—El vapor.

URUGUAY.

Saldrá los Jueves á las 10 de la mañana—Regresará los lunes al amanecer.

Todos estos vapores toman pasageros, carga y encomiendas, para los puertos de su escala.

El Paisandú podrá cargar hasta 300 toneladas y el Hércules 200.

TARIFA VIGENTE.

PASAJE DE CAMARA.

A Montevideo	8 ps. fs. de	10 rs. de M'dco.
« Martin Garcia	4	« « «
« Higueritas	6	« « « «
« Fray Bentos	8	« « « «
« Concepcion	10	« « « «
« Paisandú	12	« « « «
« Concordia y Salto	16	« « « «

Pasaje de Proa la mitad de estos precios.

Flete á carga á los puertos del Uruguay 8 fts á Montevideo 4 id. á plata efectiva 1[2 p. % oro 1[4 p. % moneda papel 1[3 p. % encomiendas precio convencional.

NOTA—Los pasageros para Mercedes podrán, seguir desde el «Uruguay» en el vaporcito «Mercedes» que está en combinacion con estos vapores, ó en su defecto dèsembarcarse en Fray Bentos y seguir en las diligencias que salen de ese punto tambien en combinacion con todos los vapores, previniéndose qne en este caso el pasage cuesta 8 fts. á Fray Bentos y mas 1 1[2 de diligencia hasta Mercedes.

Nota—Para ser admitido el pasagero abordo de estos vapores y tener su correspondiente camarote, debe munirse del correspondiente boleto de la agencia.

Otra—El pasajero que quedara en tierra por su causa, tiene un mes de tiempo para hacer uso de su boleto en el mismo vapor, pero á condicion de dar parte á la Agencia antes de que regrese el vapor en el viaje para que fué espedido y asi sucesivamente en cada viaje.

Por mas informes ocurran á sus agentes

Alvarez y Risso.

Reconquista 99 1[2.

Anuario Argentino
para 1866.

Con muchas laminas, 3 ps. uno, 24 ps. docena y 240 ps. una gruesa. Libreria de la Union Rivadavia núm. 100.

Perea, Perea. Perea.

Se han recibido algunos ejemplares en la Libreria de la Union Rivadavia núm. 100.

Los pecados capitales.

Por E. Sué 9 tomos encuadernados 140 ps. Libreria de la Union núm. 100.

Historia de la decadencia.

Y ruina del imperio romano per Gibbon 8 ts por 280 ps. Libreria de la Union núm. 199.

Manual de literatura

Por Cil y Zárate 60 ps. Libreria de la Union Rivrdavia núm. 100.

Revista europea.

Por Modesto Lafuente (Fray Gerundio) 4 ts. encuadernados 180 pes. Libreria de la Union, Rivadavia núm. 100.

Práctica forense.

Por el Dr. Gastro 60 ps. Libreria de la Union Rivadavia núm. 100.

Coleccion de cánones.

Y de todos los concilios de la iglesia de España y de América, (en latin y castellano) con notas é ilustrciones por don J. Tejado y Ramiro, 6 ts. pasta entera por 800 ps. Libreria de la Union, Rivadavia núm. 100. p2 e4

Se vende Con accion á la llave una tienda que puede servir á cualquier negocio, la casa tiene una contrata de 5 años, Rivadavia 22. p10 d28

Cocinero Intelijente y con buenas recomendaciones, se necesita uno para estar 3 ó 4 meses en San Fernando. En la calle de la Piedad núm. 307 darán razon. 6p e4

FERRO CARRIL DE LA BOCA BARRACAS Y ENSENADA

Desde el 11 de Diciembre de 1865, el servicio de los trenes será como sigue:

DIAS FERIADOS Y DIAS DE TRABAJO.

SALIDAS.

ESTACIONES	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10º	11º	12º	13º	14º	15º
Venezuela	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7	8
Muelle de la Boca	6 10	7 10	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	5 10	6 10	7 10	8 10
Tres Esquinas	6 20	7 20	8 20	9 20	10 20	11 20	12 20	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 20	7 20	8 20

REGRESOS.

ESTACIONES	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10º	11º	12º	13º	14º
Tres Esquinas	6 30	7 30	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 30	5 30	6 30	7 30
Muelle de la Boca	6 40	7 40	8 40	9 40	10 40	11 40	12 40	1 40	2 40	3 40	4 40	5 40	6 40	7 40
Venezuela	6 50	7 50	8 50	9 50	10 50	11 50	12 50	1 50	2 50	3 50	4 50	5 50	6 50	7 50

Se suplica á los viajeros que para evitar demora presenten el valor justo del boleto, cuyo precio uniforme en toda la linea es 5 pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarán 3 pesos.

NOTA—Los trenes pararán en la Casa Amarilla, y en la barraca de Peña, en los casos solamente de haber pasageros para esos puntos, ó que estén esperando alli para subir. Los pasageros que dessen bajar en esas paradas deberán avisarlo al guarda-tren al entrar en os carruajes.

LA ADMINISTRACION.

FERRO CARRIL DEL SUD.

Desde el dia 14 de Diciembre de 1865 el servicio de los trenes es como sigue

SALIDAS.

ESTACIONES	1.ª y 2.ª clase mañana.	1.ª y 2.ª clase tarde.	1.ª y 2.ª clase tarde.	1.ª y 2.ª clase tarde.
Bs. As. (plaza Const.)	9	12 30	4	8 25
Barracas	9 10	12 40	4 10	8 55
Lomas de Zamora	9 35		4 35	
San Vicente	10 5		5 5	
Glew	10		5 30	
Donsellar	11 4		6 4	
Ferrari	11 32		6 32	
Jeppener	12		7	
Facia	12 25		7 25	
Gáaclare	12 55		7 55	
Chascomus	1 30		8 30	

REGRESOS.

ESTACIONES	1.ª y 2.ª lase mañana.	1.ª y 2.ª clase mañana.	1.ª y 2.ª clase tarde.	1.ª y 2.ª clase tarde.
Chascomus		7 40		3 40
Gandara		8 10		4 10
Facia		8 40		4 40
Jeppener		9 5		5 5
Ferrari		9 33		5 37
Donselaar		10		6 4
San Vicente		10 30		6 32
Glew		11		7
Lomas de Zamora		11 30		7 30
Barracas	8 15	11 55	2 30	7 55
Bs. As. (plaza Const.)	8 25	12 10	2 40	

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 4 de Noviembre de 1865, el servicio de los trenes será como sigue:

DIAS DE TRABAJO.

SALIDAS

Estaciones	1.º	2.º	3.º	4.º	5.º
Parque	6	10	4	5	6
11 de Setiembre	6 10	10 10	4 10	5 10	6 10
Almagro	6 15	10 15	4 15	5 15	6 15
Caballito	6 20	10 20	4 20	5 20	6 20
Flores	6 25	10 25	4 25	5 25	6 25
Floresta	6 30	10 30	4 30	5 30	6 30
San Martin	6 45	10 45	4 45	5 45	6 45
Moron	7	11	5	6	7
Merlo	7 20	11 20	5 20		7 20
Moreno	7 30	11 30	5 30		7 30
G'ral Rodriguez	8		6		
Lujan	8 30		6 30		
Mercedes	9 20		7 20		

REGRESO

Estaciones	1.º	2.º	3.º	4.º	5.º
Mercedes		7 40		3 40	
Lujan		8 30		4 30	
G'ral Rodriguez		9		5	
Moreno	7	9 30	1 30	5 30	
Merlo	7 30	9 40	1 40	5 40	
Moron	8	10	2	6	8
San Martin	8 15	10 15	2 15	6 15	8 15
Floresta	8 30	10 30	2 30	6 30	8 30
Flores	8 35	10 35	2 35	6 35	8 35
Caballito	8 40	10 40	2 40	6 40	8 40
Almagro	8 45	10 45	2 45	6 45	8 45
11 Setiembre	8 50	10 50	2 50	6 50	8 50
Parque	9	11	3	7	9

DIAS FERIADOS,

SALIDAS

Estaciones	1.º	2.º	3.º	4.º	5.º	6.º	7.º
Parque	6	8	10	12	2	4	6
11 de Setiembre	6 10	8 10	10 10	12 10	2 10	4 10	6 10
Almagro	6 15	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	6 15
Caballito	6 20	8 20	10 20	12 20	2 20	4 20	6 20
Flores	6 25	8 25	10 25	12 25	2 25	4 25	6 25
Floresta	6 30	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30	6 30
San Martin	6 45	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45	6 45
Moron	7	9	11	1	3	5	7
Merlo	7 20		11 20		3 20	5 20	
Moreno	7 30		11 30		3 30	5 30	
G'ral Rodriguez	8		12			6	
Lujan	8 30		12 30			6 20	
Mercedes	9 20		1 20			7 20	

REGRESO

Estaciones	1.º	2.º	3.º	4.º	5.º	6.º	7.º
Mercedes		7 40		11 40		4 40	4 40
Lujan		8 30		12 30		5 30	5 30
G'ral Rodriguez		9		1		6	6
Moreno	7 30	9 30		1 30		6 30	6 30
Merlo	7 40	9 40		1 40		6 40	6 40
Moron	8	10	12	2	4	7	7
San Martin	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	7 15	7 15
Floresta	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30	7 30	7 30
Flores	8 35	10 35	12 35	2 35	4 35	7 35	7 35
C. ballito	8 40	10 40	12 40	2 40	4 40	7 40	7 40
Almagro	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45	7 45	7 45
11 de Setiembre	8 50	10 50	12 50	2 50	4 50	7 50	7 50
Parque	9	11	1	3	5	8	8

En los dias feriados el precio es el mismo para las estaciones intermedias hasta Flores, es decir 6 pesos de primera y 4 de segunda Los niños desde 3 años hasta 7 tomaran boletos de segunda para viajar en primera clase Los virjeros son invitados á presentarse á las boleterias con el valor del billete para evitar las demoras.

A ADMINISTRCION

Avisamos al comercio Que por mutuo convenio D. Nicolas Deetjen, con esta fecha deja de ser socio de nuestra casa de comercio, la cual seguirá en los mismo ramos, por ahora bajo la razon social de Deetjen. y Ca. á cargo solo de Federico Guillermo Nordenholz quedando por consiguiente desde la fecha á cargo de él, el activo y pasivo, como tambien el uso esclusivo de la firma social. Buenos Aires Diciembre 31 de 1865.

p6 d31 M. Deetjen, F. G Nordenholz

Cocinera Se necesita una que sea estrangera, calle Venezuela número 107. p3 e4

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Desde el 13 de Noviembre de 1865, y hasta nuevo aviso, los Trenes saldrán como sigue:

DIAS DE TRABAJO

IDA

TREN	25 de Mayo	Retiro	Belgrano	Olivos	San Isidro	S. Fernando	Tigre	
1	7 25	7 40	8 —	8 15	8 3	8 45	8 55	De la mañana
2	10 —	10 15	10 35	10 50	11 5	11 20	11 30	"
3	2 15	2 15	2 35	2 50	3 5	3 20	3 30	De la tarde
4	4 15	4 30	4 50	5 5	5 20	5 35	5 45	"
5	6 45	6 30	6 50	7 5	7 20	7 35	7 45	"

REGRESO

TREN	Tigre	S. Fernando	San Isidro	Olivos	Belgrano	Retiro	25 de Mayo	
1	7 35	7 45	8 —	8 15	8 30	8 50	9 5	De la mañana
2	10 10	10 20	10 35	10 50	11 5	11 25	11 40	"
3	2 10	2 20	2 35	2 50	3 5	3 25	3 40	De la tarde
4	4 25	4 35	4 50	5 5	5 20	5 40	5 55	"
5	6 25	6 35	6 50	7 5	7 20	7 45	7 55	"

DIAS FERIADOS

IDA

TREN	25 de Mayo	Retiro	Belgrano	Olivos	San Isidro	S. Fernando	Tigre	
1	7 —	7 10	7 30	7 45	8 —	8 15	8 25	De la mañana
2	9 —	9 15	9 35	9 50	10 5	10 20	10 30	"
3	11 —	11 10	11 30	11 45	12 —	12 15	12 25	De la tarde
4	1 —	1 10	1 30	1 45	2 —	2 15	2 25	"
5	3 —	3 10	3 30	3 45	4 —	4 15	4 25	"
6	5 —	5 40	5 30	5 45	6 —	6 15	6 25	"
7	7 —	7 10	7 30	7 45	8 —	8 15	8 25	"

REGRESO

TREN	Tigre	S. Fernando	San Isidro	Olivos	Belgrano	Retiro	25 de Mayo	
1	7 5	7 15	7 30	7 45	8 —	8 20	8 35	De la mañana
2	9 10	9 20	9 35	9 50	10 5	10 25	10 40	"
3	11 5	11 15	11 30	11 45	12 —	12 20	12 35	De la tarde
4	1 5	1 15	1 30	1 45	2 —	2 20	2 35	"
5	3 5	3 15	3 30	3 45	4 —	4 20	4 35	"
6	5 5	5 15	5 30	5 45	6 —	6 20	6 35	"
7	7 5	7 15	7 30	7 45	8 —	8 20	8 35	"

Los Trenes pararán en Palermo y Rivadavia, solamente en caso que hubiera pasageros para esas Estaciones Los pasageros que deseen ser desembarsaos en ellas deben avisar al «Guarda Tren», al entrar en los coches Sin este requisito los Trenes no pararán.

Las horas de salida arriba espresadas, son publicadas con el objeto de avisar al público cuando podràn obtenerse los boletos de pasaje para las Estaciones, siendo entendido que los Trenes no partirán antes de las horas anunciadas. Se pondrá todo esfuerzo para lograr la puntualidad hasta donde sea posihle, pero la Administracion avisa por el presente, que no garante que los Trenes salgan ó regresen á su destino en las horas anunciadas en las planillllas, ni será responable de las pérdidas, perjuicios ó daños que podrá causar cualquier demora ó detencion en los viajes. Los relojes de las Estaciones están arreglados por el del Cabildo. Las Boleterias se cierran un minuto antes de la partida de los Trenes. Todo pasagero está en el deber de mostrar ó entregar su boleto, cuando se lo pidan. Se prohibe fumar en los coches de primera clase, con escepcion de los destinos para ese objeto. La Administeracion ruega á los pasageros denuncien cualquier caso de groseria ó falta de civilidad de parte de sus Empleados.—En las Estaciones intermedias los boletos son vendidos condicionalmente, es decir, en caso que hubiese lugar en los coches; y si no hubiese lugar, los tenedores de boletos las distancias mas largas serán preferidos.

LA ADMINISTRACION.

Dinero á réditos.

En hipoteca, ocurrir calle de Cuyo núm. 59. p15 d19

Colejo de San Jorge.

158—Talcahuano—158.

El Director. pone en conocimiento de sus relaciones y del público que la instalacion de este establecimiento; tendrá lugar el dia 9 de Enero 1866. Se admite un núm. limitado de medio pupilos y externos.

Precios.

Medio pupilos 300 ps. m[c. mensualmente.
Externos 100 « «

N. B. Lecciones particulares de 6 á 9 de la mañana y de 5 á 10 de la noche. Por mas pormenores en el mismo colejio, el programa se obstendrá ocurriendo á la Libreria r. D. Enrique Loede San Martin núm. 75 y el núm. 51 calle cangallo.

dnd30 d2 B. Parody.

Para Coruña y Santander

La muy velera y conocida en esta carrera, fragata española «Paloma de Cantrabria» de porte de 400 tonelas, este buque se espera aqui de un momento á otro punto se hará á la vela prra los mencionados puertos. Admite carga y pasageros para los que tiene escelentes comodidades, á quienes se les asegura el buen irato que tiene acreditado su capitan don Aurelcano Vega

Para tratar ocurrase á sus consignatarios Antonio Lopez y ca. calle Potosi 148. p30 e4

Retratos en tarjetas de don Gabriel Fuentes canónigo y cura parroco de San Miguel siguen en venta en la peluqueria del Clobo Verde calle do la Pie lad núm. 283 frente á San Miguel. e4 p5

Interesante á los labradores se darán en arrendamiento algunas cuadras de terreno por algunos años en la chacra conocida por de Medrano. Quien se interesa ocurra allí á tratar. Para allí mismo se precisa un buen capataz. e4 p7

Sirvienta Se necesita una mucama para todo servicio sea estrangera óde pais, se le pagará un buen salario contra exelentes y buenas recomendaciones, sin las cuales es escusado se presente en la calle de Bolivar núm. 27 á cualquier hora. p30 s21

Aviso al comercio Habiendo desea do socio Sr. D. A. C. á Altgelt retirarae de nuestra casa, queda esta disuelta desde la fecha. Buenos Aires y Montevideo, 31 de Diciembre de 1865.

Altgelt Ferber y ca.

Refiriendonos al aviso de los señores Altgelt Fuber y ca. participamos al comercio que hemos formado una nueva sociedad con el apoyo de los comandataaios de nuestra antigua asociacion bajo la razon de Ferber Hühn y ca. quedando ásu cargo el activo y pasivo de la estinguida casa de loa señores Altgel Ferber y compañia.

Buenos Aires 7, Montevideo, 1.º de Enero de 1866.

Rob. Aug. Ferber—Federico Hühn.

Hemos otorgado poder general al Sr. D. Ernesto Tornquist el que firmara por nuestra casa por poder.

Buenos Aires y Montevideo, 1.º de Enero de 1866.

e5 p8 Ferber Hühu y ca.

Administracion de R. N. en la Capital.

Se previene al comercio que por superior disposicion del 22 del presente, desde el 15 de Enero próximo no se permitirá la descarga de los bultos de materias inflamables para despacho directo sin que tengan arreglados sus manifiestos parciales para efectuar el despacho.

El administrador.

p8 d29

Los Iniciadores.

De San Fernando á las Conchas.

En la confiteria de la Estrella situada en la calle de Rivadavia núm 33 se venden boletos á 25 pesos desde Buenos Aires hasta las Conchas.

En la administracion principal situada frente al hotel Nacional en San Fernando se alquilan carruages y caballos para paseo.

pm

Cochero Se necesita uno que sea intelijente y que pueda dar buenas recomendaciones de su conducta, el que se halle en estas condiciones puede á cualquier hora del dia pasar por la casa calle de Bolivar No. 27

p30 d8

BAÑOS PÚBLICOS
DE L'UNIVERSELLE.
Calle de SAN MARTIN número 108.

Está abierto este establecimiento desde el 6 del corriente.

Precio del baño.......... 12 pesos.
Id. de abono de 10 baños........ 100 «

NOTA—Se paga la tarjeta al recibirla y se la devuelve al mozo entrando en el gabinete de baño.

p8 e9

Avis Consulat de France á Buenos Aires. Agence des Postes françaises.

A partir du 1er. Janvier 1866.

Les lettres á destination de la France et de l'Algérie seront affranchies jusqu'á destination à raison de *quatre vingt centimes* par chaque fois de *dix grammes* ou fraction de *dix grammes.*

Pour les lettres non affranchies les destinataires paieront *un franc* par chaque port de *dix grammes* ou fraction de *dix grammes.*

Les imprimés pour France et Algerie l'affranchissement en est facultatif à raison de *douze centimes* par chaque poids de quarante grammes ou fraction de quarante g s.

Pour les échantillons de marchan il en sera de même à raison de *vingt centimes* par chaque poids de quarante grammes ou fraction de quarante grammes p15 e4

AL COMERCIO.

La sociedad que existia en esta plaza entre los bue suscriben, bajo la razon social «Balbin y Plowes» queda disuelta en esta fecha por mútuo convenio, quedando la liquidacion a cargo de los socios.

Buenos Aires, Diciembre 30 de 1865.

Federico Plowes, Francisco Balbin.

Pongo en conocimiento del comercio que babiendo asociado á mi casa de martillo á Don Francisco Lino Balbin, la razon social será como anteriormente «Balbin y Plowes» comanditada por el Sr. D. Francisco Balbin, segun consta del convenio registrado ante el Tribunal de coemrcio-

Buenos Aires, Enero 2 de 1866.

Federico Plowes.

15p e5.

SE DA DINERO.

En hipoteca de fincas las cantidades 5 2, 1520, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 20 mi pesos y cualquiera cantidad, en el escritorio de comisiones de Asencio Gomez, calle del Perù núm. 37.

p. m.

Agencia general De comisione en Chascomús.

Los abajo firmados acaban de establecer en este pueblo una agencia, donde tienen el honor de ofrecer sus servicios al vecindario del Partido y al público en general, en la intilijencia de que serán puntual y modicamente atendidos, previniendo que recibirán toda clase de encargos y entenderán en asuntos tanto particulares como mercantiles.

Chascomús, Diciembre 15 de 1865.

p30 d14 San Martin y Marina.

En San Fernando.

Se alquila una casa con una cuadra de fondo muy barata con seis piezas, con buenas frutas para tratar calle de las Artes 221.

p10 e3

Al público se vende una hermosa casa recien edificada á la moderna, con diez hermosas piezas, cocina y despensa, un hermoso lugar con altillo y clara boya, puertas y persianas, un gran algibe y á mas pozo de balde; la sala y ante sala son con cielo raso de yeso y empapeladas con papel dorado, las demas piezas empadeladas con papel fino, tiene tres hermoeas estufas de mármol, trns zaguanes á la última moda y pisos de mármol y un hermoso frente con las correspondientes persianas á la calle.

Calle Méjico núm 279 y para tratar calle de Rivadavia núm 338

p13 e3

Escuela Modelo de la Catedral al Norte.

Tuvo lugar el 4 del corriente el acto de los exámenes, con asistencia de varias personas invitadas al efecto; habiendose distinguido los alumnos Alejandro Gomez, Camilo Puyallet, Emiliano Alvarez, Pastor Lacasa y Santiago Borges.

Desde el 8 del corriente quedará abierto el libro de matricula, que se cerrará el quince, para la inscripcion de todos los que quieran seguir en la escuela modelo cualquiera de los cursos que se establecerá conforme á los programas detallados, que se publicarán inmediatamente, se invita desde luego á los padres de familia, vecinos de la parroquia, á que presenten á los niños que hayan de recibir la instruccion primaria, bajo la nueva direccion segun el anuncio publicado.

p6 e6

SE NECESITA Una persona para que se haga cargo de desencajonar y reacomodar de 800 á 1000 cajones liquidos. Es necesario que sea intelijente; ocúrrase á la calle de la Defensa número 66. p3 e9

Listones.

para corrales de ovejas de un mismo largo á 5 reales el pié; carpinteria mecánica plaza del Retiro. p4 e6

Cigarreros de papel.

Se necesitan en la cigarreria de las Naciones calle San Martin núm. 8 frente á la Catedral. p3 e9

Sirviente y cocinero

O cocinera, se necesitan en la casa calle de as Piedras nóm. 53. p3 e9

Autores selectos

Tres tomos, libreria de Lucien Victoria núm. 119. p3 e9

Ferro-Carril Central Argentino.

Oficina del Directorio provisorio.

87 calle de la Reconquisia

Se previene de nuevo á los Sres. accionistas que el interés del 7 por ciento correspondiente al año de 1865, sobre las sumas que hayan pagado lo podran recibir ocurriendo á dicha Secretaria—Buenos Aires 5 de Enero de 1865. Tomás Armstrong.

p3 e6

Consulado general de Bremen.

Se reciben propuestas cerradas en el con sulado general de Bremen, calle Florida 136 hasta el dia 15 de Enero 1866 á las doce, á cuya hora se habrirán en presencia de los interesados, para sacar el bergantin Bremen «Lilly» de la costa de San Isidro, en donde se halla actualmente embicado y llevarlo al puerto del Tigre. Las propuestas deberan especificar el alijamiento previo del bergantin cuya carga actual de carne tasajo, cueros curtidos y acero, es de ciento cuarenta toneladas más ó menos. Buenos Aires 8 de Enero de 1866.

Constant Santa Maria.
Consul gneral de Oldenburgo.

Encargado del Consulado general de Bremen. p3 e10

Tablas y tirantillos Se halla en venta un surtido de pino americano y tirantillos de diferentes clases por precios muy reducidos en la barraca calle Perú 359. p15 e5

Se necesita Un oficial peluquero que conozca bien su oficio en la calle de la Florida núm 37, se le pagará un sueldo muy alto.

p3 e9

LA OPINION NACIONAL.

Diario que se publica en Montevideo.

REDACTADO

POR EL Dr D. BONIFACIO MARTINEZ

La parte comercial por el Sr. D. de Agustin Castro.

Se reciben suscriciones en esta imprenta ó en lá calle de Esmeralda 228.

Será repartido á los suscritores con la mayor puntualidad en el acto de llegar los paquetes de Montevideo.

Cualquier aviso ó comunicado que de esta quiera insertarse en dicho diario puede dirijirse á su administrador general en Montevideo calle de Itusaingo 205. pm

AL BIENHECHORA DLE PLATA

Compañia General Argentina de Seguros Mútuos sobre la vida

Gran caja de ahorros sobre títulos de crédito público al p % consolidado, por la creacion de capitales dotes pensones viudeda es y rentas.

AUTORIZADA POR DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL DE 7 DE MAYO DE 1865

DELEGADO DEL SUPERIOR GOBIERNO

Sr. D. José Maria Cantilo.

JUNTA DIRECTIVA

Sr. D. Mariano Miró . . . . Presidente.
" " Eduardo Lumb . . . . Vocal.
" " Enrique Ochoa . . . . "
" " Pedro Holterhoff . . . . "
" " José Martinez de Hoz . . . . . "

VOCALES SUPLENTES

Sr. D. Alejo Arocena
» » Manuel Saenz de Zumarán
» » Bernardo Iturraspe
» » Enrique Tonkinson
» » Mariano Casares

JUNTA DE VIJILANCIA

Don Enrique Peltzer	Don Hugo Bunge
Don José Temeprley	Dr. Don Francisco Alcobendas
Don Ambrosio P. Lezica	

DIRECTOR GENERAL—Sr. **D. Francisco F. Moreno.**

Inspector general en la República Argentina y Oriental del Uruguay

SEÑOR DON JORJE PEREY.

BANQUEROS—El Banco de la Provincia.

DOMICILIO—Buenos Aires—Calle de la Piedad núm. 118 altos.

Situacion de la Compañia en 31 de Octubre de 1865 al terminar los quince meses de ejercicio.

CAPITAL SUSCRITO	NÚMERO DE PÓLISAS	TÍTULOS COMPRADO,
P.S FS. 1.505,545 25 cts.	1215	PS. PLATA 175,60

Por mas pormenores ocurrirse á la oficina de la Compañia.

LA NACIONAL

Compañia General Española de Seguros Mutuos sabre la vida

Gran caja de ahorros sobre título del 3 %, diferido para la creacion de capitales, dotes, pensiones, viudedades y rentas vitalicias.

AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 21 DE DICIEMBRE 1859.

Fianza administrativa:

1.000,000 en títulos del 3 por ciento.

DEPOSITADOS EN LAS CAJAS DEL ESTADO.

Delegado régio—Sr. D. José Ferrari

DOMICILIO, BANQUEROS,
Direccion General—MIDRES, Suipacha En MADRID—El Banco de España.
Inspector de Distrito—ADRID, Prado a 150. En BUENOS AIRES—D. J. M. de Torres.

BUENOS AIRECTOR 19GENERAL.

Ill.mo Sr. D. José Cort y Claur.

INSPECTOR DEL DISTRICTO DEL RIO DE LA PLATA,

Dr. D. José M. de Torres.

Sub-Inspector del mismo—D. Francisco Garcés de Marcilla.

SITUACION DE LA COMPAÑIA EN 30 DE SETIEMBRE,

SUSCRICIONES,	CAPITAL SUSCRITO.
Núm. 15,000	Ron. 90,000,000

OBJETO DEL SEGURO.

Los segros en LA NACIONAL tienen por base la herencia mutua y *el interes compuesto* cuya fuerza productiva de ningun modo se puede demostrar mejor que esponiendo las siguientes tablas basadas sobre tipos práticos.

UNA IMPOSICION ANUAL DE 1,000 REALES PRODUCE:

		Al 20 p. %	Al 25 p. %	Al 3.. %
Al cabo de	5 años	8,930	10,259	11,756
« «	10 «	31,150	41,566	55,405
« «	15 «	86,442	137,108	217,472
« «	20 «	224,025	428,679	819,215
« «	25 «	566,377	1.318,486	3.222,444

Clases de seguros.

Las suscriciones se dividen en cuatro clases diferentes entre las cuales puede el suscritor elegir la que mas convenga á sus deseos.

1.ª Clase—Perdiendo el capital y beneficios por muerte del asegurado, son facultá de liquidar cada cinco años.

2.ª Clase—No perdiendo el capital, y solo si los beneficios en caso de muerte del asegurado, con facultad de liquidar cada cinco años.

3.ª Clase—Perdiendo el capital y beneficio en caso de muerte del asegurado, con facultad de liquidar todos los años: despues de los primeros cinco.

4.ª Clase—Sin perder el capital ni los beneficios por muerte del asegurado ni por ningun otro motivo con facultad de liquidar todos los años despues de trascurrido el primer quinquenio.

Inversion de los fondos sociales.

Los asegurados forman entre si una vasta asociacion durante su empeño social. La Direccion invierte sus ahorros en titulos del 3 p. % español; así como los intereses que semestralmente producen y los deposita en el Banco de España hasta las épocas de liquidacion en las que distribuye entre los asegurados que viven los capitales impuestos y sus respectivos intereses.

El abajo firmado invita al público interesado á tomar parte en los bencimientos de esta importante asociacion á ocurrir á las oficinas de esta Inspeccion Suipacha 150 de 10 á 4 de la tarde, tanto para recibir prospectos y esplicaciones, como para suscribirse.

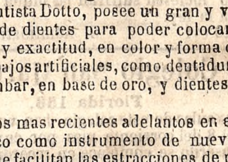
El inspector del Distrito del Rio de la Plat

José Maria de Torres

Aviso judicial Por mandato de Sr. Juez de 1.ª instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se ha de hacer almonedas y remate bajo las galarias de la casa de justicia en las tardes de los dias 13, 14 y 15 del entrante Enero y año, de un terreno perteneciente á D. Carlos Gimenez situado en Barracas rl Norte, mercado Santa Lucia for nando esquina al Nor-Este con el dicho mercado, compuesto en terreno de 14 metros y 22 milimetros de frente al Norte y 43 metros y 300 milimetros de fondo al Este tasado en la cantidad de 12,749 pesos y 24 céntimos m[c. Los que se interesen en su compra ocurran á la oficina de D. Mariano Cabral donde se halla adscripto el que suscribe, que les pondrá de manifiesto su tasacion y demas pormenores.—Buenos Aires, Diciembre de 1865.

Clodomiro Gallardo.

e3 p15 Escribano Público.



DENTISTA ITALIANO

234—Cangallo—234

Juan Bautista Dotto, posee un gran y variado surtido de dientes para poder colocar con perfeccion y exactitud, en color y forma cual quiera, trabajos artificiales, como dentadura en base de ambar, en base de oro, y dientes apivot.

Posee los mas recientes adelantos en el arte dentistico como instrumento de nueva invencion, que facilitan las estracciones de muelas y raices sin esponer al paciente el menor incidente en la operacion.

Limpia las denturas del sarro, que los ennegrece é inflama, emploma los dientes cariados con oro, platina etc. etc. p6 e6

APROVECHARSE DE LA OPORTUNIDAD.

Dueños de fincas y albañiles.

En la marmoleria cita en la calle Corrientes 232, se vende todas las existencias de mármol, marcos de chimenea, baroca hecha en el pais con su estufa de hierro, brocal en una pieza y en piezas, resumideros, escalones de toda clase, chapa para mostrador, pilas para iglesia y varios otros objetos que no se esplican por su larga estension, se venderá mas barato el 20 por ciento de su velor por que el dueño se ausenta del pais. p6 e6

Sastreria del Pensamiento

Calle de las Artes 219 entre Cuyo y Corrientes

Liquidacion de ropa hecha: chalecos de casimir rico frances fino 50 y 60 pesos, de pequin negro 80 pesos, pantalones de casimir ricos finos franceses á 120, 150 y 170, de casimir negro pantalones finos franceses 150 pesos, trajes de casimir finos franceses hechos á la moda y de medida á 300 y 400 pesos, paltoes con pintas de seda 200 pesos, paltoes de colores finos franceses rica clase 130, 180 y 250 pesos, paltoes de casimir negros finos franceses 220 y 250 pesos, levitas de colores 360 pesos, id negros de paño fino 430 pesos y otra porcion do articulos qne se omiten por su mucha estension. p5 e5

Para Cadiz y Barcelona.

La nueva y de primera clase fragata Española **Dolores** su capitan D. José A Moreno saldrá con prontitud por tener la mayor parte de su carga asegurada, recibe carga para ambos puntos y pasageros á popa y proa.

Consignatarios D. Eduardo J. Bonilla Maipú 61. p20 d23

Se vende O se cambia por ovejas una casa en el pueblo de Moreno con 35 varas de frente por 65 de fondo y tiene 2 piezas de 5 varas cuadradas formando esquina y otra de 9 por 5 de ancho y con todo su necesario; y todos los materiales de lo mejor, y maderas idem. En frente á la via, a dos cuadras de la estacion ocurran al Once de Setiembre á D. Juan Bacigalupe ó en Moreno á D. Carlos Bacigalupe. 5p e5

Para Burdeus.

Pasageros solamente

Saldrá de Montevideo del 15 al 20 del corriente la muy conocida barca francesa **Charles,** admite pasageros de camara y proa á quienes el capitan ofrece el mas esmerado trato.

Para tratar ocurrase al escritorio de los Sres Apesteguy Hos. Piedad 23 ó á los mismos Sres en Montevideo calle 25 Mayo 79

p15 e6

NUEVO DEPÓSITO DE VINOS DE LISBOA

Calle Maipú 14.

Seguimos vendiendo el vino de Lisboa por los siguientes precios.

ps. m[c. botella d'na barril

Vino de Lisboa tinto para comida.	« «	6	72	450
Id Larradio tinto	« «	10	120	650
Id Lisboa blanco	« «	12	144	650

Trayendo botella ó damajuana se hará rebaja. Tambien tenemos vinos de Oporto y Jerez legitimos garantidos asi como vinagre blanco puro de vino. p5 e6

La «Protegida.»

Agencia de mensagerias de Picot Hnos.

Calle de la Victoria No. 243.

Para Mercedes Chivilcoy Bragado y 9 de Julio Salen las diligencias los dias nones y regresan los pares.

La Favorecida para Lobos y Saladillo Salidas los Jueves regresos los Lunes.

La Favorecida para la Capilla del Señor, sale los pares regresa los nones.

dm.

Lindísimo terreno En la calle de Córdoba N. 318 de la plaza del Parque una cuadra en la acera de la botica de Robles, 10 varas de frente por treinta de fondo, con una pieza, todo cercado de pared; para tratar calle de las Artes núm. 221. e3 p10

Gratificacion Se dará á la persona que entregue un caballo doradillo ensillado con una silla bordada y freno árabe, y para mas señas tiene una pinta blanca en la anca, para entregarlo calle de Cuyo núm. 81. 5p e4

La señorita.
Doña Isidora Durañona.

Q. E. P. D..

Falleció el 25 de Noviembre de 1865.

D. Ramon y D. Mateo Durañona, padre, hermano y demas deudos de esta finada, suplican á las personas de su relacion se digneacompañarlos al funeral que por el descanso eterno de su alma, se ha de celebrar el Viernes 12 del corriente en el templo del Arcangel San Miguel, á las 10 de la mañana favor á que quedarán agradecidos.

Los Sr. sacerdotes que apliquen la misa con asistencia al responso recibiran el estipendio de costumbre.

El duelo se despedirá de la puerta de la iglesia. p3 e10

Por 6000 ps. Se vende un terreno á média cuadra del Mercado 29 de Noviembre para tratar calle de Chile 72. p2 e10